

**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA DE LA ASOCIACIÓN RED DE
COMUNICACIÓN MUJERES POPULARES HACIA EL FUTURO 2015-2016
“Huellas y Memoria de una Red de aguas tomar”**

Presentado por:

Erika Yolima Cardona Zapata

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
MEDELLÍN
2015-2016**

INFORME FINAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL II Y III

**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA DE LA ASOCIACIÓN RED DE
COMUNICACIÓN MUJERES POPULARES HACIA EL FUTURO 2015-2016
“Huellas y Memoria de una Red de aguas tomar”**

Presentado por:

Erika Yolima Cardona Zapata

Asesora Académica:

Luz Amparo Tobón Patiño

Asesora Institucional:

Patricia Luli

CORPORACIÓN VAMOS MUJER

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
MEDELLÍN
2015-2016**

Tabla de contenido	
INTRODUCCIÓN	6
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN/INVESTIGACIÓN	
Presentación del Proyecto	10
Información organizacional	14
Descripción del proyecto	21
Objetivos	38
Guía MPP	39
Indicadores	42
Resultado del Proyecto	44
Organización y realización del proyecto	46
Presupuesto	51
Justificación	53
RUTA METODOLÓGICA	
Metodología y Consideraciones éticas	56
Fundamentación teórica	59
Técnicas de recolección de información	63
Instrumentos de recolección de información	64
CAPÍTULO I GENEALOGÍAS DE LA RED	67
CAPÍTULO II LA IDENTIDAD DE LAS MUJERES POPULARES DE LA RED	93
CAPÍTULO III NUESTRO FEMINISMO POPULAR	106
CAPÍTULO IV EL AGUA COMO DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL PARA LAS MUJERES POPULARES	117
CONSIDERACIONES FINALES	149
BIBLIOGRAFÍA	154
ANEXOS	159

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Síntesis del presupuesto	11
Tabla 2. ¿Quiénes integran la Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro	33
Tabla 3. Guía MPP	39
Tabla 4. Organización y realización del proyecto	46
Tabla 5. Cronograma de actividades	48
Tabla 6. Resumen presupuestal por componente	51
Tabla 7. Presupuesto unificado completo	52
Tabla 8. Relación: técnicas, instrumentos y fuentes	65

LISTADO DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Estructura organizativa	18
Gráfico 2. Mapa de Ubicación de la sede de la asociación y su radio de acción	31
Gráfico 3. Ubicación geográfica de las socias	35
Gráfico 4. Línea de tiempo	73

LISTADO DE IMÁGENES

Imágenes 1 y 2. Reuniones Tribunal DESC de las Mujeres 2014 – 2015	111
Imagen 3. VI Festival de las Mujeres y el Agua 2015	126
Imagen 4. Fotografía tomada en el VI Festival de las Mujeres y el Agua 2015	127
Imagen 5, 6, 7, 8 y 9. Suministro de agua en Barrio Golondrinas 2014	142
Imagen 10. Agenda Ciudadana de las Mujeres Pobladoras de Barrios de Medellín 2000	145
Imagen 11. Plantón Mujeres de Negro, 27 de octubre de 2015	151
Imagen 12. Movilización al Cauca, 23, 24 y 25 de noviembre de 2015	151
Imagen 13. 20 años Mesa de Trabajo Mujer de Medellín, 1 de julio de 2015	152

Imagen 14. Recorrido por las fuentes de agua de Golondrinas, 4 de agosto de 2015	152
Imagen 15. Escuela del Agua, septiembre – noviembre de 2015	152
Imagen 16. Desayuno con candidatos y candidatas, septiembre de 2015	153

INTRODUCCIÓN

Las mujeres con voz propia
Hablan con sus cuerpos.
Hablan con palabras.
Con acciones.
Hablan escribiendo.
Hablan movilizándose.
-Arnaiz, 2014.

Mujer, una palabra cargada de significados, de vivencias, de mundos, pero que la humanidad equipara con misticismo y subvaloración y, como consecuencia, de abandono y olvido por parte de los Estados. Esta situación obedece a las concepciones genéricas establecidas socialmente entre hombres y mujeres, que se encargan de definir los roles y funciones de varones y hembras de acuerdo al sexo, de allí que la gestación sea la razón para hacer extensiva a la mujer la crianza y cuidado de los hijos e hijas, mientras que el hombre asume su paternidad y construcción familiar, desde otros lugares más lejanos, más relajados y menos constantes, donde tiene espacio para la participación política, el trabajo, el ejercicio físico y el ocio. Ello no tiene nada de malo si fuere algo hecho por convicción pero desde la perspectiva de las mujeres pareciera que este orden social fue elegido convenientemente, dejando la mayor carga en el hogar y en lo comunitario, para ellas.

Lo anterior deriva en desigualdades entre hombres y mujeres, que en la era de los derechos, por lo menos desde el discurso, son iguales, pero que al ir a lo concreto resulta no ser así y develar unas condiciones sociales bastante difíciles para las mujeres, máxime cuando se habla de mujeres populares, racializadas, empobrecidas y socialmente excluidas del medio económico, político y laboral.

En razón de lo anterior, un grupo de mujeres populares de Medellín, se unen desde 1994 para luchar por sus intereses en vista de que ninguna de las expresiones de los movimientos sociales representa ni expresa sus necesidades y luchas. El presente estudio pretende hacer un acercamiento a la sistematización de la experiencia de la Acción Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el futuro y su defensa del agua como un derecho fundamental en la ciudad, desde su posicionamiento hasta sus logros. Describiendo y comprendiendo los obstáculos culturales, políticos, económicos, laborales y sociales para el reconocimiento de sus demandas.

El presente texto da cuenta de las construcciones y cúmulo de saberes de la Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el futuro, que fueron reflexionadas en el marco de la práctica profesional realizada por la Trabajadora Social en Formación, en conjunto con un grupo representativo de la organización y que comprende lecturas de documentos, revistas, folletos e información facilitada por la organización, análisis fotográfico, grupos de discusión, rastreo digital, grupos focales y 5 entrevistas semiestructuradas a integrantes del grupo.

El informe se encuentra dividido en 7 partes, un primer momento donde se describe la propuesta de intervención que comprende la información de la Asociación, de las integrantes de la organización, la duración del proyecto, ubicación geográfica, beneficiarias directas e indirectas, antecedentes del proyecto que aborda el objeto de intervención del campo de práctica, el cual se configura en consonancia con la labor realizada en la organización. También se encuentran los objetivos, el alcance del proyecto de intervención/investigación, la justificación, las metas y el Sistema de Evaluación y Seguimiento que contiene los indicadores construidos.

En segundo lugar se esboza la Ruta Metodológica que incluye el proceso en etapas, el Marco Teórico-Methodológico que contiene los Conceptos que

fundamentan el abordaje del problema y justifican el método y/o metodología de intervención, el enfoque, las técnicas utilizadas y el consentimiento informado.

Para la tercera parte se recopila toda la información concerniente a las Genealogías de la Asociación, el cual da cuenta de historias de vida de algunas integrantes de la organización y que son representativas de las vidas de las Mujeres Populares.

En cuarto lugar se habla de mujeres populares como identidad desde la perspectiva y construcción de las sujetas de investigación. Información derivada de documentos, participaciones en eventos y reflexiones grupales.

En la quinta parte se describen las construcciones que la Asociación ha hecho frente al Feminismo Popular y contiene sus reflexiones en este tema.

El sexto apartado habla sobre la defensa del agua como un asunto político para las mujeres, mediada por la identidad de mujeres populares y la práctica del feminismo popular.

Por último se desarrolla un escrito donde se hacen unas consideraciones finales que contienen unas apreciaciones de la organización desde sus aportes a la construcción de paz.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN/INVESTIGACIÓN

TÍTULO DEL PROYECTO

“Huellas y Memoria de una Red de aguas tomar”

ENTIDAD SOLICITANTE

Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el Futuro

REPRESENTANTE LEGAL

La responsabilidad jurídica del proyecto estará a cargo de Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el Futuro, identificada con NIT 811-011-866-0 cuya representante legal es María Leonelia Zapata con cédula de ciudadanía 21.673.223 de Medellín.

DIRECCIÓN, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO DE LA ORGANIZACIÓN

Dirección: Carrera 42 A N° 39C-3, Urbanización Brisas de San Diego.

Ciudad: Medellín (Antioquia)

País: Colombia

Conmutador: (4) 218 14 43 – 311 310 10 61

E-mail: reddemujerespopulares@yahoo.es,

Página Web: <http://www.redmujerespopulares.org/>

Blog: <http://reddemujerespopulares.blogspot.com.co/>

DATOS BANCARIOS

Entidad: Banco Popular

Nombre de la Cuenta: Cuenta de Ahorros Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro.

Número de la Cuenta: IBAN: 210 – 180 -066208 – 2

SÍNTESIS DEL PRESUPUESTO

Tabla 1. Síntesis del presupuesto		
Aporte propio:	\$10.060.000	USD 3.332,10
Aporte solicitado	\$52'344.000	USD 17.337,51
Valor Total del Proyecto	\$64'304.000	USD 21.298,93

Fuente: proceso de sistematización/intervención.

TIEMPO DE DURACIÓN DEL PROYECTO

Se tiene presupuestado que la duración de este proyecto sea de un (1) año y medio, durante el mismo se realizará la fase diagnóstica, de planeación y preparación, la fase de recolección y análisis de la información, el momento de escritura y la socialización.

DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO

Este proyecto de intervención/investigación social busca analizar el proceso de posicionamiento, personal y organizativo, de la Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el Futuro, frente a la exigibilidad del derecho fundamental al agua para todos los seres vivos, como una apuesta política desde su identidad de mujer popular y su práctica feminista, para el reconocimiento y visibilización de sus logros entre los años 2004 al 2014 en Medellín. Con ello se espera no solo visibilizar su proceso sino también reconocer el aporte a la construcción de la identidad de mujeres populares y feministas en esa lucha por el derecho al agua.

Lo anterior se resuelve por medio de la implementación de una estrategia de sistematización de experiencia que comprende un proceso de revisión y reflexión interna frente a su actuar y devenir histórico, esto se hace por medio de la puesta en marcha de cuatro etapas o momentos, así:

En primer lugar, habrá unos primeros meses de diagnóstico, de información general de la asociación, habrá lugar a selección del equipo sistematizador, encuentros con el equipo sistematizador para dilucidar las intencionalidades de las sujetas, además, se realizarán talleres pedagógicos y participativos en donde se elegirá el enfoque teórico desde el cual se abordará la temática, la experiencia a sistematizar, sus principales categorías de estudio y se definirán los objetivos. Todo este proceso tardará 4 meses con encuentros quincenales, después se dispondrá de 1 mes y medio para escribir las principales conclusiones, hacer las transcripciones y sistematizar los encuentros.

Un segundo momento, comprenderá la organización de equipos o comités de trabajo para la recolección y selección de la información, así como las sesiones de análisis. Esta etapa es la más extensa por entrañar la materia prima para el estudio y las discusiones. Este proceso tardará 5 meses, incluyendo sesiones quincenales y transcripción y sistematización de la información obtenida en los grupos de discusión, grupos focales, talleres y entrevistas semiestructuradas.

Una vez hecho esto se procederá a la Reconstrucción de la experiencia o escritura de las conclusiones derivadas de las discusiones y la información rastreada. Este proceso durará 4 meses, comprenderá devoluciones y correcciones constantes del equipo sistematizador.

En último lugar está la etapa de socialización que comprenderá los dos últimos meses del proyecto y que involucra la escogencia del lugar, las cotizaciones de

diseño y diagramación del escrito, las invitaciones y la impresión. Adicional a ello la organización del evento, la agenda del día, los preparativos para la socialización y todos los detalles de la presentación.

Este proyecto beneficiará a 202 personas, entre hombres y mujeres, que se encuentran inmersos alrededor del trabajo social comunitario que realiza la asociación en la ciudad.

INFORMACIÓN ORGANIZACIONAL

ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN

Para el año 1990 la Corporación Vamos Mujer¹ abre un espacio formativo llamado Centro Escuela de Capacitación en el que se planteaba la “posibilidad de que las mujeres de sectores de bajos recursos de diferentes grupos, ganaran herramientas para cualificar su trabajo con otras mujeres y su participación familiar, barrial, comunitaria y social” (Healy, 1999). Allí convoca a mujeres de las comunas para que se vinculen a este proceso de formación. Llegan varias mujeres de distintas partes de la ciudad, algunas con conocimientos previos y otras con muchas preguntas pero con enormes ganas de aprender.

Un tiempo después, en 1991, se forma a nivel nacional la Red Nacional de Mujeres, “una alianza de diversas organizaciones sociales de mujeres independientes que trabajan por la realización integral de los derechos humanos en el país con un enfoque feminista” (Red Nacional de Mujeres, S/A). En ambos procesos hay intersección de colectivos y mujeres, esto es muy común en las organizaciones sociales y en el Movimiento Social De Mujeres, que las personas pertenezcan a varios procesos o se encuentren en varios espacios de representación.

En 1993 desde el Área de Promoción y Capacitación de la Corporación Vamos Mujer se hizo un encuentro con las organizaciones de mujeres populares para identificar las razones de la deserción de personas de la Red Nacional de Mujeres, allí se dieron cuenta de que las mujeres populares no se sentían identificadas, ni representadas en dicho espacio en las interacciones, debido a que las mujeres que integraban la Red Nacional tenían un lenguaje distinto, más elaborado, más

¹ La Corporación Vamos Mujer nace en el año 1979 en Medellín ligada al trabajo barrial y al movimiento campesino. Para el año 2016 tiene 37 años de trabajo con mujeres populares de la ciudad y el departamento, cuyo énfasis está en la formación en participación política, la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de los colectivos y organizaciones de mujeres del territorio. Es una ONG de carácter feminista

técnico y eso a las mujeres de los sectores populares no les generaba empatía; en dicha plataforma las mujeres de sectores populares no sentían que sus voces fueran escuchadas, como consecuencia no se daba una comunicación fluida y las mujeres abandonaban el espacio. Es por esto que se evidencia la necesidad de crear un espacio de las mujeres populares donde se pudiera hacer alianzas para gestionar soluciones a los problemas que manifestaban, donde ellas pudieran expresar sus necesidades y sentirse con otras mujeres pares en identidad. Es así como, con el acompañamiento de la Corporación Vamos Mujer, se crea la Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el futuro en el año 1994.

Desde ese tiempo concentran su trabajo con amas de casa y el tema de derechos de las mujeres. En el año 1997 obtiene su primer proyecto como organización y adquiere su personería jurídica. Este primer proyecto fue con la Dirección de Equidad de las Mujeres de la Casa de la Mujer de Bogotá y desde allí empezó a trabajar en sus apuestas de movilización de las causas de las mujeres populares emprendiendo un camino de acción por la defensa de los derechos de las mujeres. A partir de allí siguen gestionando proyectos con agencias internacionales y desde entonces trabajan con mujeres líderes, amas de casa y mujeres jóvenes defendiendo su derecho a una vida digna con Servicios Públicos Domiciliarios. De este trabajo con los SPD se desprende su apuesta política de manera particular, por la defensa del agua como un derecho humano fundamental para las mujeres.

DEFINICIÓN

La Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el Futuro es una organización sin ánimo de lucro, de carácter feminista, pacifista y con perspectiva de equidad de género, conformada por mujeres independientes, grupos y organizaciones de mujeres de sectores populares, amas de casa y de la tercera edad que se articulan en torno a un proceso de toma de conciencia frente a los derechos humanos de las mujeres, su exigibilidad y la movilización social.

Su Identidad

Para la organización el tema de la identidad de mujeres populares es un tema de reivindicación. Ser mujer popular tiene que ver con una condición y posición de mujeres habitantes de los barrios que tiene una apuesta por la transformación de los territorios urbanos y rurales con la búsqueda permanente de oportunidades, el mejoramiento de la calidad de vida y la garantía de los derechos de las mujeres, en tanto mujeres y ciudadanas (Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el futuro, S/A).

Hay una consciencia de su identidad en tanto mujeres y en tanto, habitantes de los barrios populares de Medellín y ésa unión de identidades es la que da la particular interpretación y construcción que ellas hacen de su identidad.

OBJETIVOS

La Asociación se interesa por la reflexión y la acción por el derecho a vivir sin violencias, la tramitación dialogada de los conflictos y la paz, el posicionamiento social y político de las mujeres, el fortalecimiento de la identidad de mujeres populares desde el feminismo, la afectación particular de las mujeres por la privatización de los servicios públicos domiciliarios y el agua (Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el futuro, S/A).

Apuestas Organizativas

La asociación le apuesta a:

- El fortalecimiento personal y organizativo. La formación permanente de las integrantes contribuye al fortalecimiento del colectivo.
- La exigibilidad política y jurídica de los DESC², haciendo énfasis en los servicios públicos domiciliarios y el agua a través del Tribunal DESC de las mujeres.

² Derechos Económicos Sociales y Culturales.

- La participación y el empoderamiento político a través de las agendas de las mujeres y el agua como herramienta de incidencia política.
- La visibilización pública de las violencias contra las mujeres en los barrios populares desde el conocimiento y promoción de la Ley 1257 de 2008 por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias (Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el futuro, S/A).

MISIÓN Y VISIÓN

Su Misión

La Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el futuro que desarrolla procesos formativos y de capacitación a través de la multiplicación de saberes con mujeres en los distintos momentos de su ciclo de vida, para aportar a la construcción de autonomía y posicionamiento social y político, hacia la transformación cultural y social que posibiliten cambios en la condición y posición de las mujeres (Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el futuro, S/A).

Su Sueño

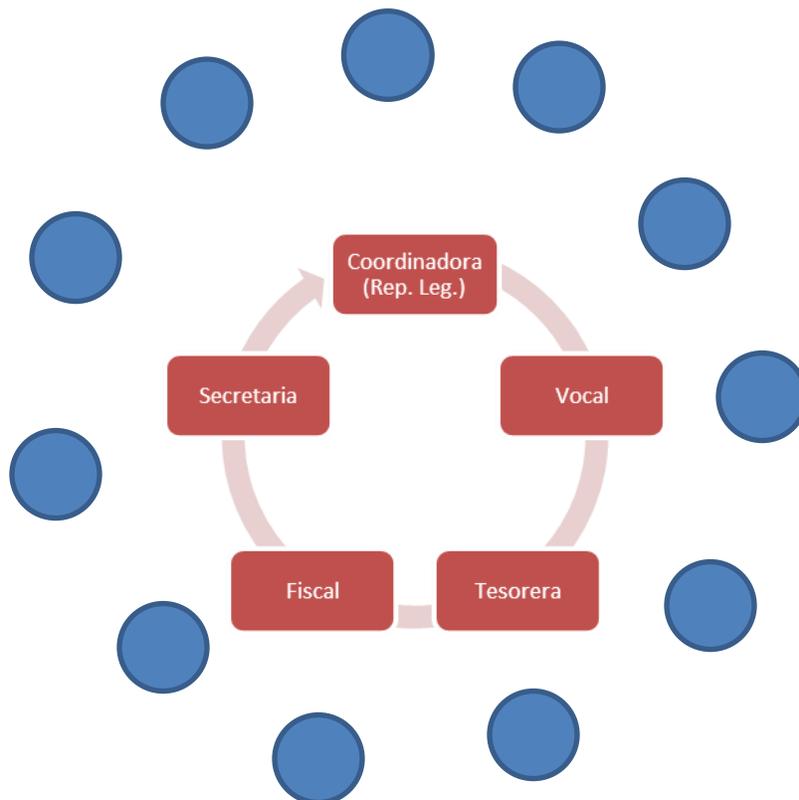
La Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el futuro cuenta con un grupo de socias que reconocen y valoran su identidad como Mujeres Populares empoderadas para la exigibilidad de los derechos humanos de las mujeres. Ha fortalecido los procesos formativos, de capacitación y administrativos hacia el logro de la autonomía política, económica de la organización y de las mujeres. Mantiene y amplía articulaciones, procesos de concertación, convenios y alianzas con otras organizaciones de mujeres y mixtas de la sociedad civil y con el estado hacia el posicionamiento de sus propuestas y apuestas (Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el futuro, S/A).

PRINCIPIOS ORGANIZACIONALES

- Autonomía para la toma de decisiones.
- Apuesta por principios feministas.
- Resolución Pacífica de conflictos.
- La sororidad entre las mujeres.
- La apuesta por el trabajo colectivo. Creación de confianzas mutuas para el respeto, auto reconocimiento y el de las otras.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Gráfico1. Estructura organizativa



Fuente: proceso de sistematización/intervención.

La Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el futuro, tendrá los siguientes órganos de coordinación y funcionamiento:

1. La Plenaria General.
2. El Comité de Coordinación.
3. Los Comités de Trabajo.

La Asociación cuenta con una base social de 19 mujeres independientes, lideresas e integrantes del Movimiento Social de Mujeres. Estas personas en su totalidad conforman la Plenaria General, es el máximo organismo de la Asociación porque es allí donde se toman las decisiones para el desarrollo del trabajo de la Red. La asistencia de las socias a las Plenarias Generales es obligatoria. Esta Plenaria tiene como funciones:

- Aprueba estatutos, reformas.
- Elige el comité coordinador.
- Evalúa el plan de trabajo de acuerdo a los objetivos.
- Aprueba informes de cuentas y presupuesto de gastos.

El quórum para sesionar se hace con la mitad más una de las socias.

La Plenaria Ordinaria se hace cada 6 meses para informes de tesorería y finanzas, para resolver dificultades y evaluación de desempeño de los cargos de la Coordinación y de los Comités de Trabajo (Archivo institucional, Acta 2 de 1997).

La Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el futuro, tiene un Comité de Coordinación, cuyas integrantes serán elegidas por la Plenaria General para un período de dos años contado desde el día de su elección. El Comité de Coordinación tiene las siguientes dignatarias:

- a. Coordinadora
- b. Secretaria

- c. Tesorera
- d. Fiscal
- e. Vocal

Los Comités de Trabajo son grupos de mujeres socias de la organización que se reúnen de manera coyuntural para trabajar en pro de x o y actividad o proceso.

Las socias de la Asociación son de tres clases:

1. Activas.
2. Honorarias.
3. Fundadoras.

Son socias activas las que asisten constantemente y participan en las plenarios, en los planes de trabajo y en los comités para que así se logren los objetivos.

Son socias honorarias aquellas mujeres que por su papel como mujer y servicios a la comunidad, la Asociación las declare como tales por la Plenaria General, en virtud de solicitud del Comité de Coordinación.

Son socias fundadoras todas las que estamos en el momento de la Plenaria General de constitución y aprobación de estatutos.

Adicional a estas personas, existe un órgano de control y fiscalización que es una Contadora Pública elegida por la Plenaria General, por mayoría de votos y por un período de dos años, que cumple las funciones de Revisora Fiscal y Contable para garantizar el correcto funcionamiento de la Asociación.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

“Huellas y Memoria de una Red de aguas tomar”

JUSTIFICACIÓN

La sistematización de experiencia es un proceso de recuperación de la memoria de aquellas acciones que un colectivo, grupo, comunidad u organización hace en su historia.

Para una organización de base como la Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el futuro estar en la acción política por cerca de 21 años, representa un cúmulo de saberes que son valiosos pero que no son de conocimiento público, de allí que sea imperativo darle voz a ese conocimiento, situarlo y divulgarlo para que pueda replicarse y visibilizarse la incidencia de sus acciones.

En el ámbito de la movilización y la reivindicación de los derechos de las mujeres son tantas las deudas históricas que se tienen con ellas, y más con las mujeres empobrecidas por el modelo económico y de ciudad, que el espacio donde las mujeres del común hablen desde su identidad y sus necesidades, es tanto necesario como impajaritable, sobre todo porque son personas a quienes se les ha callado su voz, cumpliéndose en ellas una triple discriminación, una en razón de su sexo/género, otra en razón de su clase social y otra en razón de su etnia. Esto hace parte de las intersecciones que en ellas habitan y que hacen de su situación particular, una realidad compleja, con múltiples aristas y problemáticas, que para abordarse debe comprender de manera holística, interrelacional y diversa, el contexto y sus necesidades.

Por esto se precisa sistematizar sus luchas en defensa del derecho al agua en la ciudad, no solo por las sujetas que son, sino para visibilizar su capacidad de análisis y de acción frente a aquello que ellas definen como aplicación de

perspectiva de género para denunciar las afectaciones diferenciadas a la vulneración del derecho antes mencionado.

Adicional a ello, la “sistematización como modalidad de investigación cualitativa aporta a la producción de conocimiento sobre las realidades específicas donde se realiza la acción profesional (Cifuentes, S/A, p. 3) del Trabajo Social, siendo el Trabajo Social reconceptualizado una de las corrientes que alimentan a la sistematización (Cifuentes, S/A, p. 5). Por lo tanto, un proceso de sistematización de experiencia se liga directamente con el fundamento de la profesión y la intervención como la posibilidad de crear conocimiento a partir de la articulación teoría-práctica por estar y desarrollarse en la acción y la interacción sociales.

Se sistematiza una experiencia de especial significación porque es a partir de procesos de participación política que buscan garantizar los derechos de las mujeres de los sectores populares, por lo tanto, tiene una connotación única que tiene que ver con la convergencia de saberes propios de las mujeres que devienen de sus prácticas y vivencias diarias en un ambiente continuo de opresión cultural, social y económica que a través de procesos de resistencia actúan para transformar esa realidad.

Por último, y no menos importante, este proyecto permitirá a la Asociación revisar su actuar y reorientar esa acción en aras de asegurar un mejor funcionamiento.

ANÁLISIS DEL CONTEXTO

Colombia es un país latinoamericano ubicado al sur del continente americano y al noroccidente de América del Sur. Es un país ubicado en el trópico, con costas sobre los océanos Pacífico y Atlántico, posee diversidad climática y ello hace que sea uno de los países con mayor diversidad de especies animales, además, posee páramos que representan el 44.25% de los páramos en Suramérica y son la fuente del 70% del agua dulce en Colombia, misma que se está viendo afectada por la ganadería, la minería, el cambio climático, la tala de bosques, las especies invasoras, la contaminación y la sobreexplotación de los recursos. Tiene una de las constituciones más progresistas del mundo. Su idioma oficial es el español pero se reconoce la existencia de muchas lenguas propias de las comunidades amerindias, el bandé (lengua de raizales del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina), el palenquero y el romaní. Hay población blanca, mestiza, 87 etnias indígenas, romaníes y 3 grupos diferenciados de población afrocolombiana (PNUD, 2014).

Colombia es un país inmensamente rico en recursos naturales pero con una alta desigualdad social, lo que ha llevado a que se gesticone el conflicto armado interno que lleva más de medio siglo y que ha sido el principal obstáculo para el desarrollo humano en Colombia debido a las afectaciones multinivel que ha ocasionado a los y las colombianas: secuestros, desapariciones, desplazamiento, masacres, ejecuciones extrajudiciales, expropiación de tierras, terrorismo, torturas, violencia sexual, violencia sexual contra las mujeres, empobrecimiento de la población, violación generalizada a los derechos humanos de niños, niñas, adolescentes, mujeres y hombres.

Actualmente en Colombia se está pasando por un proceso de negociación con el grupo guerrillero FARC-EP³, uno de los grupos armados rebeldes más

³ Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército Popular.

persistentes en la lucha armada en el país y en el continente. El Gobierno Nacional y las FARC-EP se encuentran en conversaciones desde agosto de 2012 en La Habana, Cuba.

Contexto ciudad Medellín

Para el año 1979 era Presidente de Colombia Julio César Turbay Ayala y el territorio colombiano era mayoritariamente agrario pero con una tendencia a la industrialización y a la migración de campesinos a las grandes urbes, además con la guerra bipartidista y la alta desigualdad social que dieron fruto a las células guerrilleras del país, se presenta también una violencia generalizada que desplaza muchas familias campesinas de sus lugares hacia las ciudades.

Medellín para ése entonces viene presentando un crecimiento acelerado de la población porque es el centro comercial del departamento de Antioquia y esto la hace el receptáculo de familias que huyen de la violencia y/o buscan un mejor porvenir y que al llegar a la ciudad no encuentran lugar sino que se asientan en las laderas del valle, formando lo que ahora son las comunas de la ciudad. Con todo este crecimiento acelerado empiezan a visibilizarse una cantidad de problemáticas sociales que llevan a ciudadanos y ciudadanas a movilizarse a través de la protesta para la exigencia de sus derechos laborales y sociales, y de la mano con ellos, organizaciones de tipo comunitario que buscan trabajar mancomunadamente para la concreción de los derechos humanos.

Medellín es la capital del departamento de Antioquia, uno de los 32 departamentos que tiene Colombia, cuenta con una extensión de 105 kilómetros cuadrados de suelo urbano, 270 de suelo rural y 5,2 de suelo para expansión. Está situada en el centro del Valle de Aburrá, en la Cordillera Central y atravesada por el río Medellín. Según proyecciones del DANE⁴, Medellín en el 2015 cuenta con una población de 2'464.322 habitantes, lo que la hace la segunda ciudad más poblada

⁴ Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

de Colombia. La ciudad está distribuida política-administrativamente en 16 comunas y 5 corregimientos (rurales): Palmitas, San Cristóbal, AltaVista, San Antonio de Prado y Santa Elena. La ciudad tiene un total de 249 barrios urbanos oficiales y según el DANE, habitan 1'304.563 mujeres y 1'159.759 hombres (Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el futuro, 2015).

En la ciudad hay más mujeres que hombres, sin embargo, la dinámica social las convierte en mujeres empobrecidas y vulneradas como consecuencia de un sistema social, político, cultural y económico, desigual que las afecta de manera particular, de allí que las mujeres se percaten de este asunto y busquen trabajar mancomunadamente por la reivindicación, el reconocimiento y restitución de sus derechos fundamentales. En medio de contextos que las limitan, ellas potencian sus capacidades en busca de posicionarse como sujetas de acción a través de múltiples estrategias, una de ellas es la Asociación Red de Comunicación de Mujeres Populares, una organización social de mujeres que nace de la mano de la Corporación Vamos Mujer en los años 90, en la ciudad de Medellín.

Para 1990 Medellín era la capital mundial del narcotráfico, la ciudad más violenta del mundo, y una ciudad donde los problemas de desarrollo urbano habían explotado en la forma más feroz. La más alta tasa de desempleo en el país, la peor concentración del ingreso urbano, barrios surgidos de invasiones sin espacio público ni servicios sociales fundamentales, una ciudad escindida en dos (Melo, 1995).

Esta realidad no es ajena al país quién por este tiempo presenta:

“(…) un desbordamiento de las violencias (…) que en el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) llegó a su límite más crítico con el asesinato de cuatro candidatos presidenciales: Jaime Pardo Leal en octubre de 1987, Luis Carlos Galán en agosto del 89, y Bernardo Jaramillo y Carlos Pizarro a principios de 1990. (...) en ese contexto se agita la idea de un nuevo pacto social y político. Bajo el liderazgo de grupos estudiantiles se promueve una Asamblea Nacional Constituyente que promulga una nueva carta de navegación en julio de 1991 (Archila, 2001).

En medio de estos problemas socio - políticos tan fuertes empieza surgir una fuerza organizativa tremenda, que promulga por la defensa de los derechos humanos y propende por la formación. Como resultado de este proceso surge la Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro. Esta red tenía la intencionalidad de funcionar como puente entre los grupos barriales y la Red en aras de construir una plataforma en común, de allí la Red de Comunicación como un punto de confluencia, intercambio de ideas y experiencias, sin embargo, en la práctica no ha funcionado de ésa manera porque las participantes no hicieron ése puente de comunicación (Healy, 1999).

La Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el futuro hace su primera gran movilización en el año 1996 en contra de la privatización de la empresa de Servicios Públicos Domiciliarios. Esta acción tuvo mucho contenido simbólico, las personas asistentes llevaban cacerolas, ollas, fogones, delantales, etc. y se desplazaron desde el teatro Pablo Tobón Uribe hasta el Concejo de Medellín, para impedir la privatización de los Servicios Públicos y el agua. Su consigna fue “Si los gobernantes realizaran el trabajo doméstico, no privatizarían los servicios públicos”, demostrando así la postura feminista de la organización y visibilizando la diferenciación de los ámbitos concebidos como “públicos” y “privados”.

A partir de esta movilización la Red de Mujeres Populares desarrolla un trabajo para que los servicios públicos domiciliarios y el agua se garanticen como derechos fundamentales, es decir, la lucha por el agua como un derecho humano fundamental para todos los seres vivos se convierte, para la red, en una apuesta política porque cuando no hay acceso al agua y no se cuenta con servicios públicos domiciliarios esto afecta particularmente a las mujeres.

La Red afirma que:

La discriminación de género y la cultura que asigna a las mujeres los roles reproductivos, el papel de cuidadoras y preservadoras de la vida y garantizadoras de la reproducción humana, hacen que los efectos para la vida de las mujeres sean más adversos por las intensas y largas jornadas de trabajo destinada a

recolectar el agua para las actividades domésticas, también se reducen las oportunidades para realizar actividades que nos permitan un mayor desarrollo e incorporación a actividades remuneradas, deterioro de la salud física y mental, no poder participar, descansar, educarse ni educar. En un contexto de crisis del agua, de privatización, y de deterioro ambiental las mujeres nos encontramos en una posición muy desventajosa que hay que transformar. Se considera que el deterioro de los recursos naturales y la falta de servicios de saneamiento, incluyendo el agua potable, han incrementado y acelerado la pobreza en las poblaciones rurales y la carga de trabajo de las mujeres empobrecidas (Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el futuro, S/A).

A partir de allí la Red va a tomar un camino de lucha y reivindicación por los servicios públicos domiciliarios y en especial, el derecho al agua como un derecho fundamental que cuando se vulnera afecta de manera particular a las mujeres de los sectores populares, feminizando la pobreza e impidiendo su desarrollo y afectando muchos de los derechos humanos conexos al acceso al agua. Esta será la tarea del presente proyecto de investigación: sistematizar la experiencia de la Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el futuro en su lucha por reivindicar el derecho al agua como un derecho fundamental de las mujeres, sus acciones en este proceso y sus prácticas feministas.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Medellín, elegida La ciudad más innovadora del mundo en el 2013; considerada el Centro de la moda y la industria del país, gracias a dos importantes ferias nacionales que se celebran allí: Colombiamoda y Colombiatex; es una ciudad especialmente excluyente por su cultura de corte patriarcal, machista y tradicional, centrada en la industria y la producción mercantil y que tiene una apuesta, desde los planes de gobierno, para invertirle a la construcción, la tecnología, la infraestructura, la expansión del comercio y el posicionamiento de la ciudad como centro de servicios del país.

Esto hace que su centro de mercado sea el comercio de bienes y servicios donde para la venta de estos productos se usa mayoritariamente la imagen y el cuerpo de la mujer como gancho de publicidad, construyéndose un estereotipo predominante de mujer joven, delgada, blanca y voluptuosa, construida al imaginario de los mass media, convertida en un ideal sexual y estético y un objeto para el disfrute de los hombres. Esto deja por fuera a las mujeres adultas, empobrecidas y racializadas, posicionándolas como personas irrelevantes y generando exclusión del mercado laboral y formas de subempleo o empleo informal.

Estas apuestas ambiciosas de ciudad, mencionadas anteriormente, tienen por objeto posicionar a Medellín como un muy buen centro para las inversiones foráneas, sin embargo, para llevar a cabo este proyecto es necesario subsanar las abismales desigualdades que hay entre los habitantes de la ciudad, en donde algunas personas tienen acceso a todos los productos y servicios y, otras, viven en medio de innumerables necesidades básicas insatisfechas, conviviendo en un ambiente en donde no todos tienen derecho a la ciudad. Así las cosas, la ciudad está planteada para aquellas personas que comparten este ideal y que además pueden llevar el ritmo y el costo de pensarse un lugar como centro de negocios.

Según la Articulación para el seguimiento a los compromisos del gobierno con las mujeres del municipio de Medellín, en el informe 2014 que presentan acerca del Plan de desarrollo 2012 – 2015 “Medellín un hogar para la vida”, muestran que:

- Las mujeres mantienen condiciones precarias en el mercado de laboral, reflejadas en las altas tasas de desempleo femenino, permanecen en la economía informal, el subempleo, con menores salarios e ingresos; sin embargo, cada vez más asumen la jefatura de sus hogares en soledad y con pocas oportunidades para acceder al empleo formal y aumentar sus ingresos.

- En el tema educativo es importante seguir avanzando en la permanencia escolar, hasta completar el ciclo de formación técnica, tecnológica o universitaria, como un factor de desarrollo social y empoderamiento para las mujeres.
- Los actores del conflicto armado hoy permean la vida económica, social, política y cultural, ocasionando una militarización de la vida cotidiana en las comunidades, las conversaciones para los acuerdos de paz han logrado que el conflicto esté en un estado de tensión latente, lo que ha afectado la vida de las mujeres adultas y jóvenes en los sectores populares y sus familias, haciéndolas víctimas directas de desplazamiento, amenazas, y riesgo de muerte, así como también a aquellas que participan en los procesos comunitarios.
- Los datos de desplazamiento muestran que Medellín sigue siendo receptora de esta población, especialmente de mujeres, lo que debe ser objeto de políticas de atención a población desplazada, ya que esta es vulnerable a las violencias, el empobrecimiento, la marginalidad, la discriminación y la exclusión, que no son ajenas al contexto de la ciudad. En este sentido, es importante en este tema mantener las políticas de atención y garantía de derechos desde un enfoque diferencial y de género.
- En el tema de salud, pese a la mejora en algunas tasas, sigue preocupando el embarazo adolescente, que muestra una disminución en el último año, pero que tiene una prevalencia elevada en las comunas con menor Índice Multidimensional de Condiciones de Vida (IMCV); como son los casos de Popular, Santa Cruz y Manrique. Por otro lado, las estadísticas de enfermedad mental muestran que afectan principalmente a las mujeres, casi duplicando los casos de los hombres.
- Se evidencia una respuesta insuficiente de la Administración Municipal frente a la atención y prevención de las violencias sexuales y la violencia intrafamiliar, debido a la poca coordinación intersectorial de los entes encargados de liderar la política pública, los pocos recursos implementados en este tema y las fallas en las rutas de atención a las personas víctimas.

Sumado a la escasa formación y sensibilidad en temas de género de las funcionarias y funcionarios de entes públicos, tales como la Fiscalía, la Policía Nacional. Ha sido importante reconocimiento del feminicidio como un tipo de violencia contra las mujeres que requiere un tratamiento político y jurídico diferenciado por parte del Estado, a través de sus instituciones y de la sociedad.

Lo anterior indica que el empleo femenino es cada vez más precario y de baja calidad, que el trabajo doméstico que es determinante para la reproducción humana, la reproducción de la fuerza laboral y las relaciones económicas y culturales, permanece invisible, tanto en remuneración como en reconocimiento. Además se avizora un panorama descorazonador para las mujeres en términos de salud, educación, igualdad salarial y el ejercicio de la violencia generalizada en su contra.

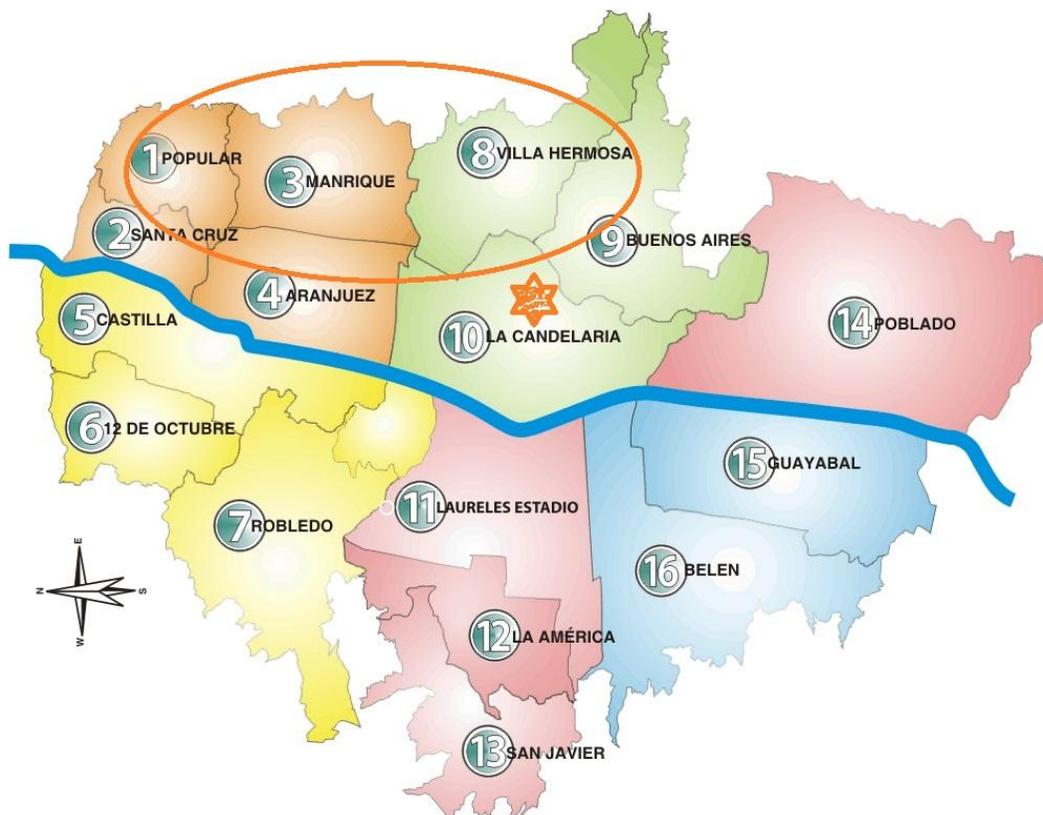
Hoy, más que nunca, es pertinente que las organizaciones de mujeres hagan un llamamiento a la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres, sobre todo si se trata del derecho fundamental al agua que tiene conexión directa con la protección del derecho a la vida, ya que sin este recurso, ningún ser viviente podrá continuar. “El derecho fundamental al agua, es para las mujeres populares de esta ciudad un tema político, porque siguen siendo ellas las responsables del trabajo reproductivo y del cuidado de la vida” (Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el futuro, 2015).

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro tiene su sede en la zona céntrica de la ciudad de Medellín, sin embargo, su radio de acción se ubica en las Comunas 1, 2, 3 y 8, aunque ha tenido otros focos de trabajo en el municipio de Bello e Itagüí. Todos estos sectores se caracterizan por ser habitados por las personas de los estratos sociales más bajos y con más derechos vulnerados, lo que evidencia la apuesta política de la organización para formar y llevar conocimiento en donde es requerido o se tienen nulas posibilidades de accederlo.

Medellín en las zonas de la periferia presenta características de montaña con vías de acceso empinadas y en precarias condiciones, además que están generalmente alejadas de las zonas céntricas de la ciudad.

Gráfico 2. Mapa de Ubicación de la sede de la Asociación y su radio de acción



Fuente: Página web oficial de la Alcaldía de Medellín.

DESTINATARIAS (organizaciones, sujetos o entidades que reciben directamente los servicios del proyecto)

Las personas que recibirán de manera directa este proyecto son las integrantes de la asociación.

Tabla 2. ¿Quiénes integran la ASOCIACIÓN RED DE COMUNICACIÓN MUJERES POPULARES HACIA EL FUTURO?⁵

FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE ORIGEN	LUGAR RESIDENCIA	ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO	NÚMERO DE HIJOS (AS)	NÚMERO DE NIETOS	TIEMPO EN LA RED	OCUPACIÓN	NIVEL ESCOLARIDAD
1 enero 1962	Bello	Bello	3	0	0	6 años	Vendedora productos de catálogo y trabajo comunitario	Técnica
2 marzo 1942	San Bernardo del Viento, Córdoba	Vereda La Doctora, Sabaneta	3	4	8	Fundadora	Ama de casa	Sexto de bachillerato
24 diciembre 1963	Puerto Boyacá	Manrique, La Cruz	1	4	4	9 años	Ama de casa y trabajo comunitario	Séptimo bachillerato
23 mayo 1953	Ceilán, Valle	Villatina	2	2	3	Fundadora	Líder comunitaria	Bachiller
2 octubre 1945	Fredonia, Antioquia	Robledo Villa Sofía	2	1	1	12 años	Ama de casa	Primaria
12 febrero 1946	Medellín	Campo Valdés	3	6	4	Fundadora	Bibliotecóloga	Profesional
1 marzo 1935	Puerto Berrío, Magdalena	Popular 1	1	9	12	Fundadora	Ama de casa	Primaria
18 septiembre 1950	Buriticá, Antioquia	Robledo Aures	2	0	0	Fundadora	Ama de casa y Trabajo comunitaria	Bachiller
18 noviembre 1959	Armenia, Antioquia	Bello	2	3	0	Fundadora	Ama de casa y promotora comunitaria	Técnica
18 diciembre 1954	Medellín	Villanueva	4	4	2	10 años	Trabajo comunitario, investigadora y artista teatral	Bachiller
4 febrero 1943	Fredonia, Antioquia	Boston	3	3	3	13 años	Ama de casa	Segundo bachiller
7 mayo 1941	Segovia, Antioquia	Vereda El Chaparral, Guarne	2	5	10	Fundadora	Ama de casa	Segundo primaria

⁵ No están caracterizadas todas las integrantes de la Asociación debido a que algunas socias activas no asisten o no son fáciles de contactar, bien sea por quebrantos de salud, porque no hay datos o porque tienen múltiples ocupaciones. Son alrededor de 19 socias.

28 agosto 1955	San Luis, Antioquia	Aranjuez	1	3	4	12 años	Ama de casa	Bachiller
21 octubre 1974	Medellín	El Pinal	2	1	0	Desde junio 2015	Ama de casa, lideresa y Trabajo comunitario	Bachiller
21 julio ⁶	Carolina del Príncipe	Manrique	1	0	0	Desde junio 2015	Ama de casa, lideresa y Trabajo comunitario	Estudios Superiores incompletos (tres semestres de Derecho)
11 agosto de 1962	San Jerónimo, Antioquia	Santa Cruz	2	3	2	Desde 2014	Ama de casa, activista.	Bachiller
13 marzo 1957	Rovira, Tolima	Campo Valdés	3	2	0	Desde 2011	Ama de casa	Bachiller

Fuente: Información brindada por las participantes de la organización a la profesional en formación, septiembre de 2015.

⁶ No desea dar la fecha de nacimiento.

Gráfico 3. Ubicación Geográfica de las Socias



Fuente: Recuperada de www.zonu.com

Comuna 1: 1 mujer	Comuna 9: 1 mujer
Comuna 2: 1 mujer	Comuna 10: 1 mujer
Comuna 3: 2 mujeres	Bello: 2 mujeres
Comuna 4: 3 mujeres	Sabaneta (vereda): 1 mujer
Comuna 7: 2 mujeres	Guarne (vereda): 1 mujer
Comuna 8: 2 mujeres	

Este es un grupo en el que de manera predominante, las integrantes no nacen en Medellín pero por diversas razones llegan a la ciudad y allí se establecen, quizás buscando un mejor porvenir para el futuro. Actualmente, este grupo de mujeres vive por todo el Valle de Aburrá, desde Guarne hasta Sabaneta. Todo esto les da un amplio conocimiento de las formas de vida de cada zona y las conecta en tanto sus contextos son distintos geográficamente pero similares en problemáticas.

Sus múltiples procedencias hacen que allí se conjuguen variedad de tradiciones y creencias y que sea una Red de mujeres diversas. En su mayoría son mujeres de estrato socio-económico entre el 1 y el 3⁷ y que se mueven entre el trabajo

⁷ Hay una integrante que vive en zona de estrato 4, pero manifiesta que ello no corresponde a la manera como vive.

comunitario y amas de casa, dejando ver la similitud entre ellas en este aspecto, es decir, no son mujeres que tengan alta capacidad adquisitiva sino que deben trabajar duro para conseguir su sustento.

Sólo una mujer ha cursado estudios universitarios, 1 tiene estudios universitarios incompletos, 2 personas cuentan con carrera técnica, 7 mujeres son bachilleres, 3 mujeres tienen algún grado de bachiller, 2 personas cursaron la primaria y 1 mujer tiene primaria incompleta. Cabe anotar que es un grupo con mujeres con alto porcentaje de estudios terminados, ello puede dilucidar la razón por la que la Asociación ha permanecido activa en el tiempo, debido a las habilidades de algunas para escribir, para argumentar y para proponer.

En su mayoría son mujeres que están casadas, viven en unión libre o han estado unidas a alguien, de ellas hay 4 personas que son viudas y que después de ello no han vuelto a casarse, además, son en su mayoría mujeres cabeza de familia.

Las mujeres integrantes de esta asociación están entre los 41 y 80 años, lo que deja ver que es un grupo de mujeres con un largo camino recorrido, con un bagaje experiencial y una capacidad enorme para trabajar en Red y construir con otras organizaciones, pero también, son mujeres mayores, con desgastes de salud y cansancios latentes.

La Red es conformada por alrededor de 19 socias, sin embargo, por diversas razones, propias de su estado de salud, su capacidad económica y sus ocupaciones, en las reuniones plenarios y eventos, se mantiene una asistencia de 15 personas. Esta organización se sostiene a través de financiación de proyectos por parte de agencias internacionales, estos proyectos apuntan a desarrollar iniciativas para motivar la participación de las Mujeres Populares en la búsqueda de alternativas a sus problemáticas, la formulación de propuestas y acciones que busquen la autonomía de las mujeres y la exigibilidad de sus derechos, particularmente los derechos económicos, sociales y culturales, en especial, el tema de Servicios Públicos Domiciliarios y el agua, y en promover el derecho al mínimo vital de agua en comunidades que no cuentan con él.

La Red de Mujeres Populares enfatiza en el trabajo con amas de casa y la afectación que sufren ellas por múltiples violencias. Promueve las iniciativas contenidas en las agendas ciudadanas de las mujeres, hoy cuenta con la agenda temática de las mujeres y el agua, también es participe en la formulación de la Agenda de las Mujeres Populares. Integra la Veeduría a los planes departamentales del agua y la Veeduría para el seguimiento a los compromisos del gobierno local con las mujeres. Además, la organización se une al Movimiento Social de Mujeres de la ciudad para la movilización, la protesta y el posicionamiento en el espacio público de las problemáticas y afectaciones de las mujeres que habitan los barrios de Medellín (Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el futuro, 2015).

Articulaciones Y Alianzas

Para concretar su accionar la Red ha ido estableciendo y tejiendo alianzas y articulaciones estratégicas con otros y otras para tener una mayor incidencia política. Algunas de ellas son:

- La Ruta Pacífica de las Mujeres
- La Mesa de Trabajo Mujer de Medellín
- El Comité Departamental por la Defensa del Agua y la Vida
- La Mesa Nacional de Mujeres Populares articulando resistencias de lo local a lo global
- Concertación de organizaciones de Mujeres de la Zona Nororiental
- La Comisión del Agua
- Articulación para el seguimiento a los compromisos del gobierno local con las mujeres
- Corporación Vamos Mujer
- Corporación para la Vida Mujeres que Crean
- Corporación Convivamos

Algunas de estas alianzas son coyunturales y otras permanentes debido a la confluencia de intereses para la defensa de los derechos de las mujeres.

OBJETIVOS

General: Analizar el proceso de posicionamiento, personal y organizativo, de la red de mujeres populares frente a la exigibilidad del derecho fundamental al agua para todos los seres vivos, como una apuesta política desde su identidad de mujer popular y su práctica feminista, para el reconocimiento y visibilización de sus logros entre los años 2004 al 2014 en Medellín.

Específicos:

- Visibilizar el proceso personal y organizativo de la red de mujeres populares para posicionar el derecho humano fundamental al agua como una apuesta política.
- Reconocer el aporte a la construcción de la identidad de mujeres populares y feministas en la lucha por el derecho al agua, en la Asociación Red de Comunicación mujeres populares hacia el futuro.

PREGUNTAS ORIENTADORAS

- ¿Cuáles son las acciones que la Asociación red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el futuro ha hecho para posicionar el derecho al agua como un derecho fundamental de las mujeres entre 2004-2014?
- ¿Cuáles son los aportes que la organización ha hecho a la identidad de mujeres populares?
- ¿Cuáles son esas prácticas feministas que realizan las mujeres socias de la Asociación Red de Comunicación mujeres populares hacia el futuro?

Tabla 3. GUÍA (MPP)

Tabla 3. GUÍA (MPP)			
OBJETIVO SUPERIOR	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS
<p>Analizar el proceso de posicionamiento, personal y organizativo, de la red de mujeres populares frente a la exigibilidad del derecho fundamental al agua para todos los seres vivos, como como una apuesta política desde su identidad de mujer popular y su práctica feminista, para el reconocimiento y visibilización de sus logros entre los años 2004 al 2014 en Medellín.</p>	<p>Un año después del resultado de la sistematización de experiencia la organización ha revaluado su modelo organizacional y ha implementado estrategias para un mejor funcionamiento, incrementando su accionar en un 40% de sus circunstancias iniciales.</p>	<p>Actas de reuniones del equipo coordinador donde se evidencian la toma de decisiones en ese sentido.</p> <p>Aumento de la base social a partir de listados de socias y cifras comparativas entre los años 2016 y 2017.</p>	<p>A un año de la implementación del proyecto la organización ha ganado reconocimiento político por su aporte a la defensa del derecho al agua como derecho fundamental para las mujeres.</p>
	<p>A seis meses de implementación de la sistematización la organización conoce y reconoce sus acciones y aportes políticos feministas al desarrollo social de las mujeres en la ciudad.</p>	<p>Aumento de mujeres representantes de la Red que multiplican sus saberes a partir de los conocimientos adquiridos durante la realización del proyecto. Informes semestrales de la organización.</p>	
OBJETIVO DEL PROYECTO	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS
<p>Visibilizar el proceso personal y organizativo de la red de mujeres populares para posicionar el derecho humano fundamental al agua como una apuesta política y reconocer el aporte a la construcción de la identidad de mujeres populares y feministas en la lucha por el</p>	<p>Durante el año y medio de ejecución del proyecto el equipo sistematizador integrado por 9 mujeres de la asociación asisten al 90% de los encuentros programados dando sus aportes a las reflexiones de manera crítica, asegurando así asistencia y participación en la sede la organización en la ciudad de Medellín.</p>	<p>Listados de asistencia e informes de cada sesión con observaciones y análisis situacional.</p>	<p>Las integrantes de la organización son responsables y comprometidas con el proceso de sistematización y ello garantiza su participación.</p>

derecho al agua, en la Asociación Red de Comunicación mujeres populares hacia el futuro.			
SERVICIO 1	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS
Compendio escrito que contiene las conclusiones del trabajo de la asociación en los años propuestos, alrededor de la experiencia de defensa del agua como un derecho fundamental para las mujeres, desde la identidad de mujeres populares y su práctica feminista	Para mediados del año 2016 la Asociación Re de Comunicación Mujeres Populares hacia el Futuro cuenta con un producto escrito que comprende el acumulado organizativo de sus reflexiones por la defensa del derecho al agua como un derecho fundamental para las mujeres desde la identidad de mujeres populares y su práctica feminista.	Documento escrito que da cuenta de las reconstrucciones y reflexiones sobre la experiencia de la asociación y que la misma organización se encargará de circular y publicar para difundirla	En la ciudad existen muchas organizaciones que trabajan en pro de la defensa del territorio y de las personas que no cuentan con los servicios públicos domiciliarios que recibirán con muy buen agrado esta experiencia para aprender de ella.
ACTIVIDADES	RECURSOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Fase diagnóstica	<p>TALENTO HUMANO: nueve integrantes de la organización y Una Trabajadora Social.</p> <p>RECURSOS LOCATIVOS: espacio de trabajo con capacidad para 15 personas.</p> <p>RECURSOS LOGÍSTICOS: papelería, documentación, artículos, libros, información de la organización.</p>	Un informe que contiene un planteamiento de la sistematización con la experiencia a sistematizar, los objetivos que pretenden y las categorías a abordar.	<p>Integrantes de la organización x hora (\$12.000)</p> <p>Trabajadora Social \$2'200.000 contrato x servicios</p> <p>Salón con capacidad para 15 personas, incluye sillas: x día (\$80.000)</p>
Fase de recolección,	<p>TALENTO HUMANO: nueve integrantes de la organización y Una Trabajadora Social.</p>	Registros de e-mail, archivo documental de la red físico y	<p>Integrantes de la organización x hora (\$12.000)</p> <p>Trabajadora Social</p>

<p>selección y análisis de la información</p>	<p>RECURSOS LOCATIVOS: espacio de trabajo con capacidad para 15 personas.</p> <p>RECURSOS LOGÍSTICOS: papelería, documentación, artículos, libros, información de la organización.</p>	<p>digital, matriz de codificación de la información, conclusiones de los grupos de discusión de grupos focales, informes de las sesiones y fotografías de los encuentros.</p>	<p>\$2'200.000 contrato x servicios</p> <p>Salón con capacidad para 15 personas, incluye sillas: x día (\$80.000)</p>
<p>Reconstrucción de la experiencia a través de lo escrito</p>	<p>TALENTO HUMANO: nueve integrantes de la organización y Una Trabajadora Social.</p> <p>RECURSOS LOCATIVOS: espacio de trabajo con capacidad para 15 personas.</p> <p>RECURSOS LOGÍSTICOS: papelería, documentación, artículos, libros, información de la organización.</p>	<p>Codificación de la información, informes de las sesiones, construcciones y análisis escritos sobre las categorías abordadas.</p>	<p>Integrantes de la organización x hora (\$12.000)</p> <p>Trabajadora Social \$2'200.000 contrato x servicios</p> <p>Salón con capacidad para 15 personas, incluye sillas: x día (\$80.000)</p>
<p>Presentación pública de las reflexiones a organizaciones pares</p>	<p>TALENTO HUMANO: todas las integrantes de la organización.</p> <p>RECURSOS LOCATIVOS: espacio con capacidad para 150 personas.</p> <p>RECURSOS LOGÍSTICOS: papelería, invitaciones, artículos, libros, información de la organización.</p>	<p>Compendio escrito, video de la experiencia y fotografías del evento.</p>	<p>Integrantes de la organización x hora (\$0.0)</p> <p>Lugar con capacidad para 150 personas, incluye sillas: x día (\$1'100.000)</p>

Fuente: proceso de sistematización/intervención.

INDICADORES

Indicadores de Impacto:

Los indicadores de impacto que corresponden a este proyecto son de tipo social ya que dan cuenta del nivel de incidencia de la implementación del proyecto en el grupo de beneficiarias del sector.

Un año después del resultado de la sistematización de experiencia la organización ha revaluado su modelo organizacional y ha implementado estrategias para un mejor funcionamiento, incrementando su accionar en un 40% de sus circunstancias iniciales.

A seis meses de implementación de la sistematización la organización conoce y reconoce sus acciones y aportes políticos feministas al desarrollo social de las mujeres en la ciudad.

Con el desarrollo de este proyecto se apunta a mirar en retrospectiva el actuar de la organización para reevaluar sus estrategias, así como para posicionar individual y colectivamente su identidad y sus aportes en términos de participación política.

Indicadores Objetivamente Verificables de los Objetivos Específicos y del Servicio o Resultado del proyecto

Los objetivos específicos del proyecto apuntan a asuntos que tienen que ver con las posturas de las participantes ante la información analizada, su nivel de aprehensión, su valoración y reconocimiento de su hacer, para después proyectarlo y transmitirlo a otras y otros. Es por esto que para visibilizar el proceso personal y organizativo de la Red de Mujeres Populares para posicionar el derecho humano fundamental al agua como una apuesta política y reconocer el aporte a la construcción de la identidad de mujeres populares y feministas en la lucha por el derecho al agua en la Asociación Red de Comunicación Mujeres

Populares hacia el Futuro, los indicadores usados serán de Producto y de Proceso.

Para los primeros se estipula que un año después de ejecutado el proceso de sistematización el 100% de las integrantes de la organización cuentan con una excelente cualificación e información con respecto a su origen y apuesta política organizativa por el derecho al agua como un derecho humano fundamental en la ciudad de Medellín.

En el caso del indicador de proceso se establece que durante el año y medio de ejecución del proyecto el equipo sistematizador integrado por 9 mujeres de la asociación asisten al 90% de los encuentros programados dando sus aportes a las reflexiones de manera crítica, asegurando así asistencia y participación en la sede la organización en la ciudad de Medellín.

En lo que refiere al tema del servicio o resultado que dará pie a la realización de los objetivos específicos se ha descrito un indicador que contempla que para mediados del año 2016 la Asociación Re de Comunicación Mujeres Populares hacia el Futuro cuenta con un producto escrito que comprende el acumulado organizativo de sus reflexiones por la defensa del derecho al agua como un derecho fundamental para las mujeres desde la identidad de mujeres populares y su práctica feminista.

Lo anterior será fácilmente evidenciado por medio de un escrito que dará cuenta de las reconstrucciones y reflexiones sobre la experiencia de la asociación y que la misma organización se encargará de circular y publicar para difundirla.

RESULTADO DEL PROYECTO

En este proyecto de intervención/sistematización el resultado es un compendio escrito que contiene las conclusiones del trabajo de la asociación en los años propuestos, alrededor de la experiencia de defensa del agua como un derecho fundamental para las mujeres, desde la identidad de mujeres populares y su práctica feminista y contará con una reflexión organizacional para la toma de decisiones en cuanto a su quehacer, que le permitirán proyectarse a futuro y tomar decisiones para ello.

Las actividades estipuladas para conseguirlo son:

1. Una fase diagnóstica: Se propone sea efectuado al inicio del proyecto y estará bajo la responsabilidad de una persona sistematizadora, preferiblemente Trabajadora Social y un grupo representativo de la organización que son quienes suministrarán la información y participarán en las actividades planteadas por la profesional. Esta actividad se realizará durante 5 meses con una intensidad de 2 encuentros mensuales; producto de ello quedará un informe que contiene un planteamiento de la sistematización con la experiencia a sistematizar, los objetivos que pretenden y las categorías a abordar.

2. Fase de recolección, selección y análisis de la información: en esta etapa se hace cronograma de trabajo, se rastrea y activa la búsqueda de información a través de comités de trabajo para después pasar a seleccionar los datos relevantes y empezar con el análisis crítico de esas acciones. Esto se hará por medio de encuentros periódicos de grupos de discusión, grupos focales, talleres participativos en donde la palabra esté siempre presente para la activación de la memoria. Este momento tendrá una duración de 6 meses con encuentros quincenales.

3. Reconstrucción de la experiencia a través de lo escrito: esta fase es una de las definitivas ya que comprende el proceso de escritura de las conclusiones e interpretaciones de las discusiones y debates llevados a cabo durante los meses anteriores. Se estipulan 5 meses para ello y deberá tener mucha participación por parte del equipo sistematizador para que efectivamente sea la voz de las mujeres populares quienes cuenten su historia y su devenir.

4. Presentación pública de las reflexiones a organizaciones pares: esta actividad implica preparación, planeación y organización de la asociación, en tanto debe ser un trabajo articulado entre ellas como equipo. Su preparación empleará dos meses para concretar lugar, invitadas, agenda del día, producto a entregar, diseño y diagramación del texto y entrega de *souvenirs*.

Tabla 4. ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROYECTO

Cargo	Perfil	Principales Funciones	Tipo de Contrato	Tiempo de Contratación
Trabajadora Social	Profesional de las Ciencias Sociales, con conocimiento en feminismo y género	Orientar y acompañar metodológicamente las sesiones	Contrato por prestación de servicio	18 meses
Socias de la organización	Integrantes que lleven un tiempo considerable en la asociación y tengan conocimiento de su hacer en la historia	Participar en las reflexiones críticas que se lleven a cabo en los encuentros, aportar sus opiniones construcciones al proceso	Contrato por prestación de servicio	18 meses

Fuente: proceso de sistematización/intervención.

SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Este proyecto, por su naturaleza investigativa y de producción de conocimiento, está pensado desde el inicio para que sea sostenible en el tiempo ya que es un ejercicio de autorreflexión juicioso que entrega un acumulado de saberes y acciones que son para la difusión pública. Dicha difusión tiene doble propósito, en primer lugar dar a conocer el acumulado de la organización y así visibilizarlo, además contempla la intención de que quede registro de sus consideraciones.

El producto es un escrito colectivo que garantizará su carácter original, ya que no habrá otra reflexión ni construcción igual porque corresponde a la experiencia particular de esta asociación.

En primer lugar, se busca que el proceso de sistematización de experiencia sea apropiada por las integrantes de la organización y sean ellas quienes a partir de la necesidad sentida, pero también desde su conciencia, asuman la vocería y participación de la misma. Para que ello se dé, las actividades fueron intencionadas para que haya lugar a la participación y la discusión colectiva.

Además el proyecto contempla la contratación de una profesional idónea que será garante metodológica del proceso que desde el inicio orientará sobre los principios básicos de la sistematización de experiencia, el tiempo, los compromisos y las etapas.

Tabla 5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Resultado	Compendio escrito que contiene las conclusiones del trabajo de la asociación en los años propuestos, alrededor de la experiencia de defensa del agua como un derecho fundamental para las mujeres desde la identidad de mujeres populares y su práctica feminista.																		
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ME S 1	ME S 2	ME S 3	ME S 4	ME S 5	ME S 6	ME S 7	ME S 8	ME S 9	ME S 10	ME S 11	ME S 12	ME S 13	ME S 14	ME S 15	ME S 16	ME S 17	ME S 18
UNA FASE DIAGNÓSTICA	Acercamiento a la organización, se darán lineamiento de sistematización y lo que comprende, se establecen compromisos, talleres participativos, se selecciona experiencia a sistematizar, objetivo general, específicos y categorías a abordar.																		
FASE DE RECOLECCIÓN, SELECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	Cronograma de trabajo, rastrea y búsqueda de información a través de comités de trabajo. Selección de datos relevantes. Análisis crítico de la información hallada con respecto a la																		

	experiencia.																	
RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA A TRAVÉS DE LO ESCRITO	Proceso de escritura de las conclusiones e interpretaciones de las discusiones y debates llevados a cabo durante los meses anteriores.																	
PRESENTACIÓN PÚBLICA DE LAS REFLEXIONES A ORGANIZACIONES PARES	Preparación, planeación y organización de la presentación del producto. Aquí se concretan lugar, invitadas, metodología, agenda del día, diseño y diagramación del texto y entrega de <i>souvenirs</i> .																	

Fuente: proceso de sistematización/intervención.

SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta la magnitud del proyecto se hace necesario realizar una serie de actividades a manera de seguimiento y monitoreo constante, que darán cuenta del cumplimiento de las metas establecidas.

El monitoreo se hará por semestre ejecutado, evaluando el mismo por medio de informes semestrales, en los cuales se tendrán en cuenta las listas de asistencia y los informes de las sesiones con sus observaciones y reflexiones por parte de la profesional, donde se evaluará el nivel de ejecución del cronograma, los principales impedimentos para ello, habrá retroalimentación permanente con el equipo sistematizador donde ellas puedan expresar aquello que consideren deba mejorarse, modificar o replantear.

PRESUPUESTO

Para la ejecución del proyecto “Huellas y Memoria de una Red de aguas tomar” la inversión total es de \$64'304.000 pesos colombianos o USD 21.298,93. El apoyo solicitado es de \$52'344.000 pesos colombianos o USD 17.337,51.

Tabla 6. RESUMEN PRESUPUESTAL POR COMPONENTE			
Componente	Aporte Propio	Aporte solicitado	Total
Talento humano	\$6'880.000	\$43'644.000	\$50'524.000
Recurso locativo	\$2'980.000	\$500.000	\$9'100.000
Recurso logístico	\$2'000.000	\$8'200.000	\$10'200.000
Subtotal	\$10'060.000	\$52'344.000	\$64'304.000

Fuente: proceso de sistematización/intervención.

Esta inversión representará un mínimo rubro si se tiene en cuenta que existen pocas posibilidades de posicionar y visibilizar el saber cotidiano y popular y las construcciones que derivan del trabajo comunitario de mujeres amas de casa que tienen una clara postura política frente a la participación.

Tabla 7. PRESUPUESTO UNIFICADO COMPLETO

Tipo de recurso	Cargo	Cantidad	Tiempo	Precio Unitario	Valor Total	Aporte Propio	Aporte Solicitado
Talento Humano	Socias de la organización	9	4 horas cada dos semanas, durante 16 meses (128 horas)	12.000 x hora (1'536.000 c/u x 16 meses)	\$13'824.000	\$2'880.000	\$10'944.000
	Profesional de Trabajo Social	1	4 horas diarias, 5 días a la semana durante 16 meses (64 semanas)	2'200.000 x mes Contrato por servicios	\$35'200.000	\$2'500.000	\$32'700.000
	Diseñadora Gráfica	1	2 semanas	\$1'500.000 Contrato por servicios	\$1'500.000	\$1'500.000	0.0
Recursos locativos	Salón de reuniones con capacidad para 15 personas	1	18 meses	80.000 x día	\$2'480.000	\$2'480.000	0.0
	Espacio para presentación de Resultado del proyecto	1	1 día	\$1.100.000	\$1.100.000	\$500.000	\$500.000
Recursos logísticos	Materiales para las actividades	-	18 meses	-	\$10'200.000	\$2'000.000	\$8'200.000
SubTotal					\$64'304.000	\$10'060.000	\$52'344.000
Fuente: proceso de sistematización/intervención.							

RUTA METODOLÓGICA

Este escrito tiene una mixtura entre proyecto de intervención y de investigación, pero su intencionalidad es investigativa de carácter cualitativo que busca desentrañar a través del intercambio discursivo y el análisis documental, el bagaje experiencial de la organización en torno a la defensa del agua como un derecho humano fundamental para las mujeres, desde su identidad de mujeres populares.

Para llevar a cabo esto, la sistematización de experiencia se da en cuatro etapas o momentos. Un primer momento de Inserción que comprende el acercamiento a la asociación por medio de lecturas, visita de la página web, blog, y nueve encuentros en los cuales se llevan a cabo sesiones de diagnóstico de la organización, caracterización de las integrantes de la asociación (Ver Tabla 2), selección de las personas que estarán en el equipo sistematizador, planeación y realización de actividades que develan el rol y nivel de participación de cada una, así como la definición del enfoque investigativo, explicación de la modalidad de sistematización de experiencia, qué es, qué implica y cómo se hace y finalmente la construcción de los objetivos, la temporalidad y las categorías. Todo ello desde un enfoque participativo a través de 6 talleres reflexivos, participativos que incluían técnicas grupales y estrategias de trabajo como grupos de discusión.

Existe un segundo momento de Recolección y análisis de información que sucede una vez son definidos los objetivos, las categorías y la experiencia a sistematizar. Ello implica la realización del cronograma semestral de actividades con fechas y responsables, la organización del trabajo de recolección de información a través de los comités que se encargarían de recolectar la información física, digital y videográfica de su hacer, en torno a la experiencia seleccionada. Acto seguido llega la selección de la información, que es llevada a cabo por dos comités, el primero de ellos es integrado por dos personas y se encarga de suministrar la información digital; y un segundo equipo que revisa el archivo físico y documentos de la asociación, todo ello teniendo en cuenta las categorías definidas y apuntando a la experiencia seleccionada. Adicional a ello la sistematizadora construye la guía de entrevista (ver Anexo 6) semiestructurada y realiza las

entrevistas a 5 personas de la organización; se había planteado hacer entrevistas a más personas pero los problemas de agenda, tiempo y compromisos de las personas sugeridas impidieron llevarlo a cabo, sin embargo, se considera suficiente la información otorgada por las sujetas de investigación.

Para este momento de análisis de la información surgen varios inconvenientes que retrasan un poco el proceso: en primer lugar la información es demasiada y debe cambiarse el lugar de encuentro para desplazarse a la sede donde se encuentra la documentación, ello significó una variación en la asistencia del grupo debido a que sus problemas de salud, la distancia y topografía del lugar al cual se debe asistir, representaron una dificultad para algunas integrantes del grupo representativo de la Red, lo que provoca que se cancelen varios encuentros y provoca un aplazamiento. Adicional a eso las integrantes del equipo sistematizador manifiestan dificultades para realizar las actividades de análisis de la documentación, lo que requirió de un trabajo adicional para la sistematizadora. En esta etapa se llevaron a cabo 10 encuentros para discusión donde se van recolectando elementos para la escritura.

Luego se pasa a la Reconstrucción de la experiencia o escritura que demanda un grueso del tiempo de la sistematizadora, con aportes puntuales de las integrantes de la Asociación. La información recopilada pasa a codificarse en una matriz (Ver Anexo 7) para la organización de los datos. Acto seguido se organiza la información y se ordena en forma de texto guardando concordancia entre los objetivos propuestos y los resultados de la sistematización. Cabe anotar que los problemas en el relacionamiento entre las socias de la organización dificultaron la concreción del proceso, ello obedece al momento coyuntural que pasaban, a sus conflictos internos y personales, a sus diversos compromisos y divergencia de opiniones, lo que producía una desarticulación en el equipo, que hizo que fuera más difícil llevar a cabo el análisis. Sin embargo, gracias a la perseverancia de unas cuantas se alcanzan los objetivos.

De cada uno de los encuentros se entrega un informe a la asociación con anexos y observaciones, ocurre igual con las transcripciones de las sesiones de discusión y las entrevistas, toda esta información queda debidamente registrada y es entregada a la organización.

Por último, y no menos importante llega el momento de la socialización, el cual se hace por medio de un evento público en donde se presenta el producto de la labor de reflexión, el cual se articula con la celebración de los 20 años de trabajo incansable de la organización.

Consideraciones éticas

Durante todo el proceso de intervención/investigación la postura epistemológica asumida y la condición participativa del proyecto, inyectaron a la experiencia criterios de confidencialidad en el manejo de la información, respeto a la opinión y la dignidad de las participantes, reconocimiento del saber y ciencia popular así como de las fuentes de información primarias o secundarias, y la construcción colectiva como aquel elemento infaltable en el proceso de sistematización de la experiencia.

Se usó un formato de Consentimiento informado (Ver Anexo 5) para la realización de las entrevistas semiestructuradas, que tenía como finalidad informar a la sujeta de investigación el propósito de la información y los alcances y almacenamiento de la misma, buscando en todo momento inyectar transparencia al proceso y objetividad para el manejo de la información.

Para este proceso en particular es imprescindible promover el respeto por la diferencia entre las distintas opiniones debido a las características de dificultades en el relacionamiento al interior del grupo.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Referente metodológico

La metodología no es únicamente la parte operativa, aunque comprende el cómo, sino que incluye la postura teórica asumida en la investigación. En ese orden de ideas el proceso de sistematización de la experiencia de la Red tendrá como eje transversal el sentido que le dan las sujetas de investigación a los significados de la experiencia, ya que ella contiene sensibilidad, pensamientos y emociones de quienes la viven, las experiencias contienen y son construidas por la subjetividad y el encuentro de la intersubjetividad. Todo esto será guiado e intencionado de manera que sea un proceso catártico, reflexivo, de aprendizaje para las sujetas, y participativo, donde la palabra y sentir de todas y cada una vale y aporta a la construcción.

Es una investigación de tipo cualitativa que tiene como enfoque teórico lo socio-crítico y la hermenéutica, ya que permiten la comprensión y la interpretación críticas a través de las experiencias de las mujeres y conocer como éstas moldean sus expresiones, sus significados y, por ende, lo que transmiten a través del lenguaje, las decisiones sobre su vida y su cuerpo, sus posturas ante la vida y sus modos de participación política. El proyecto de investigación tiene como herramientas principales la revisión documental, la entrevista semiestructurada, la reconstrucción de la memoria, los grupos de discusión y la observación.

Referente Teórico conceptual

La investigación en ciencias sociales es un proceso complejo que está íntimamente ligado con la subjetividad porque incluye la interrelación de los integrantes de la sociedad, en donde el mundo simbólico de cada una y cada uno tiene diferentes influencias, interpretaciones, y significados, por lo tanto, el mundo es tan diverso como sus habitantes, de manera que la comprensión de la realidad,

como un todo, es difícil. La hermenéutica como modo de hacer ciencia es viable para la construcción del conocimiento, ya que la realidad para poder ser transformada debe ser comprendida teniendo en cuenta las particularidades del fenómeno investigado y sus actores.

Con la presente investigación y teniendo como postura el enfoque crítico-social, el cual postula la autorreflexión crítica en los procesos de conocimiento y la unión teoría y práctica, la meta de la indagación está en un proceso dialéctico de revisión histórica debido a que en este caso particular, la motivación de las sujetas de investigación es transformar la estructura social que tiene en el ámbito doméstico a las mujeres. Unido al hermenéutico cuyo precepto básico es comprender para interpretar, donde la comprensión, según Briones (2002, p. 36) consiste “en entenderse con otro sobre un texto. Un texto puede ser un acontecimiento histórico, una obra de arte, etc., pero en cualquiera de esos casos, la comprensión que se logra es histórica, en cuanto ese acontecimiento u objeto está mediado históricamente”. La finalidad es interpretar y, para el mismo autor, “interpretar es desenmascarar las ilusiones y las mentiras de la conciencia (...). La interpretación como restauración del sentido: interpretar es recolectar el sentido de los símbolos” (Briones, 2002, p. 37). Y este es uno de los propósitos de este ejercicio investigativo desde la intencionalidad de la organización.

Desde la hermenéutica se comprende al ser humano como un sujeto social inserto en una realidad que lo afecta y lo complementa, teniendo en cuenta el lenguaje, la comunicación y la interrelación con los demás; un paradigma donde la subjetividad es protagonista, es decir, el lente para comprender e interpretar desde la perspectiva de las sujetas, el recorrido a través de las prácticas que se relacionan con la experiencia vivida en el posicionamiento de su accionar político. Ambos enfoques le dan máxima importancia a la subjetividad de quienes intervienen en la práctica y como tal priman las particularidades del sentir, el pensar y el hacer de las mujeres pues lo que se busca es entender, desde las particularidades del proceso y todo lo que en él interviene, aquello que converge para que esta

práctica sea única, “develando las intencionalidades, los sentidos y las dinámicas” (Silva, 2012, p. 135) que dan cuenta de la experiencia puntual. De manera que con estos dos enfoques articulados se facilitará la revisión del conocimiento o reflexiones generadas a través de su historia y de las construcciones hechas en el andar de la Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el futuro, todo ello con el fin de analizarse históricamente y poder proporcionar estímulos para las acciones futuras de la red.

La sistematización es volver sobre lo hecho y lo escrito para tener una interlocución crítica sobre ello y poder interpretar aquellos detalles que dan cuenta del sentido de las prácticas sociales, por lo tanto, se involucrará la Investigación Acción Participativa como una estrategia interactiva, interpretativa y de construcción conjunta. Según Eizagirre y Zabala (2005) la IAP es un “método de investigación y aprendizaje colectivo de la realidad, basado en un análisis crítico con la participación activa de los grupos implicados, que se orienta a estimular la práctica transformadora y el cambio social” (p.1).

Estos autores afirman que la IAP comprende cuatro fases:

- a) La observación participante, en la que el investigador se involucra en la realidad que se estudiará, relacionándose con sus actores y participando en sus procesos.
- b) La investigación participativa, en la que se diseña la investigación y se eligen sus métodos, basados en el trabajo colectivo, la utilización de elementos de la cultura popular y la recuperación histórica.
- c) La acción participativa implica, primero, transmitir la información obtenida al resto de la comunidad u otras organizaciones, mediante reuniones, representaciones teatrales u otras técnicas, y, además, con frecuencia, llevar a cabo acciones para transformar la realidad.
- d) La evaluación, sea mediante los sistemas ortodoxos en las ciencias sociales o simplemente estimando la efectividad de la acción en cuanto a los cambios

logrados, por ejemplo en cuanto al desarrollo de nuevas actitudes, o la redefinición de los valores y objetivos del grupo (p. 1).

Este método de IAP implica trabajar con personas comprometidas con alcanzar metas de cambio social, además, adquirir experiencias e información para construir el poder popular como mecanismo de contrapeso político basado en un desarrollo de la conciencia reflexiva en la comunidad y forjar un pensamiento mutuo que unifique las masas populares y a los académicos; según Gaviria y Gómez (1999) una de las principales características de la IAP es que brinda la posibilidad de aprender haciendo lo que calza a la perfección con el proceso que se busca llevar a cabo con las organizaciones de mujeres pues a través de la revisión de su experiencia podrán aprender nuevos conocimientos que lleven a mejorar sus prácticas.

Esta sistematización se hará al interior de una organización de mujeres populares que reivindican su identidad de mujeres populares y feministas, y desde allí reivindican el derecho al agua como un derecho fundamental para ellas, haciendo todo un análisis feminista.

TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Entrevista semi-estructurada: Aquí se utilizaron preguntas que tienen que ver con el eje de la sistematización e incluye las categorías del proceso, con el fin de obtener información sobre el punto de vista, las opiniones, las percepciones y la experiencia de las mujeres pertenecientes a la Asociación de mujeres populares y a partir de allí poder encontrar el disenso y el consenso en sus construcciones.

Observación Participante: Con esta técnica se logró observar cómo son las interacciones de las socias en los diferentes espacios en donde se encuentran, cómo son sus relaciones con otras y cómo posicionan la organización en los distintos escenarios. Ello facilita comprender su apuesta política y sus formas de posicionarla.

Revisión documental: por medio de un estudio exhaustivo del archivo digital y físico de la organización, se rastreará toda la información concerniente con las tres categorías de la investigación durante el período 2004-2014.

Grupos de discusión: esta es el instrumento más utilizado pues a través de él las participantes realizan sus interacciones e intervenciones acerca de sus construcciones frente al eje central de la sistematización.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Formato de Entrevista semi-estructurada con respuestas abiertas: Se plantearon preguntas que involucraran la memoria y aspectos de la historia de vida de las personas para encontrar elementos individuales pero también colectivos que dieran pie a un encuentro fluido y permitieran una interacción más cercana.

Grupo focal: este grupo es el equipo de sistematización designado para la reconstrucción de la experiencia. La asociación no cuenta con los recursos humanos y económicos para garantizar la participación de todas las personas en los encuentros por lo que se designó un equipo y este juega el papel de grupo focal en el que se llevan a cabo todas las discusiones.

Fuentes primarias de recolección de información: Esta son las mujeres que vivieron y participaron de la experiencia a analizar. Además, los artículos, ponencias, actas y documentos en general que tiene la asociación en su archivo que son analizados y discutidos en las sesiones.

Fuentes secundarias de recolección de información: Aquí se utilizan los textos que la asociación ha construido con otras personas u organizaciones, por medio de encuentros, foros o seminarios, y que sirven de insumo para conocer sus construcciones acerca de la defensa del agua como derecho fundamental. También se entrevistarán personas que acompañaron los procesos de construcción del Tribunal DESC y el litigio de alto impacto llevado a cabo en el Sector de Golondrinas de la ciudad de Medellín.

Recursos

Humanos: Se cuenta con un equipo sistematizador, dos asesoras: una académica y otra institucional que han acompañado de manera constante el proceso, enriqueciendo la práctica de la Profesional en Formación.

Institucionales: De un lado se encuentra la Corporación Vamos Mujer que ha brindado su respaldo y apoyo al proceso, proporcionando un lugar de trabajo para la sistematizadora, así como material para el desarrollo de las distintas actividades y talleres. Por otro lado se encuentra la Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro que presta su apoyo constante, sus instalaciones, sus recursos económicos y toda la información requerida por la practicante, para todas las actividades derivadas del proceso.

Técnicos: La información es almacenada en computador con el fin de organizar los datos y poder abstraer de ellos la información necesaria para el logro de los objetivos propuestos.

Tabla 8. Relación: técnicas, instrumentos y fuentes

Técnicas	Instrumentos	Fuentes	Criterio de Selección
Observación participante	Notas de diario de campo, relatorías de encuentros, actas.	Equipo sistematizador, socias de la organización y eventos en el que la organización participe	Selección de situaciones que tengan que ver con la apuesta política de organización y el eje central de la sistematización
Revisión documental	Matriz de codificación de información	Archivo físico y digital de la Red, Centro de documentación Hipatia Corporación Vamos Mujer y archivo fotográfico personal y colectivo de la organización.	Que estén relacionados con acciones de visibilización y defensa del derecho al agua como un derecho fundamental de las mujeres populares.
Entrevistas semi-estructuradas	Guía de entrevista semi-estructurada	Socias de la red y personas externas que han acompañado procesos de Tribunal DESC y Sector Golondrinas.	Que hayan participado en las experiencias puntuales y/o que sean socias activas de la red.
Grupos de discusión	Preguntas guías	Equipo sistematizador de la red.	Que estén presentes en el desarrollo del encuentro y desee participar de la discusión, con preguntas o aportes.

Fuente: proceso de sistematización/intervención.

CAPÍTULO I

GENEALOGÍAS DE LA RED

Hay mujeres que vuelven al camino vestidas con la imagen borrosa de lo que callan
y en las noches de lluvia cierran sus paraguas entregándose a las lágrimas
que por años no cayeron de sus cielos.

Hay mujeres que dijeron que sí hasta partirse el mentón
y sangrar apenas y que hoy sacuden sus cabezas en un grito de ya no.

Mujeres que dejaron sus armaduras para dormir la siesta con la ventana abierta
que con valija en mano o sin ella salieron de las cuatro paredes de su asfixia.

Mujeres que empuñaron los cuchillos y atravesaron las entrañas de su culpa
corriendo sangre de su sangre matando ancestros y fantasmas.

Las veo en las calles con miradas feroces cortando las cuerdas vocales de sus miedos
y ya no escuchan que no valen sólo su silbido al recorrer las veredas.

- Angie Ferrero.

Su Historia Y Trayectoria⁸

La Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro ha tenido en su caminar innumerables pasos, siempre hacia adelante. En el año 1997 tiene su primer proyecto como organización y adquiere su personería jurídica. Este primer proyecto fue con la Secretaría de Equidad de Género en Bogotá, en cabeza de Olga Amparo Sánchez, y desde allí empezó a trabajar en sus apuestas de movilización de las causas de las mujeres populares emprendiendo un camino de acción por la defensa de los derechos de las mujeres.

⁸ Este trabajo es el resultado de reconstrucción de memoria del equipo sistematizador de la asociación, en una de las sesiones de trabajo de 2015.

En el año 1998 emprenden la formulación colectiva de las estrategias de la Red, es decir, en donde concentraría su accionar, y allí deciden que trabajarían con mujeres líderes, mujeres amas de casa y mujeres jóvenes. Para la financiación de estas apuestas en un inicio se hacían rifas para la consecución de recursos y se aportaban \$500 por socia para tener fondos. En este año se formula una propuesta para ser presentada a Misereor⁹ y ésta entidad la apoya, con esto la asociación aprende a manejar sus propios recursos.

Por esta misma fecha comienzan a expandirse y a interactuar con otras organizaciones de mujeres para el aprendizaje y el compartir de experiencias, es así como tienen dos intercambios, uno con las Mujeres de AMOY¹⁰ y otro con la Organización Femenina Popular de Barranca, OFP. De estas interacciones la Red aprende y dialoga con otras mujeres que se convierten en referentes y compañeras de lucha de unas causas comunes: la defensa de los derechos de las mujeres populares.

Otra de sus apuestas desde el año 1998 es el trabajo con lo que ellas denominan Las Jóvenes de la Red y mantienen este proceso por espacio de 10 años. Con ellas se impulsa el trabajo con un grupo de niñas y adolescentes, hijas y nietas de algunas socias de la Red. Esta experiencia fue muy significativa para la organización porque hubo la oportunidad de intercambiar y tener otros puntos de interlocución con otras generaciones de mujeres. Las jóvenes ingresan por una convocatoria de la Asociación y una vez aprendieron sobre sus derechos se les dio libertad y autonomía para que como multiplicadoras de ése saber, escogieran qué querían hacer y cómo. Este grupo de chicas creó una campaña “Por los derechos de las jóvenes” la cual buscaba promover de forma particular tres derechos desde sus experiencias personales de violencia, abuso, agresión y violaciones. Para ello construyen plegables, un video de su experiencia en la Red

⁹ MISEREOR es la Obra episcopal de la Iglesia católica alemana para la cooperación al desarrollo. Desde hace 50 años MISEREOR lucha comprometidamente contra la pobreza en África, Asia, Oceanía y América Latina. Su ayuda se dirige a todas las personas necesitadas, sin distinción de religión, pertenencia étnica, color o sexo. Y patrocina proyectos que contribuyan a disminuir la pobreza a favorecer el desarrollo.

¹⁰ Asociación de Mujeres Organizadas de Yolombó. Organización que trabaja por el empoderamiento de las mujeres del Nordeste de Antioquia.

y crearon una frase para la campaña que decía “Lleva contigo tus derechos” y que era distribuida a través de botones, camisetas, manillas y agendas. Desde allí hubo un trabajo muy interesante desde lo artístico.

Ese grupo se empezó a crear como en el 96, a raíz de que una compañera de la Red, Leonelia, hizo una gestión con la Oficina para la Equidad de las Mujeres de Bogotá, una instancia a nivel nacional de las mujeres, de la cual era directora Olga Amparo Sánchez, entonces Leonelia fue a una reunión a Bogotá y le propuso a Olga Amparo que la red esto y aquello y que por qué no nos apoyaba con unos recursos, y nos apoyó no con mucho, fueron como 2 millones y de ahí se creó el grupo de niñas de la Red que eran las nietas y las muchachas más cercanas a mujeres de la red y paralelamente se construyó este proyecto, se consiguió la personería jurídica de la red porque este primer proyecto de la oficina de Equidad para la Mujer, la dirección nacional de equidad para las mujeres se llamaba era dirección, la administró FEPI porque nosotros no teníamos personería Jurídica, entonces digamos que de ahí la Red de Mujeres Populares nos convertimos en una Asociación, Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares, para tener esa facilidad de obtener recursos de la cooperación y administrarlos. Y desde ahí entonces la red empezó a hacer un proceso, con amas de casa, que también lo hacíamos con Vamos, Vamos nos asesoraba en la parte metodológica para hacer ese proceso. Ya desde el 2000 Misereor empezó a apoyarnos hasta ahora el 2015 estos proyectos, que hemos trabajado derechos con las amas de casa y en el 96 hicimos la primera marcha de los servicios públicos pero esa marcha no fue una iniciativa sólo de la red, fue con otras mujeres populares de la ciudad, en 1996, la primera marcha para que no se privatizara Empresas Públicas de Medellín y los servicios públicos.

En palabras de la Red estas jóvenes lograron un nivel significativo de empoderamiento, autonomía y posicionamiento personal para la toma de decisiones personales en lo referido al ejercicio de la sexualidad responsable. Además reconocen sus fortalezas en el aspecto simbólico, en el manejo corporal de las expresiones, su facilidad para imaginar y poner en escena colectivamente

su propósito, admiran su capacidad creativa, activa y sus habilidades lúdicas, así como las que se refieren a su seguridad en las puestas en escena.

Para el año 2000 la Red toma la decisión de organizar un proceso de multiplicación de saberes con mujeres egresadas del Centro Escuela de Capacitación para realizar procesos formativos en los barrios con temáticas relacionadas con los derechos, la vida de las mujeres, las amas de casa, las relaciones de pareja, la autoestima, las violencias, etc. Esta fue una etapa muy importante en la vida de la Red, concretando una apuesta de formación en derechos a mujeres de grupos en los barrios populares, fue una etapa muy productiva, de crecimiento y de grandes aprendizajes.

A la par de esto la Asociación participa en movilizaciones, marchas, plantones, caminatas, siembras de árboles, declaraciones en los medios de comunicación, etc. todo apuntando a visibilizar la situación de empobrecimiento de las mujeres populares. En este mismo año la Red consigue sede propia y organiza su punto de funcionamiento en su propio espacio gracias a las financiaciones de sus proyectos.

En el año 2002 se participó en el Primer Cabildo Abierto Por la No Privatización de los Servicios Públicos Domiciliarios. Luego en el Foro Social Popular y más adelante se presentó una ponencia en otro Cabildo Abierto promovido por la ROC¹¹.

Para el año 2003 se inicia el proceso del Tribunal DESC, una iniciativa promovida por organizaciones de Bogotá: ILSA y Casa de la Mujer, y que es acogida por algunas organizaciones en Medellín: la ENS¹², Corporación para la vida Mujeres que Crean y Mujeres Rurales. Cuando llega el momento de documentación del

¹¹ Red de Organizaciones Comunitarias.

¹² Escuela Nacional Sindical. Es una organización de la sociedad civil, no gubernamental y sin ánimo de lucro. Es una entidad de investigación, educación, promoción y asesoría que contribuye a que trabajadoras y trabajadores, organizados colectivamente y como líderes individuales, se asuman como ciudadanos y ciudadanas y como actores sociales protagónicos en los procesos democráticos del país. Por tanto su naturaleza es la de un organismo especializado en la reflexión y acción sobre los problemas del mundo del trabajo, en general, y de las organizaciones de los trabajadores y las trabajadoras y del sindicalismo, en particular.

caso las organizaciones comprometidas fueron La ENS, la Corporación Vamos Mujer y la Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el futuro. Este proceso se terminó a nivel nacional por falta de financiación del proyecto, pero continuó en Medellín orientado desde la Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el futuro y la Corporación Vamos Mujer.

En el 2005 la organización inicia un proceso de formación en los DESC, allí ingresan mujeres de grupos e independientes, que se interesan por este tema y esto permitió que algunas mujeres ingresaran a la Red como socias. Por esta fecha la Asociación desarrolló un proceso de planeación estratégica donde se planteó la misión, visión y estrategias, entre las que se nombraban la formación, la participación, la sostenibilidad y la identidad.

Por este tiempo también se empiezan a implementar unos talleres del agua y de servicios públicos dirigidos a personas de distintos lugares de la ciudad, igualmente se presentamos el caso de los servicios públicos en el Congreso.

En el año 2008 se participa en la promulgación del Referendo por el Derecho al Agua desde el Tribunal DESC y articuladas a la Comisión del Agua y la Vida Antioquia. Por esta fecha se realizó en el marco del Foro Social Medellín, un Tribunal donde se presentaron varios casos simbólicos de violación de los DESC que incluyeron temas de Servicios Públicos Domiciliarios, salud, conflicto armado y otros.

La Red en 2009 participó en la Ruta por los Servicios Públicos promovida por varias organizaciones de Medellín, también se llevó a cabo una audiencia sobre Cómo van los DESC de las mujeres, donde se contó con la presencia de algunas instancias del gobierno.

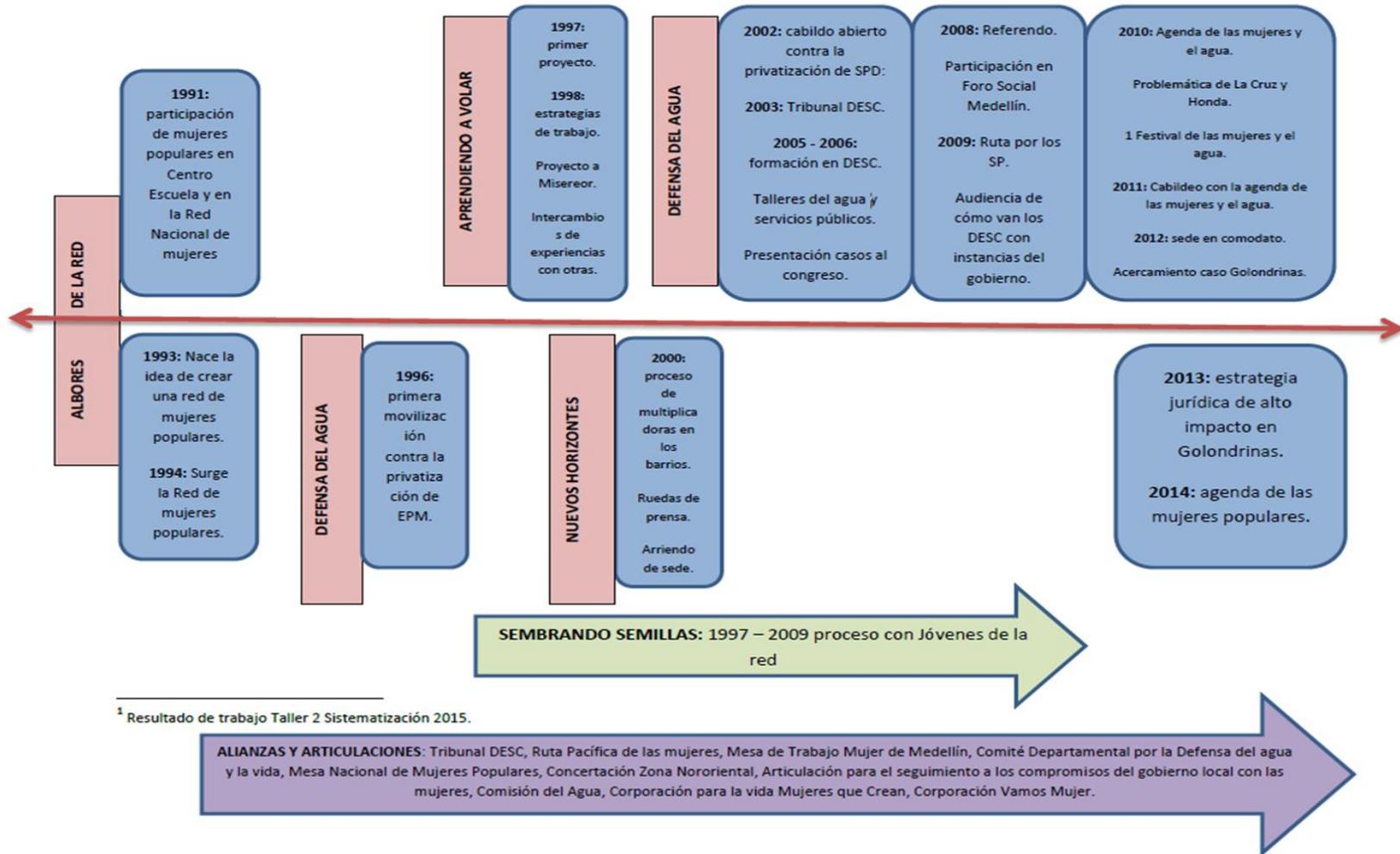
Para el año siguiente se elaboró la Agenda de las Mujeres y el Agua, además se conoció la problemática de falta de agua de la Cruz y La Honda. También desde este año se empieza a realizar el Festival de las Mujeres y el Agua, que para el año 2015 cuenta con su VI versión.

Ya para el año 2011 se llevó a cabo el proceso de cabildeo con la Agenda de las Mujeres y el Agua.

En 2012 la Red gestiona una sede en Comodato con la Secretaría de Desarrollo Social y aún conserva dicho convenio. En este mismo año se da inicio al conocimiento del caso Golondrinas, y ya en el 2013 desarrolla la estrategia jurídica de alto impacto con los habitantes de esa zona. Finalmente y para terminar el recorrido histórico, en 2014 la Red participa en la creación de la Agenda de las Mujeres Populares con voz propia.

Gráfico 4: línea de tiempo

LÍNEA DE TIEMPO ASOCIACIÓN RED DE COMUNICACIÓN MUJERES POPULARES HACIA EL FUTURO



¹ Resultado de trabajo Taller 2 Sistematización 2015.

ALGUNAS HISTORIAS DE VIDA DE MUJERES POPULARES...

Historia 1.

Llegamos a Medellín desplazados, yo llegué primero con los niños y luego llegó él. Yo estuve con él desde el 62. Llegamos al Popular cuando esto era sólo montaña y barro y nos tocó levantar el ranchito con 4 palos y un plástico, los policías en caballos venían y lo tumbaban en el día y volvíamos a montarlos por la noche, pero si estábamos las mujeres solas con los niños no tumbaban nada.

Yo me fui metiendo a cosas, fuimos haciendo porque todo estaba pa' hacer, desde construir las casas, hacer el acueducto, todo. Yo era Empleada del Hogar y pertencí al Grupo Asociativo Empleadas del Hogar Antioquia, yo estuve en la inauguración de la Casa de la Mujer, me fui a meter a Coordinación Zonal de Mujeres, estuve en AMI que funcionaba en San Javier, por allá en la Comuna 13, en FEPI¹³, soy socia fundadora de FEPI desde hace 38 años, fui del Grupo de Mujeres de la parroquia, fui Catequista de Primera Comunión de la parroquia, participé en la Historia del barrio, también iba a una asociación que había por Los Puentes que se llamaba Nazareth, y allí me enseñaron mucha cosa de manualidad porque después de que le daban a uno eso (los cursos) le daban a uno una cosa que se llamaba hemoglobina que era para los niños y cada 15 días le daban a uno leche de esa de polvo, que se llamaba quizque leche *Care*, también pa' dale a los niños, era una leche en polvo que venía en unas bolsas azules grandotas, después yo hice de esa leche pa' dale a la gente en FEPI y no les cobraba. También estuve en organizaciones mixtas, por ejemplo, Hermanamiento era de hombres y mujeres, Penca de Sábila era de hombres y mujeres, fui de la Acción Comunal, hasta estuve en en grupo de viejitos que se reunía en Comfama de San Ignacio.

FEPI tenía una panadería que era de mujeres y también tenía una ferretería que la que la manejaba era una mujer líder del barrio que ahora es de la JAL. FEPI tenía grupo de niños y de mujeres, nos enseñaban danzas a nosotras las viejas.

¹³ Fundación para la Educación Popular y la Pequeña Industria.

A donde yo iba, iban mis hijas, me las llevaba, porque yo no se las dejé nunca a nadie, yo las metí desde muy pequeñas al grupo de niñas de la Red, yo las llevaba pa'l tecnológico y las dejaba y luego bajaba y las recogía cuando salían. Yo me llevaba también las nietas pa' que fueran aprendiendo las cosas de las mujeres. Si yo las iba a dejar (a las hijas) las dejaba aquí enseguida que vivía una señora comadre mía, entonces las dejaba ahí porque yo sabía que ella me les ponía cuidado y yo me iba a trabajar; y los muchachos sí los dejaba acá. Y cuando estaba aquí en el barrio que no tenía que trabajar yo tenía mis muchachas aquí, les estaba haciendo las cosas, les hacía batas de retacitos, de croché.

Conocí al Padre Carrasquilla porque uno con el padre Carrasquilla trabajaba, quisiera o no quisiera, le tocaba colaborarle en la parroquia y como la parroquia se taquiaba de mujeres, todas teníamos que estar ahí. A mí me prestaban unas botas de caucho y ¡a trabajar se dijo! Entonces con el Grupo de Mujeres de la parroquia buscábamos flores pa' arreglar, hacíamos el altar en las Semanas Santas, hacíamos los monumentos, arreglábamos la iglesia, poníamos las velas, organizábamos el mantel, hacíamos camándulas, cristicos con un cordoncito negro, trabajábamos otras cosas así para entretenernos, la que más tuviera hacía un alquito, nos lo repartíamos y hablábamos cualquier cosa, por ejemplo, a quién le iba a tocar esta semana salir a recoger pa' las empanadas, quién llevaba la manteca, veníamos a reunirnos a hablar sobre cómo íbamos a distribuir lo que íbamos a hacer esa semana.

Es que las mujeres siempre nos hemos reunido de alguna manera y en alguna parte, yo aquí en mi casa tenía un grupo de oración, que nos reuníamos, rezábamos el rosario mientras hervía la aguapanela con canela, una señora traía un librito y rezábamos una cosita del librito, se cumplía la media horita y todo el mundo se iba.

Aquí en mi casa hacíamos reuniones para ver cómo era que nos íbamos a distribuir el agua de un tanque que habíamos hecho allí, pa' saber cuánta cantidad de mangueras nos tocaba comprar y quién las iba a comprar, quién iba a dar cuánto, y quién iba a trabajar allá, yo que vivía metida en todo entonces decía a

qué mujeres había que poner el agua o sino que vengan y lleven de aquí... y todas éramos mujeres, es que nosotras las mujeres siempre hemos llevado la palabra a toda parte, aun cuando digan que detrás de un hombre hay una gran mujer, es lo contrario: detrás de una mujer se tiene que ir un hombre porque ellos nunca resuelven nada, ellos mantienen sentados que porque yo trabajo, yo llego cansado y a la que le toca resolver todos los problemas del barrio es a las mujeres.

A FEPI venían de Vamos a dar talleres y habían dicho que las mujeres también podíamos decidir, entonces yo aprendí que una mujer también puede hacerse cargo de una cosa que ella sea capaz de manejar. Entonces yo una vez pasé y vi “Asociación Comunal” y dije: ¿eso qué será? Y yo fui y averigüé y traje la cosa (información) y compartí con las señoras, entonces ya fuimos a la reunión a ver quién se hacía cargo y admitimos que entraran los hombres para que ellos tuvieran algo que hacer ahí. Pero no siempre los hombres tienen que ser el Presidente o el Secretario ¡no! Oliva Muñoz sirve pa’ que la pongamos ahí. Entonces uno decide que todos tenemos que participar por una causa. Aquí hasta piedra me fueron a tirar una vez por eso.

Risas.

Hicimos la primera reunión donde queda ahora la Escuela la Divina Providencia, ésa reunión la hicimos allá sacando personas que nos parecían y no se hacía así (por nombramiento) sino que eran por Planchas y en una plancha de esas yo quedé poniendo cuidado a los trabajos, a las cosas que se hacían, revisando que no se fueran a desviar las cositas que mandaban pa la Acción Comunal, porque primero no mandaban presupuestos sino que mandaban materiales pa’ encementar esto o pa echar piso, porque esto era mucho pantano.

Por cosas de la vida yo llegué buscando a la hermana de un conocido de mi hijo, mi hijo y su amigo vivían en Chigorodó y él dijo que la hermana estaba en ése sitio (Corporación Vamos Mujer) entonces yo fui allá y allá estaban unas amigas mías, entonces un grupo de mujeres de FEPI nos fuimos pa’ allá en el 92 o 93 y nos

amañamos allá, entonces ya de por aquí íbamos muchas: Delfalina, María Dolores, Amelia, Argelia, Doña Isabel, Esperanza, Luz Elena hermana de Esperanza, Norela... y allá resultamos todas. A mí me gustaba mucho porque nos llevaban a paseos y nos enseñaban a conocer los derechos de nosotras las mujeres, a valorarnos como mujeres y a que nos hiciéramos respetar de los esposos, no a que nosotros peleáramos con ellos o los echáramos, sino que nos hiciéramos respetar nosotros como mujeres porque muchas veces algunas tenían que decir: oíste, fulanito de tal, ¿me vas a dar permiso pa' tal parte? No, nosotros podíamos ir a las reuniones y estar en las reuniones aprendiendo. ¿Qué están haciendo? Estamos aprendiendo que nosotros podemos tener los mismos derechos.

Cuando nosotras entramos al grupo de formación en Vamos, apenas se estaba conformando y las reuniones eran por la mañana como a las 9 a.m. los martes.

Yo siempre estuve metida en todo, me mantenía en todas partes y Doña Fiera (el esposo) al principio me decía: mami usted que se mantiene metida en todas esas cosas de mujeres a todas horas ¿a usted qué es lo que le pasa? ¿fue que se convirtió en marica? Y yo le contesté: sí señor! Es que yo ya era!

Risas.

Luego formamos la Red de Mujeres Populares y ahí estoy desde el inicio. Y sigo estando en los grupos y sigo saliendo y yendo a las movilizaciones y los plantones.

Historia 2.

Era el año 1970, año de elecciones, uno de los candidatos era el General Rojas Pinilla, un personaje en el que el pueblo tenía puestas sus ilusiones para que se llevaran a cabo cambios a favor de los pobres. Mi padre llevaba en las venas un fanatismo por la política heredado de sus antepasados. En estas elecciones yo veía a muchos hombres del barrio junto con mi padre, haciendo campaña política a favor de Rojas Pinilla. En esos tiempos se veía mucho agite, la radio transmitía todo el día cómo iba el proceso. Llegada la tarde se empezaron a dar los resultados que daban como ganador a Rojas y entrada la noche estos resultados a favor, empezaron a cambiar, las personas en la calle se enfurecían con la policía diciendo que a Rojas le habían robado las elecciones. Hasta el barrio llegó la noticia de que en el centro de Itagüí había enfrentamientos entre policías y seguidores de Rojas y en éstas mataron al papá de una compañera de la escuela. En esos tiempos, cuando una persona moría en un barrio eso era motivo de luto general porque eran personas que todo el barrio reconocía y estimaba y las personas no estaban acostumbradas a las muertes violentas. Desde este día mi padre dijo que no volvía a creer en la política y no volvería a votar.

En la casa mi padre y mi abuela narraban historias de la época de la violencia, al escuchar esas historias me producía miedo la política. Cada que había elecciones esperábamos que por fin se produjera algo bueno o que, como siempre, debíamos esperar lo peor.

En el año 1977 se dieron paros por la defensa de la educación pública y el estatuto docente, se dio un paro prolongado para la aprobación del estatuto docente y se hablaba de que en Colombia había que reformar la Constitución. Este año, con otras estudiantes, participamos activamente apoyando el paro. Desde esa época participé en movimientos sociales y sindicales, defendía los derechos de los trabajadores. Apoyar las huelgas de La Rosa, Coltejer, Satexco, Curtimbres y otras, era uno de mis mejores placeres. Las carpas se convertían en lugares culturales, recreativos, de alimentación, donde se compartía y se conversaba.

Aprendí a valorar las luchas obreras y a comprender que esta clase social aporta al desarrollo del país a través del trabajo y la lucha social. Las reivindicaciones logradas mejoraban las condiciones de vida y los empoderaban para participar activamente en la vida política. Entre mis sueños estaba el ser obrera de una fábrica grande. Hice amistad con los trabajadores y el sindicato y esto no era del agrado de mis jefes de La Rosa y no me renovaron contrato.

Durante buena parte de mi vida he participado en la organización estudiantil, en el Comité de Educación de la Junta de Acción Comunal de mi barrio, sindical de izquierda, en los Consejos Directivos de las escuelas de mis hijos y en organizaciones de mujeres en los últimos años.

En la experiencia vivida en comités de mujeres, me hice preguntas por los roles que asumimos las mujeres, y pude darme cuenta que a las mujeres se nos tenía en cuenta para acompañar a los hombres en sus luchas, para servirles de sostén, para que ellos pudieran ser los mejores cuadros políticos. Entonces reflexioné acerca de los roles de las mujeres, entre ellos el trabajo doméstico y visibilicé a través de un escrito todas las jornadas de trabajo que hacía una mujer y cuánto le aportaba este trabajo, social y económicamente, al país.

Saliendo y entrando de casa decidí buscar autonomía, encontrarme con otras opciones para ser importante, valorada y reconocida, para ser más feliz. Así me encontré haciendo parte en el mundo de los espacios de mujeres, organizaciones que promueven transformaciones culturales en la vida de las mujeres.

La primera iniciativa de entrar al Movimiento de Mujeres nació en mi barrio, porque a mi barrio llegó la Escuela Nacional Sindical a un espacio que se llamaba el Comité Cívico que fue un espacio que creamos los habitantes de Altos de Niquía, para reclamar el derecho al mejoramiento de viviendas que nos entregó el ICT¹⁴ en muy malas condiciones. Allí llegó la ENS a conmemorar el 8 de marzo, además el esposo de una vecina hacía parte de la ENS y del Comité Cívico, y ella empezó

¹⁴ Instituto de Crédito Territorial.

a participar en un espacio que se llamaba la Red Nacional de Mujeres, y ahí en esa Red Nacional de Mujeres conoció a Vamos Mujer.

Desde que se conmemoró allá ese primer 8 de marzo, iniciamos la conformación de un grupo de mujeres que se llamaban Mujeres por el futuro, y estas Mujeres por el Futuro éramos 10 mujeres de esta comunidad que empezamos a preguntarnos por los derechos, a hacer artesanías, a trabajar el mimbre con la ilusión de tener un proyecto productivo de mujeres. Resulta que Yolanda, la vecina, nos llevó la invitación de que en Vamos Mujer iban a crear un Centro Escuela, que si queríamos entrar; yo dije que sí pero que yo no quería entrar al nivel 1 sino al 2 de multiplicadoras, entonces ella llevó la propuesta (a Vamos), allá me hicieron una especie de entrevista, entonces entré al nivel 2.

Desde ahí llegaron unas invitaciones desde el Centro Escuela en el 94 para crear una Red de Mujeres Populares, porque las mujeres que participaban en la reuniones de la Red Nacional empezaron a decir que a ellas les parecía que en la ciudad habían muchos grupos de mujeres y que esos grupos de mujeres requerían un espacio conjunto o articulado donde comunicarse, donde poner sus necesidades, para que se tramitaran en una Red y ahí se empezaron a hacer unos encuentros que eran 2 días cada 2 meses para ver cómo sería ésa Red. Yo fui a uno de esos encuentros a presentar a Mujeres por el Futuro y lo que hacíamos y empezamos a participar en algunos encuentros para la organización de ésa Red.

Ya por allá en el 95 yo vine a la Red y nos asesoraba alguien de Vamos. Hacíamos reuniones semanales y la Red tenía una coordinación. Ya en el 97 se empezó a pensar que para que la Red tener un poco más de autonomía, unas propuestas propias, tuviera unos recursos económicos y entonces con Eliza empezamos a crear un proyecto que se creó colectivamente, y en ese proyecto estaban 4 temas: trabajar con mujeres líderes que era las que hacíamos parte de la Red, por ahí 25 mujeres, trabajar los derechos de las mujeres con mujeres amas de casa en los barrios, con mujeres jóvenes y el grupo de jóvenes de la Red que esa propuesta también fue construida con una mujer que vino de Alemania

que se llamaba Heizel que a la vez acompañó las mujeres jóvenes que se empezó a crear.

En el año 2000, a través de la participación en la Mesa de Trabajo Mujer de Medellín y la participación en el Proyecto Impulso a la Participación Política de las Mujeres, donde iniciamos la construcción de agendas colectivas de las mujeres y realizamos procesos de cabildeo, revaloré la participación en la política electoral porque me pareció que era oportuno que las mujeres colectivamente hiciéramos procesos para incidir en transformar nuestra condición y posición.

En este año participé en un renglón en una lista para el Concejo, lo cual me pareció muy desafortunado, porque estos renglones se utilizan para generarle más votos al primer renglón. Este año también voté por primera vez y desde aquí he venido votando por mujeres reconocidas.

A las mujeres nos hace falta fortalecernos con otras iniciativas políticas más democráticas, porque las transformaciones en estos años de hacer procesos de incidencia no son muy visibles, las mujeres no somos muy coherentes en las transformaciones políticas que hacemos, seguimos con la politiquería aprendida de nuestros antepasados, les comemos cuento a las promesas de los hombres y les seguimos cargando ladrillo, porque ellos son muy hábiles, nos comprometen, nos manipulan afectivamente y las mujeres todavía creemos mucho en ellos y todavía la sororidad no nos da para promover a las mujeres.

Me encontré con el feminismo en los años 90. Mi formación feminista ha sido en Centro Escuela de Vamos Mujer, en la Red de Mujeres Populares, en el Movimiento Social de Mujeres: Mesa de Trabajo Mujer de Medellín, Ruta Pacífica de las Mujeres. Me identifico como mujer, popular, ama de casa, izquierdista y feminista. Yo en la Red no he sufrido, lo que he hecho en la Red me ha complacido, me he sentido contenta con ello, me gusta lo que he hecho.

Historia 3.

Yo me casé a los 14 años y tuve el primer hijo a los 17. Tengo 5 hijos, 4 hombres y 1 mujer. Él tenía 25 años y yo 14, prácticamente él fue quien nos acabó de criar a nosotros porque él me conoció a mí de la edad de 6 años, mi mamá trabajaba en una mina haciéndole de comer a 50 trabajadores y ahí trabajaba él, eso era en Providencia, hasta nos ayudaba a mí y a otros dos hermanos míos nos daba para los cuadernos pa' estudiar. Él se enamoró de una hermana mía mayor que mi persona y él se fue pa'l cuartel, pagó servicio y cuando llegó la encontró con otro novio, entonces ella lo dejó y a él le tocó dejarla. A los días fue y me hizo la visita a mí, yo tenía 12 años, se fue dizque a conversar con mi mamá y estuvimos conversando y entonces ya nos cuádramos él y yo, estuvimos como 2 años de novios y nos fuimos enamorando, él se enamoró de mí y yo me enamoré de él, y cuando ya cumplí los 14 años ya me robó, no nos casamos sino que me robó.

Él me dijo que él se iba a ir para Segovia a ver si conseguía trabajo por allá en otra parte porque estaba aburrido ahí en la mina donde estaba, entonces me le volé a mi mamá y me fui con él.

Él se fue para Segovia a buscar trabajo y por allá se quedó como 8 días, me dejó en un apartamento y a mí me pareció que hacía años que se había ido, yo pensaba que él se había ido y me había dejado y me volé de ese apartamento y me fui para Medellín. Yo llegué a Medellín donde una tía, esa tía me echó de la casa porque se dio cuenta que yo me le había volado a mi mamá, entonces yo me fui cerquita al Cementerio San Pedro donde la madrina de la hermana mía y allá estuve 3 meses donde esa señora.

Después resulta que estaba en embarazo, me puse a trabajar y trabajé en una casa de familia hasta que tuve 7 meses, a los 7 meses me conseguí una amiguita y esa amiguita me llevó para Villahermosa pa' la casa de ella y allá estuve 1 mes, al mes apareció mi mamá y me llevó para Cisneros dizque para internarme en ese internado que había allá y no me recibieron porque estaba en embarazo, pero las hermanas de allá le habían dado una carta para que me llevara pa' una casa de

madres solteras, un internado, por la Iglesia del Corazón de Jesús y allá teníamos los niños. Mi mamá me dejó allá y allá tuve el mayor. Del internado me llevaron pa la Clínica cuando me enfermé y volvieron y me llevaron para allá con el niño.

Todos los días nos llevaban a rezar a una capillita, cuando nosotros terminábamos de rezar nos sacaban pa la calle, pa'l río, pa' La Tablaza a sacar arena del río porque estaban haciendo otro internado y nos tocaba sacar arena y piedra de ahí, eso era manejado por Monjas de la Caridad.

Cuando el niño tenía 2 años y medio él fue y habló con mi mamá y le dijo que me sacara de allá que él se iba a casar conmigo, entonces mi mamá me sacó de ahí y me llevó pa' donde ella estaba trabajando y a los 15 días él subió a conocer el niño, volvió y me dijo que me fuera con él y yo le dije que no, que si se casaba conmigo sí, si no que siguiéramos solos. Yo me quedé con mi mamá y él estaba en Puerto Nare, en La Sierra, estaba trabajando en Cementos Nare, volvió a los 15 días para que yo me fuera con él y yo le dije que no, entonces él se fue bravo porque no me iba con él. Un día subí a Cisneros a hacerle una vuelta a mi mamá y lo veo todo borracho en una cantina y me vio y me llamó y me pregunto qué había pensado. Me preguntó por el niño y le dije que estaba donde mi mamá y entonces me rogó que si me iba a ir con él pa' él poder responder por el niño y yo le dije que me consiguiera la casa y me iba, y a los 15 días subió por mí y me fui con él. Nos casamos a los 15 años de estar viviendo juntos, cuando el mayor cumplió 15 años, ese día nos casamos; vivimos 57 años juntos, él murió hace 2 años, murió de 84 años.

Él me pegaba mucho porque era muy celoso y llegaba borracho y me aporriaba, hasta que una vez en la calle me pegó que porque mi hijo mayor pasó en una moto y me dijo: adiós mami! Y él pensó que era otro que me había dicho así, entonces me pegó y me sacó tanto la rabia que yo cogí y volié el bolso y le pegué en la cara y en el bolso yo llevaba un perfume y se quebró el perfume y le rompí la cara, entonces yo me fui para la casa y yo me encerré en la pieza. Cuando él llegó, el otro hijo que estaba en la casa lo vio ensangrado y lo llevó pa'l hospital y

él dijo que era que yo le había pegado con un bolso y que le había roto la cara, pero no dijo que me había pegado a mí.

Cuando él salió jubilado de allá entonces nos fuimos pa' Medellín y ahí yo entré a la Red y a la Ruta. Yo llegué a la Red de Mujeres Populares invitada por una amiga que conocí en la Tercera Edad en Belencito Corazón, ella me dijo que si quería ir a la Red de Mujeres donde ella estaba, que eso era muy bueno, que fuera y que si me seguía gustando que siguiera yendo, entonces yo me fui con ella, estuvimos en la reunión y al mes volví otra vez con ella y de ahí para acá seguí yendo a las plenarias, eso fue en 1.999. Ella estaba yendo también a la Ruta, me invitó también pa' la Ruta y ya seguimos en la Ruta y en la Red. Yo vivía en la Comuna 13 y nos reuníamos en Vamos. Teníamos que llevar el almuerzo, porque cuando eso no daban refrigerio, ni almuerzo, sino la coca.

Yo me amañé y me gustó mucho porque se hablaban de cosas muy interesantes de la mujer, cosas que yo no sabía porque yo no había llegado a estar en ninguna de esas organizaciones, era primer vez que estaba y aprendí mucho de los derechos de nosotras las mujeres, del maltrato que nos daban los esposos y yo fui bastante maltratada y por eso me gustó, yo sí sabía que era maltrato pero no sabía que uno tenía ese derecho de demandar porque yo nunca pensé en demandarlo o hacerlo meter a la cárcel o cobrarle lo que me hacía a mí, entonces yo me aguantaba todo eso.

En la Ruta me daban unos afiches de los derechos de la mujer y yo esos afiches los pegaba en la pared pa' que él los leyera, entonces 1 día, no sé qué pasó y él me pegó y entonces le dije yo: ahora sí, ya no soy la boba que estaba en La Sierra, ya soy otra pa' que lo sepa, ya sé cuáles son mis derechos y el maltrato para la mujer tiene castigo, pa que lo sepa! Y él me dijo: ¿sí? ¿Eso es lo que está aprendiendo allá con esas viejas? ¡Hágalo, mándeme a la cárcel! Y yo le dije: pues, lo voy a hacer! Si ud vuelve a pegarme lo voy a hacer, no vaya a creer que por la edad que tiene no le hacen nada. Entonces ya se fue calmando, no me volvió a pegar, yo ya salía, no le decía que me iba pa' tal parte, ni le pedía permiso, ni plata, si no que yo arrancaba y me iba y volvía en la tarde o por la

noche. Y ya descansé del maltrato de él y seguimos viviendo bueno hasta que se fue.

Yo he tenido mucho apoyo de los grupos, por ejemplo, cuando me mataron mi hijo, la Ruta me ayudó mucho y la Red. Me lo mataron en la propia casa allá en Belencito Corazón, en el 2010, en Semana Santa, un lunes santo, al pie de la cama a la 1 y 20 de la tarde. Pero tengo mucho que agradecerle a las compañeras y ahora me va a dar duro porque ya no tengo esa libertad de decir me voy, por una parte la situación económica y por otra porque me da pensión irme y dejar el hijo solo, porque él es muy vicioso y se emborracha y se viene para acá y me deja la casa sola, ya tengo una responsabilidad. Es que yo he tenido muchos problemas con él porque se estaba sobrepasando conmigo y tuve hasta que demandarlo.

Cuando yo entré a la Red no sabía nada, yo era sólo una bobita trabajando, estando en la casa, criando hijos y aguantándole madera al marido, y entré a la Red y ahí fue donde conocí mis derechos. Me hacen mucha falta y me da muy duro estar lejos, pero la vida cambia.

Historia 4.

Yo vivía en Manrique pero desde los 80 vivo en Campo Valdés. Yo venía de un grupo que se llamaba ASOBESAS Asociación de Obesos de Antioquia, y estaba participando en la Acción Comunal, una amiga que era enfermera apoyaba algo de la salud y entonces yo iba con ella a la Acción Comunal en lo de la salud, y enseñábamos a las mujeres a vacunarse, a hervir los teteros, a cuidar el ambiente, la quebrada, etc.

Yo hacía cositas feministas en mi casa sin saber que eso era feminismo, yo tuve una mujer y 5 hombres y todos tenían que hacer oficio doméstico, todos tenían que ayudar a barrer, a trapear y a moler, y la hija fue más habilidosa en eso porque como era la mayor y la única mujer, entonces se quedaba sin hacer nada porque ella decía que se encargaba de trapear y era muy de buenas porque siempre que le tocaba, el agua se iba porque en ese tiempo era muy frecuente, entonces no le tocaba. Los hermanos decían que ella no hacía nada, ni siquiera mandados, y a mí siempre me han aterrado las niñas haciendo mandados, además, y el papá salía a la defensiva porque ella estaba estudiando. Entonces muchas de esas cosas, como los oficios domésticos, lo de no maltratar a las mujeres, porque por ejemplo los hijos hombres sí eran muy peleones entre ellos, pero ellos con ella nunca tuvieron un mal trato o algo parecido; todo eso eran cosas feministas.

Por esa época Vamos Mujer manda unas invitaciones a los grupos que ellas conocían, y a la Acción Comunal de Manrique llegó la invitación. Algo así como que se invita a una formación -creo que se decía así en ese tiempo- de Centro Escuela de mujeres, con la fecha y tenía unos dibujitos. Cuando empezaron los talleres eran en Prado Centro, una casa grande, ahí fueron los primeros talleres. Entonces nos invitaron a contarnos que iban a hacer un Centro Escuela, y las mujeres pedían cosas como costura, entonces explicaban que era otra clase de capacitación, es un Centro Escuela para que las mujeres aprendan otras cosas.

Allá nos atendían como unas reinas y eso era novedoso, porque uno era el que estaba enseñado a atender. Entonces ahí nos relacionamos nosotras con unas mujeres de otras partes, del Chocó, de Turbo. Centro Escuela, fue varios años, empezó en el 93. Y cuando ya llevábamos un tiempo ahí fue que surgió la idea de la Red.

Para Vamos fue una época muy afortunada de que quienes llegábamos a Centro Escuela éramos de grupos pero no estábamos viciados sino que quienes estábamos allí queríamos conocer, aprender, estábamos en la etapa en que queríamos salir de la casa y empezar a participar y servir en el barrio, en la Acción Comunal, en el grupo de cooperativa y llegamos a Vamos y encontramos esa metodología con el énfasis de preguntarnos por nosotras mismas, por los derechos de las mujeres, si queríamos podíamos pasar a hacernos terapia, y eso se nos fue quedando en las primeras inquietudes del feminismo.

Las mujeres tienen cambios cuando entran a un espacio feminista, porque yo en los 90 era pura ama de casa, de delantal, de chanclas todo el día porque el día no me alcanzaba para nada. Era ama de casa, si alguien llegaba estaba pendiente de poderlo atender con comida. Y ya después fue todo a la inversa, dejar la casa y entrar a la universidad, me llevaba la casa para la universidad porque yo pensaba en la ropa que se iba a mojar, el arroz... y después ya fue llevarme la universidad a mi casa, entonces ya era poco lo que hacía en la casa porque estaba pendiente de todo lo de la universidad. Además entré a hacerme una terapia, que me ayudó mucho en mi crecimiento personal.

Historia 5.

Desde los 13 años estoy en Medellín, desde esa edad estoy trabajando, me vine sola con unas monjas porque iba a ser monja, pero resulta que esas monjas no me pusieron a estudiar que era mi interés, mi papá tampoco me dio plata pa' eso, entonces me volé a trabajar a una casa de familia y el viejo de allá ya quería violarme, entonces me volé de ahí. Fui de rumbo en rumbo hasta que llegué a Envigado a una Funeraria, que se llama Funeraria Ochoa y allá me coloqué a trabajar y me tenían como una reina, primero porque yo estaba muy joven y segundo porque era muy activa, lo único que no sabía era escribir bien, pero lo que me ponían a hacer allá lo hacía: hacer las ventas, cerrar el negocio, manipulaba la tela pa' las cajas. Y allá estuve mucho tiempo con esa familia. Cuando estaba allá validé hasta tercero de primaria y cuando iba a hacer el 4 me enfermé y no pude terminar, además, mi trabajo era arreglar la casa que era de dos pisos y luego irme para la Funeraria a ayudar, entonces me pagaban más pa' mandar plata a mi abuela, porque yo vivía con mi abuela y no con mi mamá, entonces dejé a un lado el estudio por ganar más plata. Yo vivía allá con ellos en una pieza hasta que me casé.

Me casé a los 25 años y yo tenía casa en Envigado pero el marido la jugó, porque era jugador y borracho y la perdió, entonces me tocó venirme pa' Villatina para donde un tío loco que vivía allá, tenía un terreno y me vine para allá, desde el primer día estaba aburrida porque llegué y hubo un deslizamiento... eso fue hace 37 años que llegué a Villatina, el hijo mayor mío tenía 1 mes de nacido y él (esposo) no tenía trabajo. Había comités de Junta por todos lados y desde ése día me metí a ayudar. He sido líder comunitaria y empiezo a trabajar con mujeres porque ya venía haciendo un trabajo comunitario donde mayoritariamente eran mujeres no reconocidas, porque siempre nos ponían de secretarias todo el tiempo, yo fui secretaria y empíricamente aprendí a hacer las actas.

Cuando yo llegué a Villatina sufría mucho por el agua, había que poner mangueras, nos las cortaban y había que arreglarlas y yo sufría por el trabajo de

la casa, por los hijos que tocaba llevarlos cargados arreglando la manguera, y eso que sólo tuve dos hijos.

Yo llego a la Red por un proceso de Vamos Mujer, yo vivía en la Comuna 8 y empecé ahí con un grupo de 35 mujeres, mitad adultas y mitad jóvenes, ahí inicié ese proceso, me gustó y ahí me quedé, empezamos a participar y a conocer nuestros derechos como mujeres, habían talleres de la no violencia, nos enseñaban a conocer nuestro cuerpo, a tocarnos el cuerpo, a mirarnos el cuerpo, qué significado tenía el cuerpo para nosotros y aprendí que el primer territorio para defender era el cuerpo. Era un crecimiento personal y colectivo, salíamos a foros con todas las mujeres rurales y urbanas y yo me enamoré de ese proceso.

Además de estar en Vamos yo era líder del barrio, trabajaba con Jóvenes de los barrios y a la vez estaba haciendo la Historia del barrio.

Mi interés en los derechos era porque no teníamos nada, ni agua, ni energía, ni calles y la mayoría éramos mujeres, además, nos maltrataban los hombres. Cuando llega Vamos Mujer y empieza a hablar de derechos, me gustó lo que proponían y me voy para allá porque eran foros, talleres, seminarios, además yo trabajaba por la noche.

Los cambios en mi vida no han sido los mejores porque uno se acuerda de los otros, hace cambios en pos de otros no de uno, ¿sabe cuando empecé a darme cuenta que primero era yo? Cuando se murió una compañera en Villatina, murió de un paro cardíaco, y ahí empecé a darme cuenta de que pensaba siempre en otros porque yo trabajaba en la noche y no dormía en el día sino que me iba pa' los talleres, pa' la Junta, para el barrio, además, escuchaba en los talleres la importancia del reconocimiento a nosotras mismas, pensar en nosotras, pero me entraba por un oído y me salía por el otro. Entonces cuando murió la compañera yo pensé que ella nunca pensó en ella sino en los demás, como yo. Las mujeres nos seguimos cargando de muchas cosas y no pensamos en nosotras porque el trabajo comunitario es un esfuerzo muy grande, nos alimentamos mal, a deshoras y resulta que nos da cáncer u otra cosa. A mí me dio mucho dolor eso pero ahí

empecé a ponerle sentido a lo que estaba estudiando y a pensar que lo primero era cuidarme el cuerpo. En la Red han muerto varias, ya por la edad pero también por mala alimentación, por los sufrimientos en la vida o comer a destiempo y yo era una de las que me preocupaba porque comiéramos algo, para poder trabajar.

Muchas veces uno no le dice a la otra que la extraña o que es muy importante para uno sino que lo hacemos de otra manera, cuidando el contenido político que construimos, y me gusta más así porque antes trabajábamos con el corazón y no con la razón y eso conlleva a que hayan muchas crisis, entonces yo me puse una coraza porque yo quiero entregarle ese legado a una nueva generación de niñas, por eso siempre digo que el trabajo de la Red debe hacerse con niños y niñas, pensando que debe haber una igualdad entre hombres y mujeres, que nosotras contribuyamos a que se trabaje con hombres para que ellos se piensen porque ellos han hecho muchas cosas pero no se han pensado desde el género, por eso no se ha trascendido. Hemos construido mucho y ellos no nos han valorado entonces es necesario trabajar juntos porque yo ya estoy pronta a salir y no quiero dejar mi corazón lastimado o mi salud porque yo ya tengo mucha edad y uno ya tiene que ir diciéndole a otras: ahí está ese tejido, implemente y haga cosas nuevas pero no deje las que hay, reconozca lo que se ha hecho y el camino recorrido, así no sea perfecto. Yo soy de las que pienso que hay que ir generando que otras aporten y que construyan y que entren ahí como hemos estado nosotras, que no se puede uno aferrar a cosas porque yo lo hice con la familia, uno se aferra mucho a la familia y ¿qué? Ella se va, entonces eso es lo que estoy haciendo, irme acostumbrando a que no puedo actuar con el corazón sino con la razón.

Otra de las cosas que la Red me dio fue tener consciencia, yo tengo una consciencia que quisiera que muchas la tuvieran, por eso quise ir a estudiar para poder aprender a escribir, investigar, no quedarme con el saber así sin darle algo escrito, un informe de lo que he pasado y hecho en la Red. Después de este estudio que acabé de hacer (terminé el bachillerato) espero poderlo hacer con

más conciencia porque eso que aprendí aquí quiero que le quede a las nuevas generaciones.

CAPÍTULO II

LA IDENTIDAD DE LAS MUJERES POPULARES DE LA RED

No se puede construir una identidad de mujeres sin amar a la mujer,
cuando no nos amamos
nuestra identidad se llena con la identidad del amo
que tiene la potestad de encerrar, asesinar
y decretar enferma o poseída
a quien no se someta a sus deseos.
- Marta Vélez¹⁵.

En los años 90 se dan cambios a nivel social y político en el país que son provocados por el impacto del conflicto armado interno en Colombia y el acelerado crecimiento de las ciudades a nivel industrial, que han ido relegando el agro; adicional a ello el desplazamiento forzado de comunidades enteras desde los años 60, ha impulsado cambios demográficos en las urbes y todo ello va evidenciando una aglomeración de problemas sociales que no son atendidos por el Estado, bien porque no se está preparado o porque la inversión social no es su prioridad, y ello va avivando unas nuevas ciudadanías que van impulsando cambios en las conciencias de los y las habitantes.

Las integrantes de la Red de Mujeres Populares ingresan a los grupos de mujeres y a grupos de formación a una edad adulta por esta misma época y eso tiene unas improntas. Hablar de la identidad de las Mujeres Populares de esta organización en particular, implica considerar sus orígenes, su recorrido colectivo histórico, pero también las vivencias de cada una de sus integrantes en relación con su territorio y ello comprende un entramado de relaciones e interacciones con otros, otras mujeres y organizaciones locales, nacionales y externas con las que han tenido intercambios, bien sea en encuentros latinoamericanos, en foros o en trabajos mancomunados.

¹⁵ Tomado de Sánchez, G. (2013). *El poder de la palabra. Experiencias y reflexiones de Mujeres Populares en la construcción de Nuevas Ciudadanías*, Pág. 32 – 37. Bogotá: Editorial CODICE.

La Red es muy estricta en afirmar que ellas no se han inventado nada, pero que ha sido a partir del compartir experiencias con las otras, que han abierto sus horizontes y contemplado otras reflexiones que les han sido útiles para su actoría política.

Hablar de mujeres populares en Medellín es hablar de las mujeres que habitan los sectores populares de la ciudad.

Las mujeres de sectores populares, más que ninguna otra, encarnamos los estereotipos de ser mujer, construcción que está sustentada por lo que se nos dijo que debíamos ser “para cuidar a los otros, somos las cuidadoras de la vida, protegerla, cuidarla, reproducirla, lo más importante en la vida de una mujer es cuidar y seguir cuidando, ser madres totales de las personas, siempre y en todo lugar. De múltiples maneras, social y culturalmente, el sentido de la vida tiene que ver con la utilidad para los otros, por la calidad de lo que hago para otros, porque los otros siempre ocupan el primer lugar. ¿Quién está en el centro de la vida de las mujeres? Los otros. La familia, el hijo, la hija, la madre, el padre, la vecina, el jefe, la colega, la comunidad” (Sánchez, Zapata, 2003).

Para la Asociación la identidad de mujeres populares es una conciencia del lugar que ocupan en el mundo, está relacionada con la clase social, sus orígenes, el lugar de residencia y las relaciones con su entorno. En palabras de Sánchez (2013):

Ser mujer popular tiene que ver con palabras que hablan de nuestra condición y posición: origen campesino, llegadas a la ciudad, ellas o sus ancestas desplazadas de afuera y de adentro, asentadas en barrios en vías de ser desarrollados, solas, viudas, víctimas del conflicto, desempleadas, pobres, (...) mujeres populares que estudiamos, construimos, protegemos, alimentamos, cuidamos, nos solidarizamos, defendemos el territorio, capaces de crear alternativas para la familia y comunidad por encima del bien personal (...). Personas políticas, sujetas de derechos, con conciencia de estos derechos, que

sabemos de estrategias para hacernos conscientes nosotras y a otras y que exigimos el cumplimiento de los mismos (p. 32).

Pero afirman “nos sentimos mujeres populares, no sólo porque habitamos sectores social y económicamente empobrecidos, sino porque sentimos esa savia vital en nuestro ser, la fuerza, la energía, las ganas, el impulso, los sueños de una vida digna, justa, equitativa” (Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro, 2007).

Esto habla de una conciencia de identidad de mujeres populares que busca reivindicarse y manifestarse para que sean vistas, reconocidas y tenidas en cuenta en el espacio público como una identidad propia, significativa para sus territorios y vigente.

La construcción de la identidad de ser mujer, en cualquier categoría no es fácil porque la historia misma, la cultura nos ha invisibilizado a nosotras en muchas cosas que hacemos y que somos y nosotras ahora estamos tratando de hacer estas transformaciones culturales que nos permiten pensar-nos en nuestra identidad, que estaba embolada, que nos la embolataron, y la iglesia y la cultura hicieron muchas cosas para que nosotras no tuviéramos la oportunidad de identificarnos, de reconocernos (Integrante de la asociación, Grupo de discusión, 20 de mayo de 2015).

Lo anterior habla de todas aquellas situaciones que vulneran y dificultan la vida de las mujeres populares, ya que no solo deben cargar con las dificultades de ser mujer en una sociedad patriarcal, sino que adicional a ello deben afrontar el hecho de vivir en medio de los aprietos de una vida llena de carencias y vicisitudes en su condición social.

Para la organización, las mujeres populares tienen unas características que tienen que ver con las cosas que les han pasado y que las llevan a ser como son. Las mujeres populares sufren doble y a veces triple discriminación: por ser mujer, pobre, sin acceso a educación y la cosa empeora si pertenece a una etnia.

Tal como se pudo constatar en las historias de vida expuestas, las mujeres populares viven violencias a lo largo de su vida y en general son mujeres discriminadas, excluidas, maltratadas, sin apoyo, no son escuchadas, con pocas posibilidades de vivir dignamente, con acceso restringido a la educación o a cierto tipo de educación lo que ocasiona que no tenga una conciencia de lo que vive, porque su lugar gira en torno a otro que por lo general es el marido, a quien vive sometida, por inercia más que por elección.

Adicional a ello la mujer popular tiene en su historia la vida campesina, lo rural, la siembra la cosecha, la conservación de las semillas y el cuidado del agua y la vida, sus valores en torno a la preservación de la vida no están relacionados con lo que recibe de la sociedad sino que siempre procura hacer el mayor bien posible. Es totalmente capaz de construir su vivienda, escuelas, iglesias, además, reconstruye su propia vida y la de su familia cuando las adversidades ocurren a causa de la violencia social y política, el desplazamiento, la guerra, la orfandad y la viudez. Esto además la convierte en una persona proactiva porque puede transformar su vida, sus territorios, porque después de todo lo vivido estudian, se capacitan, hacen exigibilidad, se politizan y saben que lo personal es político, por eso dan a conocer su historia porque ello da valor a todas aquellas que han vivido experiencias similares a la suya y les permite volver a creer.

Los trabajos de las mujeres populares, de acuerdo a la Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro refieren a los que tienen que ver con ser ama de casa, el rebusque, las ventas y los liderazgos comunitarios, adicional a ello son emprendedoras y buenas contadoras de historias. Las mujeres populares participan e inciden en la construcción de los barrios de la ciudad, en las reconstrucciones de las historias de los barrios, los diagnósticos barriales y el tejido social.

En lo que refiere a sus relaciones con otros y otras mujeres, la Red argumenta que en las relaciones sentimentales no siempre atinan con sus parejas, pareciera que cambian de nombre pero no de prototipo pues pareciera que buscan unas características comunes a lo largo de su vida. Las mujeres establecen relaciones

de confianza con amigas, son solidarias con las y los vecinos, sin embargo, en lo que refiere a su familia y las relaciones más íntimas son buenas o regulares, mediadas por ese sentido de responsabilidad y de cuidado. Admiten que desean y sueñan otro tipo de relaciones, sin conflictos, tejidas por otro tipo de afectos, desean, buscan y luchan futuros alternos y mejores que sus circunstancias actuales para su familia, sin desarraigo, donde puedan vivir dignamente y en paz, sin discriminación ni odios, por eso su trabajo se centra en posicionar sus apuestas políticas para generar transformaciones y cambios en una sociedad tan inequitativa como la actual que tanto necesita de una conciencia de género. Ellas manifiestan que desean empoderar a otras para que conozcan y defiendan sus propios derechos, los den a conocer a otras y puedan ganar en exigibilidad, porque entre más mujeres conozcan y vean su realidad serán más las voces que se unan a sus apuestas.

Una particularidad de las Mujeres Populares es la forma cómo han construido su cuerpo y el significado que le dan. Gloria Sánchez, integrante de la asociación, hizo un escrito que se denomina “Lo primero que nos han robado a las mujeres es el cuerpo”, este escrito fue hecho en el marco de un trabajo de articulación entre organizaciones de mujeres populares a nivel nacional en el que se discutía sobre Nuevas Ciudadanías. En él están consignadas conclusiones de la Red frente a sus experiencias corporales personales, donde cuentan elementos de su educación que las instaba a no tocarse, ni dejarse tocar, no abrir las piernas, no brincar, no provocar, no mover las caderas y cubrir su cuerpo para que no se viera. De acuerdo al escrito, la sexualidad es algo que ejercieron por imposición y aprendieron que era algo para disfrutar después de muchísimos años, además, critican los estereotipos de mujer que no dan la posibilidad de ser gorda y/o vieja porque las excluye.

El poseer un cuerpo y concientizarse de él fue algo que se logró a través de procesos de autoreconocimiento, ya que descubrirlo, hablar de él, acariciarlo, aprender a abrazar, expresar los sueños, besar, fueron cosas que aprendieron a través de procesos psicológicos que fortalecieron su identidad y el conocimiento

de los derechos como “el derecho a decidir sobre nuestra sexualidad, a la autonomía, a unas relaciones de pareja basadas en el respeto” (Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro, 2011).

Hay cosas que están inmersas en las formas de actuar de la Red de Mujeres Populares y que puede alimentar su identidad, como el usar su saber experiencial para tomar decisiones políticas, observan todo lo que sucede a su alrededor y aprovechan las experiencias vividas como referentes para direccionar su actuar, tanto en aspectos positivos como negativos. Es por esto que en ocasiones acuden a la historia para argumentar o decir cosas y esto no siempre cae bien porque se piensa que lo que se quiere es posicionar lo que ya está hecho y no permitir que vengan cosas nuevas, sino que se trata de tomar riesgos calculados que partan de otras prácticas. Revisar la historia es para ellas una forma de evaluar y comparar situaciones que pueden dar pautas para la toma de decisiones, “porque como dice el dicho: quien no conoce la historia está condenado a repetirla” (Integrante de la asociación, Grupo focal, 9 de septiembre de 2015).

La Red de Mujeres Populares desde sus inicios ha tenido dificultades en varios aspectos: la toma de decisiones, el relacionamiento entre ellas, la administración, etc. No obstante, tratan de seguir adelante valiéndose de varias estrategias, ya sea pidiendo ayuda o aprendiendo sobre el tema. A veces se comparan con otras organizaciones, por ejemplo: “yo veo que todas es en positivo, su mundo todo es rosado, un mundo donde parece que casi no hubieran dificultades, en cambio no sé por qué desde las Mujeres Populares hablamos mucho de las dificultades” (Integrante de la asociación, Grupo focal, 9 de septiembre de 2015), sin embargo, ellas mismas reconocen que son capaces de llegar a construir en medio de todo eso y a permanecer en el tiempo, a pesar de todo.

Cuando las mujeres populares descubren su potencial, todo lo que pueden hacer fuera de sus casas, fuera de esos lugares socialmente asignados, empiezan a darse cuenta de que hay mucho por hacer, tanto por ellas como por otras: “la acción nos produce emoción, nos anima, nos fortalece, estar en la acción, en la

movilización, en la incidencia, en la visibilidad” (Integrante de la asociación, Grupo focal, 9 de septiembre de 2015).

Las mujeres populares tenemos carencias, y esas carencias son el acceso al dinero, el acceso a los recursos, el acceso al empleo, nosotras en muchos espacios, en muchos trabajos estamos de voluntariado... yo hablo mucho desde la dificultad, pero también intento buscarle salida a esa dificultad... nosotras hemos crecido en el trabajo, en medio de esas dificultades, desde la Red en medio de la dificultad, en medio de que a ésta le mataron el hijo, de que ésta se tuvo que ir, de que ésta se enfermó, de que ésta no la atendieron en el servicio de salud, de que ésta no tiene los pasajes pa' venir. Pero desde la carencia de los recursos, de lo poquito, logramos gestionar y administrar. Entonces como que nosotras somos resolviendo, nosotras no hemos tenido recursos y en las coordinaciones de la Red siempre nos toca lidiar con una u otra dificultad en lo cotidiano, en lo cotidiano somos, como dice una amiga mía “cuando no estamos presas nos andan buscando”, como resolviendo cosas de las cotidianidades, ésta no pudo venir hoy porque tuvo esto, hay 2 o 3 que tienen un poquito menos de problemas y logran sacar adelante mientras las otras vuelven, entonces es una cosa que toca trabajar así en medio de las carencias, no es nada fácil trabajar en medio de las dificultades y la vulneración de los derechos (Integrante de la asociación, Grupo focal, 9 de septiembre de 2015).

Precisamente esto último, la vulneración de los derechos, es algo que las une en su identidad, porque las impulsa a construir propuestas de resistencia para la exigencia del cumplimiento y reivindicación de dichos derechos.

Para esta organización hay temas álgidos que han ocasionado movimientos al interior, pero también reflexiones y decisiones al respecto. Uno de ellos es lo productivo, porque por experiencias cercanas no les ha ido bien con el tema del emprendimiento, y eso ha causado malestares que no todas comprenden, sin embargo, ha sido adoptada la postura de no involucrarse con negocios en la asociación porque esto ha provocado rupturas al interior y haciendo uso de aquello que ellas reivindican, de usar la experiencia vivida como aprendizaje, entonces son consecuentes con ello y optan por no involucrarse con esto.

Otro tema delicado en la organización ha sido la política, porque al ser una organización de Mujeres Populares habitantes de los barrios, que son lideresas y tienen acceso y contacto con grupos de mujeres, los cuales representan una gran capacidad electoral, son objeto de propuestas para participar en campañas políticas electorales pero debido a la postura feminista y crítica de la organización se ha optado por no hacer proselitismo ya que la apuesta política de la asociación comprende hacer veeduría ciudadana a los gobernantes y ello se entorpece toda vez se ha estado involucrado con este tipo de actividades. Además, los candidatos políticos usan a las lideresas para ganar votos pero no se ocupan ni de cumplir sus promesas ni de actuar defendiendo los intereses de la población. Sólo cuando la forma de hacer política cambie, habrá transformaciones significativas para las mujeres, ya que muchas de las propuestas que las mujeres populares han puesto en las agendas ciudadanas, son realizables con un tanto de voluntad política. Por todo esto la Red de Mujeres Populares no hace política partidista ni apoya candidatos.

Otra cuestión que se ha discutido al interior de la organización, es la que tiene que ver con sus diferencias con la que ellas llaman mujeres académicas. Para ellas las mujeres académicas son las funcionarias del Estado, las mujeres de las ONG's, las mujeres que han hecho carreras de pregrado y que se mueven en condiciones sociales y económicas distintas a las suyas. Ellas consideran que la construcción de la identidad mujer popular va más allá de sólo vivir en barrios populares, sino que es una conciencia. Y esa conciencia va acompañada de unas características similares que se manifiestan a partir del lenguaje.

Para entender esto hay que remontarse a los orígenes de la Red de Mujeres Populares, ya que hay un sentir en estas mujeres que las lleva a decir que el lenguaje de las mujeres que se movían en el espacio de la Red Nacional de Mujeres, era un lenguaje muy elevado, muy técnico, del cual no entendían nada y eso las hacía sentir confundidas, como si estuvieran en un lugar al que no pertenecían, porque finalmente para construir propuestas deben haber cosas

comunes y ese aspecto las hacía sentirse excluidas. En palabras de ellas “la Red nace de no entender” ese lenguaje y esto las lleva a buscar espacios en donde pudieran sentirse más cómodas, con mujeres que las entendieran y ellas entendieran.

Así nace la Red de Mujeres Populares y a medida que se van cualificando y van fortaleciendo su identidad van entendiendo eso que las hizo confluir en dicho espacio: la conciencia de ser mujer popular, es decir, que lo sea, que lo sepa y lo reivindique. Porque se entiende que una mujer o persona que ha leído bastante y estudiado, es lógico que hable distinto, pero es un dialecto que las mujeres populares no comprenden, que no les es familiar y eso es lo que las separa.

“La Red de Mujeres Populares ha tratado de limar, de que eso no se vea y no se conflictivice y es que nosotras reconocemos el saber de las académicas pero también nosotras las Mujeres Populares tenemos un saber (Participante de la asociación, grupo de discusión, 20 de mayo de 2015).

Cuando concurren en los mismos espacios, y esto ocurre a menudo, las mujeres “académicas” son quienes asumen la vocería, dictan los parámetros, toman decisiones, y sin querer acallan las otras voces, sin ninguna mala intención, pero así pasa y lo que queda en el imaginario de las mujeres es que “las académicas quieren venir a mandar” y ahí aparece el conflicto porque aunque trabajan por lo mismo, surgen este tipo de cosas que pueden entorpecer la labor. Un ejemplo:

El referendo iba a tener un articulado, debía pasar por varias etapas y después ir al Congreso y había que llevar un articulado y nosotras las mujeres de Medellín insistimos en que en el articulado debía incluir por qué el agua era un asunto político para las mujeres y llevamos una sustentación a la Comisión del Agua que debía haber un artículo que dijera que debía haber agua suficiente, salubre y potable para el uso personal y doméstico mientras las mujeres fueran las responsables del trabajo doméstico. Eso tuvo una discusión allá muy amplia y las personas de la Comisión no lo aceptaron que porque poner agua para que las mujeres hicieran el trabajo doméstico significaba perpetuar a las mujeres en el trabajo doméstico, entonces de ahí hubo una ruptura, porque fueron muchos los

argumentos y no hubo poder humano que hiciera que las mujeres de esta Comisión aceptaran este postulado porque ellas son de una corriente feminista que dice que las mujeres no se pueden perpetuar en lo doméstico, que están en contra de los subsidios para las mujeres amas de casa. Pero como nosotras también tenemos una postura desde el feminismo popular y desde el feminismo popular reivindicamos que si las mujeres culturalmente hemos sido encargadas del trabajo doméstico -lo que no quita que también los hombres deban hacer trabajo doméstico y que también el Estado tenga que proporcionar las condiciones para que las mujeres tengamos que hacer oficio doméstico y podamos participar en la vida pública- mientras esas condiciones no cambien, las mujeres tenemos que tener las condiciones para hacer lo que se llama el trabajo reproductivo (Integrante de la asociación, Entrevista personal, 2 de septiembre de 2015).

De acuerdo a sus integrantes, la organización nunca ha dicho que no acepta mujeres académicas en su grupo, sino que habría que evaluar las posibles dinámicas que se presenten en esa interacción, porque al ser socia estaría en un lugar de igualdad, pero podría volverse algo distinto y ese es su temor.

En sus palabras: “tener el color negro en la piel no te hace mujer afrodescendiente, ser mujer no quiere decir que nos representa, vivir en un barrio popular no te hace una mujer popular” (Participantes de la asociación, grupo de discusión, 20 de mayo de 2015).

Pero esto no debe ser un impedimento para construir juntas, la Red de Mujeres Populares valora lo que ha aprendido y sigue creando al lado de mujeres valiosas y académicas porque ese intercambio les ha permitido conocer y hacerse, pero también a valorar su propio saber.

- Cuando nosotras hemos tenido una relación con la Mesa de Mujeres Populares hemos ampliado lo del feminismo popular, por ejemplo, las mujeres de Cartagena son unas mujeres que tienen un trabajo muy amplio allá en esa zona y por ejemplo allá en la organización de mujeres de Cartagena hay mujeres populares que estudian y están en la organización como facilitadoras de distintos procesos, y una mujer de allá que se llama Consuelo Arnaiz, hizo una reflexión sobre algo que se llama la Interseccionalidad, eso que nos enseñaron en matemáticas que se llama

la intersección, que yo monto dos círculos y en esos dos círculos hay un punto en el que se encuentran, entonces la reflexión que ella ponía es: ¿dónde nos encontramos las mujeres populares y las mujeres académicas? Y con base en eso nosotras en la Red hemos dicho que nos encontramos en un montón de cosas, de afectaciones, por ejemplo, en las distintas violencias las mujeres nos encontramos, en la falta de políticas para todas, porque puede que una mujer popular haya logrado estudiar pero esa mujer sigue batiéndose en el espacio por el derecho a una vivienda, por el derecho a un empleo, puede que tenga hoy un empleo pero mañana no.

- En la Red de Mujeres Populares hemos hecho todo lo que está a nuestro alcance por no abrir esa fisura, por no abrir esa brecha, porque eso no sea un tema de conflicto.

- Porque hasta nos lo han propuesto.

- Una vez llamaron a la Coordinación de la Red para que hiciéramos una manifestación contra un espacio y nosotras dijimos: no, nosotras no estamos en esa tónica.

- En los colectivos también ha habido un distanciamiento entre las mujeres que son del Poblado y que son de otros lados, ha habido un desencuentro porque no sabemos qué es la construcción que queremos hacer o por qué cosas queremos trabajar juntas, a pesar de que tenemos diferencias. Además, muchas de las cosas que nosotras hemos aprendido las hemos aprendido de las feministas, a nosotras no nos iluminó el espíritu santo y empezamos a hablar de un feminismo. Por ejemplo mi hija que hoy tiene una profesión, se crió conmigo que soy popular y aprendió muchas cosas de las mujeres populares (Participantes de la asociación, grupo de discusión, 20 de mayo de 2015).

Para una organización de base como la Red solucionar sus dificultades resulta más complejo porque su naturaleza conciliadora, horizontal y colectiva no permite que las decisiones se tomen de manera radical sino que son producto de varias

discusiones, reflexiones y tiempo, que es un camino más largo pero que obedece al ritmo de la organización.

Una de las cosas que han aprendido en la organización es a comunicar sus problemas, no como quejas sino como propuestas políticas y esto es algo que resaltan en sus conversaciones y sus constructos, ya que en un inicio, cuando ingresan a la participación política empiezan a contar sus inconformidades y pesares, pero ello no tiene eco en ningún estamento, por esta razón deciden hacer un cambio en su actoría y empezar a organizar sus ideas en articulación con otras y otros, en Agendas Ciudadanas, que contienen las apuestas y propuestas de varios sectores de la población, incluidas las de las Mujeres Populares.

De allí la importancia de la formación para el fortalecimiento organizacional para que todas las integrantes de la asociación tengan habilidades para la participación: “hemos avanzado, hemos bregao a hacer muchas estrategias, para que otras se formen, se proyecten como nosotras lo hemos hecho, hemos hecho una proyección hacia dentro de la organización y hacia afuera” (Integrante de la asociación, Grupo focal, 9 de septiembre de 2015).

Algo que ha estado presente en la Red desde sus orígenes, ha sido las dificultades en el relacionamiento entre las socias, ellas no lo justifican pero sí lo explican por su lugar de mujer popular en el mundo, que está estrechamente relacionado con la falta de reconocimiento de otros y otras y su lucha por alcanzarlo. La organización participó en un trabajo grupal en el año 2009, el que varios colectivos de mujeres hablaron sobre los conflictos al interior y de allí obtuvieron unos aprendizajes muy valiosos, que si bien no han aportado a solucionar los problemas, ha llevado a que tengan una conciencia distinta acerca de lo que ocurre con ellas y entre ellas.

CAPÍTULO III

NUESTRO FEMINISMO POPULAR

“Yo no digo a boca llena que soy feminista,
sino que estoy en un aprendizaje del feminismo,
porque pienso que el feminismo debe ser algo tan introyectado en nosotras,
que a todas nos debe generar una pregunta sobre nuestro hacer diario,
sobre nuestro hacer organizativo,
sobre nuestra relación con otras y con otros
(Integrante de la asociación, Entrevista personal, 23 de septiembre de 2015).

El tema del feminismo para la organización es un asunto que llega de la mano de la formación que reciben pero que al profundizar en los planteamientos del feminismo y lo que pretende, las integrantes empiezan a ver que existían prácticas feministas en sus vidas de manera incipiente. Una de las socias afirma que “el feminismo popular es una práctica que siempre ha estado en el actuar de las mujeres de la Red de Mujeres Populares, aún sin saber que eso era feminismo” (Integrante de la asociación, Entrevista personal, 23 de septiembre de 2015). Una vez empiezan a pensar su identidad, inician también una exploración de su ser mujer y cuestionarse por su feminismo, si lo había o no, y se empiezan a acercar al feminismo popular, del cual tenían muy poca referencia y una vez lo entendieron dijeron:

Por algunas razones, por encuentros, por cosas, por lecturas, porque las mujeres han ido, han visto y han leído, empezamos a perfilar que nosotras como mujeres populares, con identidad de mujer popular, somos parte de eso que está en construcción porque cuando llegó a nosotros solamente había un país que lo había nombrado con un documentico así (señala con sus dedos, representando que es algo pequeño)¹⁶, solamente ése libro, en toda esta región de Latinoamérica. Entonces nosotras dijimos: pues claro! Es que nosotras lo hacemos, es que nosotras somos parte de eso, entonces vamos a tratar de ir fortaleciendo en la Red de mujeres que nosotras somos feministas, también para alimentar esa

¹⁶ Frase aclaratoria inserta por la sistematizadora.

identidad de mujer popular (Integrante de la asociación, grupo de discusión, 20 de mayo de 2015).

Para ellas el feminismo es una práctica y esa práctica feminista propone “en las agendas el camino para un modelo de desarrollo incluyente, que garantiza los derechos de las mujeres y de todos los seres vivos, basado en el respeto por la vida en el planeta; en relaciones de producción y reproducción equitativas, bajo los principios del buen vivir, autonomía, solidaridad, equidad, redistribución, justicia, respeto y protección del ambiente” (Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el futuro, 2011) .

Se dieron cuenta que ellas eran feministas sin saberlo, que su práctica feminista está ligada a esas pequeñas reivindicaciones cotidianas, a esas comprensiones de la vida que hacen que busquen transformaciones a su entorno: “es que nosotras somos feministas populares pero es que lo que queremos resaltar es que descubrimos ese feminismo y lo hemos venido trabajando en nuestro proceso” (Integrante de la asociación, Grupo de discusión 20 de mayo de 2015).

Para estas mujeres, prácticas como la apuesta por la No violencia como una forma de hacer frente al patriarcado y ejercer el poder de manera distinta, es feminista. De la misma manera el principio de solidaridad con las necesidades de otro u otra, la disponibilidad para resolver o incidir en la solución de las necesidades colectivas, la participación en todos los espacios de incidencia para la transformación de la realidad de las mujeres, así como el reconocimiento y valoración de sí misma y de la otra, son prácticas cotidianas de las mujeres populares que, desde una perspectiva feminista, van en concordancia con el feminismo.

En ese sentido, la defensa que la Red de Mujeres Populares hace por el derecho al agua para las mujeres, también hace parte del feminismo popular porque trata de reivindicar asuntos de las afectaciones de las mujeres populares por la falta del agua.

La Red de Mujeres Populares afirma que la falta de agua es una violencia contra la mujer porque:

- Es contra la mujer porque nosotros somos las que la necesitamos, las que hacemos los oficios del hogar: lavar trastes, hacer la aguapanela, bañar los niños, lavarles los pañales, despachar el esposo hasta que se vaya a trabajar, eso lo hacemos nosotras. A mí me ha tocado madrugar siempre desde la 1 de la mañana, cuando tenía que cargar el agua era yo (quien la cargaba) nadie más iba conmigo, los muchachos todavía estaban chiquitos, el mayor llevaba un frasquito y me ayudaba a traer el agua, pero me quedaba a cuadra y media donde tenía que buscar el agua. Entonces yo tenía que ir a buscar el agua y aquí dejarla lista pa' que el esposo mío fuera y se bañara, pa' que el que se fuera a estudiar se bañara, entonces debía haber agua en la casa pa que todo el mundo se bañara y pa hacer la aguapanela pa que ellos mismos tomaran antes de irse y volver a seguir cargando el agua pa hacer el almuerzo pa cuando llegaran, entonces la violencia es contra nosotras. Además, ¿quién paga los servicios en una casa? La mayoría lo paga es la esposa, por ejemplo aquí todo es a nombre mío, servicios y todo. Debieran de sacar un libro que dijera: A LA MUJER NUNCA LE TOCA, SÓLO TRABAJO! porque las mujeres somos un pueblo, somos más de la mitad de la población, ¿será por eso que están tan ardidos? (Integrante de la asociación, Entrevista personal, 31 de agosto de 2015).

- Decimos que es violencia, que atenta contra la vida de las mujeres, contra la vida del ser humano, eso lo sustentamos en varias ocasiones pero mucho más en las conversaciones de Ruta para posicionar el Derecho al Agua en Ruta, porque en un inicio en el contexto éramos nosotras quienes más hablábamos desde una posición política con una población afectada específicamente, ha sido la Red de Mujeres Populares quien empieza a decir y sustentar que la falta de agua es una violencia contra la mujer. Cuando nos mandaban a preguntar por qué para las Mujeres Populares era importante estar en la Ruta Pacífica entonces nosotras mandábamos una carta de la importancia de estar allí y de la importancia de llevar a la Ruta Pacífica la postura de las mujeres populares frente a la falta de servicios públicos, en especial el agua (Integrante de la asociación, Grupo focal, 9 de septiembre de 2015).

- Porque las mujeres somos las más afectadas, porque se nos aumenta el trabajo, nada más en Golondrinas ¿quiénes cargan el agua? Las mujeres ¿Quiénes se afectan

en la salud? Las mujeres. Porque primero la tienen que cargar, incómodamente, muy pesada y retirado de su casa, y segundo la afectación en su cuerpo y su salud, por ejemplo hay una señora que le toca cargar el agua y subirse a los buses y colectivos y muchas veces las tiran por allá y las maltratan verbalmente y psicológicamente (Integrante de la asociación, Entrevista personal, 19 de noviembre de 2015).

Todas estas inquietudes y reflexiones empezaron a hacer mella en el pensamiento de la Red y decidieron trascender en esa reflexión y unirse con otras para conversar sobre Feminismo, para entender y posicionar el feminismo popular entre las organizaciones pares. En mayo del año 2008, la asociación cita a un encuentro para hablar de Las mujeres populares y el feminismo. Allí hubo lugar a un intercambio de saberes y experiencias que dieron pie a varias reflexiones.

Lo primero y principal es que existen diferencias entre las distintas expresiones del Movimiento de Mujeres que derivan en niveles de tensión entre ellas por la dificultad para articular lo diverso, falta vinculación política en torno a una propuesta del movimiento y frente a la coyuntura política del país.

Se nombra a las mujeres académicas como si la procedencia del saber y el conocimiento dividieran, se habla sobre la exclusión entre las mismas mujeres entre populares e intelectuales. Sobre esto la conclusión es que es necesario establecer alianzas vitales conservando las autonomías de las diversidades, ya que solas no es posible ser movimiento.

En las mesas de discusión surge el tema de la misoginia de hombres hacia mujeres y entre mujeres porque las mujeres “nos miramos mal, no averiguamos qué ha pasado con cada una, hay compañeras que han pasado momentos difíciles, han sido discriminadas, dicen que somos muy chismosas las mujeres porque hablamos mucho de las otras y eso lleva a no transformar la cultura” (Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro, Corporación Vamos Mujer, 2008). Frente a este tema que la pregunta ¿qué podemos hacer para ser sororas?

Otro hallazgo es que la participación para las mujeres tiene costos dentro de la familia y afuera. Una mujer de Inza cuenta su experiencia de trabajo político organizativo en su región, donde ha realizado eventos que convocan a 3.000 mujeres y al verlas organizadas han experimentado persecución.

El encuentro también sirve para reivindicar los saberes de las mujeres, ya que a través del derecho a la palabra muchas mujeres han resuelto las transformaciones en la vivencia. En el Movimiento de Mujeres el pensamiento feminista se da en distintos estratos sociales, por ejemplo, las indígenas desde sus tradiciones son portadoras de riquezas, las mujeres populares acogen reivindicaciones particulares como el agua y los servicios públicos, ello se explica porque las luchas son desde las vivencias. Un postulado es que se puede ser autodidacta en el feminismo porque dividir nos debilita y separa.

Estas discusiones fueron enriqueciendo y cualificando la postura de las Mujeres Populares frente al feminismo y sus prácticas.

Cuando yo entré al feminismo, yo veía que eso era como un poder que sentía en ése momento, de nosotras que estábamos en ésa movilización, que estábamos luchando por los derechos de la mujer, por la no violencia y contra el maltrato a las mujeres. Uno ahí, no le da miedo, no siente cansancio, se siente seguro. Porque como que va uno avanzando a ser más mujer. Uno dice: ahora sí me voy a hacer respetar como mujer! Tanto de mis hijos como de mi esposo, a mí no me van a joder más la vida! Y entonces uno va cogiendo como ese poder, ese avance de uno sentirse mujer, de tener esos derechos, de tener esa autonomía, de uno mismo hacer lo que quiere. Al feminismo agradezco lo que soy ahora, una mujer echada pa delante, que al menos aprendí a ser la que soy ahora. No dependo de nadie, nadie me manda, hago lo que me da la gana (Integrante de la asociación, Entrevista personal, 6 de septiembre de 2015).

Imágenes 1 y 2. Reuniones Tribunal DESC de las Mujeres 2014 - 2015



Fuente: archivo fotográfico institucional

Una de las cosas que sigue quedando en el tintero son las dificultades en el relacionamiento entre ellas, cuestión que hablan y reflexionan pero a la que aún no encuentran solución.

El feminismo produce en nosotras que ya no nos quedamos calladas, ya defendemos nuestros derechos, pero aunque hemos ganado en defender nuestros derechos, no hemos ganado en la aceptación de la una con la otra, en esa rivalidad, y esa falta de reconocimiento, porque como las mujeres necesitamos que nos reconozcan por lo que sabemos hacer: por juiciosas, por atentas, porque somos más ordenadas, porque las amas de casa miramos que tan bien lavada

está la ropa o si la otra se viste bien o si está bien arreglada o más bonita. En las organizaciones también hay esa rivalidad para que me reconozcan lo que yo digo, lo que hago, lo que yo quiero cambiar, y los cambios se vuelven motivos de discusión. Por ejemplo, en la primera negociación y apertura de Pastrana, ahí salió un señor y dijo que el origen del conflicto era que le habían robado las gallinas, entonces eso que parece tan lejano y sumado a otras cosas como que ellos siempre habían abusado de ellos, entonces las gallinas fueron el florero de Llorente. En un inicio eso nos daba risa pero un conflicto en un territorio se convierte en una guerra política y es lo que lleva a que el país lleve más de 50 años en guerra con el estado, fuerzas muy diferentes pero todas enfrentadas. De la misma manera pasará si la Red no se empieza a hacer esas preguntas (Integrante de la asociación, Entrevista personal, 23 de septiembre de 2015).

Es un tema espinoso que ocupa mucho tiempo de las preocupaciones de la organización, que tal como se afirmó en un apartado anterior, saben que existe pero aún no saben cómo darle solución.

Hicimos un trabajo en grupo y ahí salió que las mujeres hacemos chismes, que las mujeres hablamos en todas partes, que las mujeres criticamos, que las mujeres hablamos mal las unas de las otras para hacerlas caer porque a nosotras nos pesa que otra mujer tenga poder, si otra mujer tiene poder eso a mí me molesta, como me molesta entonces yo hago cualquier cosa para hacerla caer (Integrante de la asociación, Grupo de discusión, 20 de mayo de 2015).

En su análisis y discusiones aducen que es una situación de origen patriarcal que no permite la valoración entre mujeres.

- En la historia nos da mucha brega reconocer que la otra sabe, es como que nos duele mucho saber que la otra goza. Y eso en vez de ser un aporte es una generación de celos porque yo vine a este grupo a que a mí me reconozcan y entonces ¿a aquella cuando habla por qué le paran más bolas? ¿Por qué escriben lo que ella dijo y no lo que yo estoy diciendo?

- ¿Por qué una mujer tiene que tratar mal a otra mujer si somos iguales? Eso es patriarcal porque lo traen desde los abuelos (Integrantes de la asociación, Grupo de discusión, 20 de mayo de 2015).

Al respecto dicen que hay que preguntarse y responder muy sinceramente:

¿Qué responsabilidad tenemos cada una en la desconfianza, en que estemos poniendo todo donde no es, que haya un conflicto y que yo esté diciendo aquí y allá, desahogándome en todas partes, qué responsabilidad tengo yo en esas fugas? Si hay un conflicto en el manejo de eso ¿por qué no se habla a calzón quitao y somos capaces de escuchar? pero tampoco se hace! Si no somos capaces de oír lo que estamos haciendo mal, si no llegamos a acuerdos o no hacemos capaces de llevar un diálogo, siempre llegamos a los malestares (Integrante de la asociación, Grupo focal, 9 de septiembre de 2015).

Han implementado varias estrategias para resolverlo, lo que denota unos cambios en el afrontamiento, pero hasta ahora la situación sigue presente.

Yo creo que culturalmente las mujeres estamos condicionadas, no sé por qué será, debe ser por la manera como fuimos criadas, fuimos criadas en el sufrimiento, esa cultura se nos metió adentro y es difícil quitarnos eso y nos sentimos víctimas y nos sentimos señaladas y toda la vida estamos retando, tratando de vencer y las mujeres siempre estamos soñando en transformar, es decir, el conflicto está ahí y no somos felices con el conflicto, queremos otra cosa, siempre estamos pensando en salir de él, estar en otra situación, vivir otras relaciones y a veces hacemos cosas, tratamos de no mortificar a las otras para que ese problema no siga, yo creo que desde cada una, a su estilo, hemos tomado medidas para cambiar malestares (Integrante de la asociación, Grupo focal, 9 de septiembre de 2015).

El reconocimiento debe ir en ambas direcciones para que haya una validación, sobre esto las Mujeres Populares estiman que es importante saber la historia y reconocer lo que otras han hecho.

Decir que no significa nada lo que se hace, desconocer la historia de todo lo que se ha hecho y que las mujeres han hecho, y las que vienen ahora dicen que no se ha hecho nada, que falta mucho. Pues claro que falta mucho!!! Y va a faltar, porque los modelos controvierten lo que se va haciendo. Pero tampoco es decirle a la otra que no se va a apoyar porque la tienen que sufrir y luchar como nosotras lo hicimos o nos tocó. Pero yo digo que si somos diversas y pensamos distinto hay que tener un punto medio porque hay personas que creen que ésa es la única verdad (Integrante de la asociación, Entrevista personal, 19 de noviembre de 2015).

La incursión de las mujeres populares a postulados del feminismo, las lleva a ver la manera de una manera distinta, a hacer comprensiones distintas de sus vivencias, empiezan a evidenciar la violencia, a conocer sobre la diversidad sexual y de género, a entender aquello que pasaba en sus cuerpos.

Las Mujeres Populares empiezan a tener claridad acerca de la invitación que nos hace el feminismo a preguntarnos quién soy como mujer, se dejan interrogar por las relaciones entre los hombres y las mujeres, cuestionan el machismo, se preguntan por cómo han vivido la sexualidad y el cuerpo. Cómo se toman en la familia las decisiones económicas, caen en cuenta que el feminismo abre un espacio de libertad para las mujeres. Para nosotras el feminismo no proviene de la universidad, ni se construye en ésta, para las mujeres populares la participación política en organizaciones y grupos de mujeres, las sensibiliza hacia el feminismo y hacia la necesidad de transformar las relaciones de poder en la familia, las mujeres fortalecen sus posturas feministas a partir de la participación en el Movimiento Social de Mujeres.

Las mujeres en las organizaciones vamos ganando el derecho a la palabra, la escucha, la formación como espacio donde se comparten vivencias y posibilidades de acceder a un pensamiento distinto. El pensamiento feminista se forma en el Movimiento Social de Mujeres de distintos sectores y no sólo a través de los libros.

Desde la Red de Mujeres continuamos en la búsqueda y la construcción de valores que nos ayuden a construirnos como feministas, tenemos preguntas por elaborar como son el tema del relacionamiento entre las mujeres, la búsqueda de reconocimiento mutuo y la visibilización de apuestas promovidas por Mujeres Populares (Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro, 2011).

CAPÍTULO IV
EL AGUA COMO DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL PARA LAS MUJERES
POPULARES

Mientras más escasa es la provisión del agua,
más sobrecarga de trabajo tenemos nosotras las mujeres,
situación que no se modificará entre tanto las mujeres
sigamos siendo las únicas responsables del trabajo
doméstico y reproductivo.

- Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro, 2007.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 en su Artículo 25 contempla que “toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios”, en consecuencia toda persona debe contar con condiciones que le permitan vivir bien: educación, bienestar social, salud, incluyendo agua para saneamiento y alimentación, es por esto que el acceso al agua se convierte en un elemento fundamental para la vida.

La Asamblea General de las Naciones Unidas en la Resolución 64/292 del 28 de julio de 2010, se muestra conforme con “la importancia de disponer de agua potable y saneamiento en condiciones equitativas como componente esencial del disfrute de todos los derechos humanos”, y se insta así a los Estados para que emprendan acciones que busquen proporcionar agua potable a todos sus ciudadanos.

Otra instancia internacional que habla de este asunto es el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, PIDESC, que en su artículo 11 contempla que los Estados Parte, entre ellos Colombia, deben reconocer el derecho de los seres humanos a un nivel de vida adecuado.

Colombia ha tomado medidas que apuntan a crear condiciones de acceso a este derecho, para ello la Constitución Política de 1991 trae reformas en el tema de

Servicios Públicos Domiciliarios, el artículo 365 reza que la prestación de los servicios públicos forma parte de las funciones sociales del Estado, el artículo 366 contempla que uno de los objetivos fundamentales del Estado es satisfacer, entre otros asuntos, el agua potable y que debe incluirse esto en el gasto social, en consecuencia, son prioritarios en los planes y presupuesto.

En 1994 se promulgó la Ley 142 a través de la cual se instaura el régimen de los SPD y se toman otras decisiones sobre las empresas prestadoras de los servicios, los entes de control y regulación y las tarifas. Sobre el tema de las tarifas se enumeran los principios que deberán regir a las empresas prestadoras de SPD: suficiencia financiera, solidaridad, eficiencia económica, neutralidad, redistribución, transparencia y simplicidad (Tabarquino, 2011).

En cuanto al principio de Eficiencia Económica la Ley determina que el “régimen tarifario debe estar basado en la aproximación de precios a los de un mercado competitivo; las fórmulas tarifarias deben tener en cuenta no sólo los costos, sino los aumentos de productividad esperados y éstos deben distribuirse entre la empresa y los usuarios, tal como ocurriría en un mercado competitivo” (Tabarquino, 2011). Este principio se contrapone con el derecho al acceso al agua de los habitantes con más vulneraciones y que no cuentan con los medios para pagar el servicio. Para contrastar la misma Ley trae a colación el principio de Solidaridad y Redistribución en donde declara que se debe subsidiar a las personas más pobres para que puedan suplir sus necesidades básicas.

Otra de las normas que tienen relación con este ítem es la Ley Estatutaria 174 de 2012, que regula el Mínimo Vital en Agua Potable y Alcantarillado; en los dos primeros artículos se refiere al derecho fundamental de las personas, a nivel nacional, al Mínimo Vital de Agua Potable de manera gratuita y el compromiso del Estado para la prestación eficaz de los servicios públicos; también instituye la obligatoriedad de los municipios y departamentos para la prestación de los mismos.

De acuerdo al Departamento Administrativo de Planeación (DAP), en Medellín para el año 2014, 19.101 viviendas presentaban corte en el servicio de acueducto, lo que demuestra las falencias en los servicios de cobertura, prestación y garantía del acceso a este servicio público (Gutiérrez, 2016). Además, son un alto número de familias que pueden tener afectaciones en su salud, y que supone la presencia de población infantil o de especial protección.

El derecho al agua es un derecho humano fundamental debido a su estrecha relación con la preservación de la vida, ya que sin agua las personas, los animales y las plantas no pueden sobrevivir, razón por la cual debe considerarse un bien común y no mercancía, pero como efecto del modelo económico que impera, este nivel de comprensión es difícil de posicionar debido a los intereses económicos que han convertido en negocios lucrativos aquellos servicios que son de consumo general y de orden público. Se puede afirmar que quienes se preocupan por este asunto son los directamente afectados, siendo mucho más común en los sectores populares con menos desarrollo e inversión sociales de todo el territorio nacional. Toda esta situación es la que da pie al surgimiento de organizaciones como la Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro, que viviendo este tipo de situaciones deciden asumir una postura crítica y de acción frente a este tipo de problemáticas con miras a aportar a su solución.

Habiendo entendido la identidad de las mujeres populares y sus postulados frente al feminismo, se llega a la reivindicación y defensa que ellas hacen del derecho fundamental al agua de las mujeres, en aquello que ellas nombran: analizar la falta de agua con perspectiva de género.

En el camino para posicionar sus fundamentos ante las organizaciones, en el Movimiento Social de Mujeres y ante las mujeres pares, se encontraron con dificultades para la visibilización e impedimentos en la comprensión y es por esto

que se articularon con otros y otras y trataron de posicionar en lo público sus construcciones y postulados.

El derecho humano fundamental al agua es la reivindicación que ha ocupado gran parte del accionar político de la Red, por ser una problemática que afecta de manera particular a las mujeres populares, pues cuando viven en zonas marginadas y excluidas, el acceso al agua es limitado, bien sea por falta de acueducto o porque son desconectadas del servicio por falta de pago, y son ellas quienes deben idear estrategias para conseguir el líquido pues muchas de ellas son cabezas de hogar y deben solucionar la falta de agua o ir a buscarla ellas mismas, con todas las consecuencias que ello trae para la salud.

Una de sus apuestas desde el feminismo es cambiar los roles y funciones patriarcales que les delegan las funciones domésticas, sin embargo, están conscientes de que este cambio es de largo plazo y que hasta que ello suceda la defensa que hacen del derecho al agua lo hacen en nombre de las mujeres que están en relación más directa con el agua, por ser quienes deben asumir las tareas del hogar. Hacen una defensa del derecho al agua con perspectiva de género porque argumentan unas afectaciones diferenciales para las mujeres.

Para liderar esta lucha han hecho varias cosas significativas en los últimos tiempos. Una de ellas es la creación del Tribunal DESC de Mujeres de Medellín, otra es el apoyo al Referendo del Agua y por último el acompañamiento jurídico a través de Tutelas, en el barrio Golondrinas de la Comuna 8.

En el caso de la primera acción, se han unido a la Corporación Vamos Mujer y han creado el Tribunal DESC (Derechos Económicos, Sociales y Culturales).

El proceso de articulación de Tribunales de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC), a nivel de América Latina, se inicia en el 2001 cuando los estados de la región aplican ajustes en política social y políticas neoliberales que

vulneran a las mujeres de manera particular (ILSA, 2012, p. 13), pues al ser discriminadas por tradición histórica, la garantía y el acceso a los derechos se dificulta ya que se piensa en las mujeres como miembros de un grupo social (la familia) y sus derechos de manera específica no son prioridad para los gobiernos.

Por esta razón las organizaciones de mujeres proponen unirse en una red para difundir los DESC para las mujeres a través de un proceso de exigibilidad política y jurídica a nivel regional y nacional y poder emprender estrategias para su garantía, de allí se crean tribunales ético-políticos para denunciar violaciones a los DESC de las mujeres en los distintos países, inicialmente en cinco países de América Latina (Ecuador, Bolivia, Perú, Chile, Colombia) (ILSA, 2012, p. 15).

En Colombia el Tribunal se crea en el 2003 en Bogotá (ILSA, 2010, P.1), con cinco equipos de trabajo ubicados en Antioquia; en Bogotá y Cundinamarca; en el Valle del Cauca y Cauca; en la Costa Caribe: Cartagena, Santa Marta y Barranquilla y una mesa indígena: Pueblo Pijao, P. Nasa, P. Embera, P. Chami, P. EmberaKatio, P. Guambiano y P. Yanacona (ILSA, 2012, p. 15). Los casos presentados en la Tribuna Nacional de Mujeres y DESC se llevan después al Tribunal Latinoamericano y de ahí a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (ILSA, 2012, p. 16). En la mesa regional de Antioquia del Tribunal DESC se encuentra la Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro desde sus orígenes.

Para dar visibilización al Tribunal, las distintas mesas regionales se encargaron de documentar casos que tenían que ver con la vulneración de derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres. En Medellín, Antioquia la Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro, asesorada por la Corporación Vamos Mujer, se encarga de documentar el Caso Emblemático que sería llevado al Tribunal. En este proceso se recolectaron varios testimonios de mujeres que pasaban por situaciones que tuvieran que ver con los Servicios Públicos Domiciliarios.

Esto se hizo y se presentó en Bogotá en el Congreso de la República, lo que atrajo cierta atención sobre las afectaciones diferenciales de las mujeres ante la falta de agua. Ello representó un trabajo arduo y un aprendizaje inmenso para las mujeres populares, porque pudieron compartir experiencias a nivel nacional y se esforzaron por esbozar sus postulados para la argumentación pública.

Luego de este evento, queda la estrategia del Tribunal y lo que se piensa es cómo hacer para aprovechar dicho escenario, es así como se hace la propuesta a la Corporación Vamos Mujer, acerca de formar una alianza para organizar un grupo de mujeres que gire en torno a la defensa del agua, y es así como se instaura de una manera más estructurada en el año 2005 lo que se conoce como el Tribunal DESC de Mujeres de Medellín.

El Tribunal DESC es entonces una experiencia de exigibilidad de derechos como Mujeres Populares, este espacio articula a mujeres y organizaciones con el propósito de documentar casos emblemáticos de violación de los DESC. Impulsa procesos de exigibilidad política y jurídica visibilizando la situación y cotidianidad de las mujeres, con énfasis en el derecho al agua. Lo que se hace actualmente allí redunda en:

Formación socio-política para poder tener incidencia política, también nos forman en lo jurídico porque aprendemos frente a los derechos como mujeres, pero también de los Servicios Públicos Domiciliarios, todo sobre legislación. Y también es un intercambio de saberes, donde cada una sabe y aporta desde su saber. Nos apoyamos en la movilización para hacer exigibilidad, visibilizar una problemática o en el caso de Golondrinas, para apoyar a estas personas que no tienen agua, nos hemos solidarizado con las mujeres y las personas de Golondrinas. Tenemos varios Comités que cada cual hace su trabajo, está el de Comunicaciones, la estrategia de Exigibilidad de derechos y otros (Integrante del Tribunal DESC, Grupo de discusión, 3 de diciembre de 2015).

Ante la pregunta de por qué un Tribunal DESC de Mujeres, argumentan lo siguiente:

Nosotras nos enfocamos más en las mujeres porque somos las que más sufrimos cuando no tenemos el agua porque cuando no la hay y nosotras siempre tenemos el rol de atender la casa, de bañar el muchachito, de hacer los alimentos, de lavar la ropa, entonces es por eso que nosotros debemos de pensar que si nosotras tenemos que ir a buscar agua a otras partes entonces a nosotras se nos va a atrasar el oficio, nos vamos a enfermar física y mentalmente, y otras cosas que van en contra de nuestra salud y bienestar porque tenemos que llegar bien cansadas de cargar agua a ir a arreglar la cocina, a bañar el muchachito pa que se vaya pa la escuela, entonces es por eso que nos enfocamos más en trabajar con las mujeres. Porque los hombres se levantan, se bañan con el poquito de agua que hay recogida y salen y se van a trabajar, y por la tarde llegan y otra vez a la cama a mirar televisión.

Las mujeres trabajamos en la casa porque es la primera que se levanta y es la última que se acuesta, porque nosotras nos levantamos primero, a bañar los muchachitos pa que se vayan pa la Escuela, luego sale a trabajar porque hoy también tenemos que trabajar porque con un solo sueldo no alcanza, entonces cuando hay posibilidad lo hacemos; luego salimos para una reunión porque en espacios como éste hemos aprendido a participar y hacer incidencia en los espacios de base. Y después llegamos a la casa a trabajar y quién tiene marido, después tiene que atenderlo, así es que las mujeres tenemos muchos roles, desempeñamos muchos trabajos y tenemos cuatro jornadas. Es por todo eso que nosotras defendemos el agua y decimos que nos afecta cuando no la tenemos y por eso nuestra defensa tiene enfoque de género para las mujeres. (Integrante del Tribunal DESC, Grupo de discusión, 3 de diciembre de 2015).

Desde el año 2010 en esta plataforma de los DESC se viene realizando, en articulación con otras organizaciones, el Festival de las Mujeres y el Agua, que para el año 2016 contará con su VI versión. Se realiza en el mes de octubre como apoyo a la Campaña Octubre Azul por el Agua de Bolivia en la que se recuerda la Guerra del Agua protagonizada en ese territorio y que da cuenta del triunfo de la

sociedad civil organizada, que a través de procesos de resistencia y exigibilidad, lograron cambiar la constitución para su beneficio. Octubre Azul es una campaña internacional que busca defender el agua como derecho humano y para la vida, cuestionando el control corporativo y su mercantilización.

El Festival de las Mujeres y el Agua, se realiza anualmente en el mes de octubre, en un lugar de la ciudad en donde se conozca la problemática de falta de acceso al agua potable. Se implementan unas sesiones de sensibilización en los territorios y como actividad final se hace la acción pública donde se pretende visibilizar este tipo de afectaciones.

El Festival de las Mujeres y el Agua nace en el intermedio de las reuniones del Foro Social Medellín en el año 2010, aunque no se sabía cómo se haría, la idea se propuso y desde entonces se establece.

Es una actividad festiva con sentido político que tiene mucha intervención artística, alimentación, trabajo mancomunado, visibilización y medios de comunicación, todo de origen comunitario, que le da un sentido popular.

Se empieza haciendo en la zona céntrica de la ciudad pero a medida que va pasando el tiempo las personas de los barrios van manifestando que el sentido de las acciones no es llevar a las personas al centro sino acercar a otros y otras a las periferias de la ciudad, que son los lugares donde se viven estas vulneraciones, y esta es la apuesta asumida actualmente.

Primero que todo, el lugar porque estamos en un sitio donde había más problemática y se podía visibilizar el problema de las personas que habían allí, la asistencia es más alta allá en el barrio, en el Centro era mucha gente pero no la gente que tenía la problemática. Venía gente de los pueblos pero la llegada de la gente de los barrios al Centro era más difícil por el transporte, entonces se fue avanzando en el impacto con la gente (Integrante del Tribunal DESC, Grupo de discusión, 3 de diciembre de 2015).

Las integrantes del Tribunal DESC son mujeres comprometidas con la apuesta política y defienden la estrategia del Festival, en tanto es una plataforma que permite conocer, dar a conocer las problemáticas de las comunidades que más lo necesitan.

- Extender esa comunicación y hacernos conocer como esas mujeres que estamos luchando para que otras mujeres, hombres y toda la comunidad, tengan la oportunidad de ser escuchados en su problemática, que no tienen agua ni para bañarse, ni para alimentarse, ni para suplirse del agua, llevando nueva información y visibilizando eso.

- Es la manera de que otros se den cuenta porque como también contamos con medios de comunicación, entonces se puede contar que existe esa problemática y dónde, porque por ejemplo Golondrinas es un barrio que está a 10 minutos del Centro y sin agua. Por ejemplo en el Carpinelo una muchacha Sandra tiene un hijo que le dio una enfermedad por un parásito o una bacteria del agua contaminada y eso se le fue al cerebro al niño y quedó como cuando les da meningitis, entonces el niño quedó inhábil y le dieron un apartamento en Ciudadela Nuevo Occidente... eso sólo se sabe si se cuenta, si se visibiliza, porque es que es un derecho humano fundamental que atenta contra la vida y si el primer derecho es a la vida y no tenemos agua, la vida está en riesgo, entonces nos morimos o nos enfermamos... lo mismo pasa en Bello Oriente, a Bello Oriente lo separa un alambrado de púas del tanque de agua potable de EPM, y sin embargo, ellos no tienen agua potable y ellos usan del rebose que ya bota el tanque y de ahí depende el sustento de todo el barrio, que además esa agua de Bello Oriente contiene materia fecal porque ya la SIU de la Universidad de Antioquia y la Universidad Nacional, hicieron unos estudios y determinaron eso. La EDU les puso el agua a 12 casas y yo fui a hacer un censo en estos días sobre eso, y una persona dijo que es que ya tenían agua potable, pero la que le pusieron es del tanque de rebose, y es la misma agua contaminada. Entonces por todo eso el Festival es importante para informar, publicar y contar lo que pasa en los barrios. Antes de cobrar EPM debiera hacer un censo para ver cuántas personas de esa casa están laborando, y teniendo en cuenta que es un derecho humano fundamental, hacer un cobro de acuerdo a eso.

-A mí me parece muy importante el Festival de las Mujeres y el Agua porque por las articulaciones que hacemos, compartimos experiencias y conocemos estrategias de lucha de esas organizaciones que nos permite articularnos, no solamente para el Festival sino para movilización y hacer visibilidad, es muy enriquecedor porque llegan personas nuevas que nos comparten cosas y nos informan, por ejemplo ahora con lo de Justicia Hídrica que nos internacionaliza, porque la experiencia que ellos cuentan de acá, la llevan a otras partes de manera internacional.

- El Festival es importante porque es la única manera en que podemos ayudar a las comunidades, ayudar a que no se privatice el agua, que es un bien común y que todos y todas tenemos derecho a acceder a él (Integrante del Tribunal DESC, Grupo de discusión, 3 de diciembre de 2015).

Imagen 3. VI Festival de las Mujeres y el Agua 2015



The image contains two main parts: a logo on the left and an agenda on the right. The logo features a stylized woman's face with a crown of colorful butterflies. Below the face, the text reads: "VI FESTIVAL DE LAS MUJERES Y EL AGUA", "JUNTAS Y JUNTOS POR EL DERECHO A LA VIDA", and "AGUA SALUBRE EN NUESTROS TERRITORIOS". It also specifies the date and time: "Sábado 3 de octubre de 2015, 10:00 a 6:00 p.m.", and the location: "Cancha Los Tablones Barrio Carpinello - Comuna 1". At the bottom of the logo, it says "Convocan: Organizacions sociales y comunitarias por la defensa del agua y del territorio". The agenda on the right is titled "Agenda Política y Cultural" and lists the following events: 9:00 a.m. Movilización entre Bello Oriente - Carpinello; 10:00 a.m. Ritual de inicio - Cancha Los Tablones Barrio Carpinello; Performance Mujer, Agua y Territorio; Lectura de proclama festival; Presentación Caso Emblemático Carpinello; Presentaciones artísticas; Presentación Agenda de las mujeres por la gestión y defensa del agua en Medellín; Micrófono Abierto para la denuncia de casos de vulneración al derecho al agua en los territorios; Programación Artística; 6:00 p.m. Cierre Jornada. At the bottom of the agenda, it says "TODO EL DÍA HABRÁ FERIA DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS DE MEDELLÍN".

Fuente: Archivo fotográfico institucional

Imagen 4. Fotografía tomada en el VI Festival de las Mujeres y el Agua 2015



Fuente: Archivo fotográfico institucional

A la par que se realizaba el Tribunal DESC, en el año 2007 se empieza a implementar en el país un Referendo por el derecho al agua, causa en la que participó activamente la Red de Mujeres Populares. Para este proyecto se hicieron articulaciones con organizaciones ambientalistas y que trabajan por la defensa del territorio y el agua, y con ellos y ellas entretejieron y compartieron todo el tiempo que duró la implementación de la propuesta, que al final no pasó en el Congreso, nuevamente gana la lógica neoliberal.

En el mismo año y con motivo del Referendo se promovió algo que se denominó la Ruta de las Mujeres Populares en defensa de los Servicios Públicos Domiciliarios y el agua como derechos fundamentales. Estas Rutas se hacían con la intención de recorrer los barrios de la ciudad:

Para manifestar la oposición al proceso privatizador de los Servicios Públicos Domiciliarios, problemática que se manifiesta en las 240.000 familias desconectadas, los refinanciamientos, la conexión ilegal, los embargos, el prepago de energía, nos unimos y alzamos nuestra voz para defender los Servicios Públicos Domiciliarios y el Agua como derechos fundamentales, para promover el

Referendo por el Agua, y a la vez tomar nota de casos emblemáticos para presentar acciones jurídicas que contribuyan a la solución de estas problemáticas (Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro, Tribunal DESC de las Mujeres, Corporación Vamos Mujer, Mujeres Creativas de Altos de la Torre, Asociación de Mujeres Emprendedoras, FEPI, et. al., 2007)

Durante el trabajo y las sesiones del Referendo y como insumo para la construcción del articulado para el referendo, la asociación construye un artículo posicionando su postura política como mujeres populares y feministas en el Referendo, pero estas propuestas no tuvieron eco y no fueron tomadas en cuenta.

Nosotras las mujeres de Medellín insistimos que en el articulado, como el agua era un asunto político para las mujeres, tenía que estar incluido el por qué y llevamos una sustentación a la Comisión del Agua, donde decíamos que debía haber un artículo que dijera que debía haber agua suficiente, salubre y potable para el uso personal y doméstico, mientras las mujeres fueran las responsables del trabajo doméstico. Eso tuvo una discusión allá muy amplia y las personas de la Comisión no lo aceptaron que porque poner agua para que las mujeres hicieran el trabajo doméstico significaba perpetuar a las mujeres en el trabajo doméstico, entonces de ahí hubo una ruptura (...) porque fueron muchos los argumentos y no hubo poder humano que hiciera que las mujeres de esta Comisión aceptaran este postulado porque ellas son de una corriente feminista que dice que las mujeres no se pueden perpetuar en lo doméstico, que están en contra de los subsidios para las mujeres amas de casa.

Pero como nosotras también tenemos una postura desde el feminismo popular, donde reivindicamos que si las mujeres culturalmente hemos sido encargadas del trabajo doméstico, lo que no quita que también los hombres deban hacer trabajo doméstico y que también el Estado tenga que proporcionar las condiciones para que las mujeres tengamos que hacer oficio doméstico y podamos participar en la vida pública, mientras esas condiciones no cambien las mujeres tenemos que tener las condiciones para hacer lo que se llama el trabajo reproductivo.

Además, sosteníamos que las mujeres habíamos sido Gestoras, no consumidoras del agua, gestoras en toda la participación en los movimientos en defensa del agua en las zonas rurales, en los acueductos comunitarios, en las Juntas de Acueductos, en muchos lugares ya las mujeres éramos gestoras del agua, entonces que ese era un asunto que tenía que ser reconocido y que no había una distinción, que en esto de la gestión del agua siempre se veían los hombres pero que no se veía la gestión de las mujeres con el agua (Integrante de la asociación, Entrevista personal, 2 de septiembre de 2015).

La siguiente es la argumentación política que la organización, en consenso con agrupaciones aliadas, construye con base en su defensa de derecho al agua con perspectiva de género en un escrito que se denomina Las Mujeres y el Agua.

Para el Movimiento de Mujeres la política tiene varias connotaciones, no solamente es la intervención en toma de decisiones en espacios públicos, es ante todo, darle una connotación de político a todo lo que afecta la vida de las mujeres en lo privado, la maternidad, la reproducción de la cultura, el trabajo doméstico, el poder, las violencias de género, porque estos asuntos afectan el desarrollo de una sociedad. La política para las mujeres fue la puesta en acción de transformaciones profundas de la cultura para un reversamiento de la discriminación y las inequidades.

Una política con perspectiva de género, significa que esta tome en cuenta, los diferentes roles, responsabilidades necesidades e intereses de hombres y mujeres, tanto en el ámbito productivo y reproductivo, como en el de la gestión social y la participación ciudadana. A las mujeres no solamente se nos debe ver como consumidoras y beneficiarias al formular políticas con enfoque de género.

El acceso al derecho al agua para las mujeres se ha visto obstaculizado por las desigualdades sociales existentes que derivan del sexo, la etnia, el acceso al derecho al agua y la posibilidad de incidir en su manejo están mediados por las diferencias sociales en las que se sustentan las relaciones de poder vigentes en la sociedad. Diferencias que se profundizan en las crisis y que tienen mayores efectos en las personas en posiciones de menor poder.

Ante una agudización de los conflictos, en este caso por el acceso y control del recurso agua, cabe preguntarnos ¿cuál es la posición de las mujeres? Que aunque existan diferencias entre nosotras mismas, somos un colectivo con características diferentes a las de los hombres que se derivan de cómo la sociedad, la cultura divide las funciones entre ambos y otorga un mayor valor a lo masculino sobre lo femenino y las relaciones de poder que se construyen son desiguales y se traducen en una posición subordinada de las mujeres en la toma de decisiones en la sociedad.

Por esto se definen agendas ciudadanas de las mujeres con diversos temas, entre ellos los servicios públicos y el agua, que ponen en el debate público la relación de las mujeres con el agua, sus necesidades, intereses y dificultades, así como las propuestas para hacer efectivo el ejercicio de nuestros derechos en condiciones de equidad.

Mientras en Latinoamérica siga predominando el Neoliberalismo como sistema político y económico y el patriarcado como sistema cultural, un gran porcentaje de la población femenina estará desempeñando triples jornadas, entre ellas la doméstica y de reproducción de la vida, y para esto se tendrá que contar con agua suficiente y potable para los hogares, la discusión de que incluir lo doméstico en el articulado perpetua las mujeres en lo doméstico es una discusión del Movimiento de Mujeres al que no se le podrá dar resolución en este espacio o quizás se le podrá dar salida si existe voluntad y apertura desde las mismas mujeres integrantes de la Comisión del Agua.

La Constitución tiene varios avances para eliminar la discriminación contra las mujeres, pero esto no es todavía suficiente y no garantiza que en la vida cotidiana este principio se cumpla, por eso vemos importante reforzar con elementos jurídicos de tipo constitucional el tema de mujeres y agua. La Constitución Nacional es Norma de Normas, esperar que los temas de mujeres y agua queden en una Ley cuando no están en la Constitución lo vemos difícil, las leyes muchas veces no desarrollan los principios en beneficio de los ciudadanos y ciudadanas. Por ejemplo, la ley 142 desarrolló ampliamente la privatización y no otros aspectos

que garantizaran el derecho a las personas. Incluir algunas palabras en el articulado de reforma para la constitución, es clarificar, ayudar a configurar el Mínimo Vital de Agua, ganar firmantes y votantes. Además, políticamente hay palabras como: público, privado, no discriminación, equidad, prioritariamente, que pueden ayudar a estructurar una Política Pública.

Según investigaciones realizadas por la Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro, Medellín, en el marco del Tribunal DESC de las Mujeres (Instancia de absoluta sustentación jurídica y política desde las mujeres), dice: “Las mujeres sufrimos una mayor afectación por estar encargadas tradicionalmente de los roles domésticos, reproductivos y del cuidado de los otros; las mujeres tenemos una mayor relación con el agua; transportándola, para lavar, cocinar, bañar, bañarnos, criar animales, regar los cultivos, para la producción, para medicina de la tierra y nuestra.

Tanto en el medio urbano como rural las mujeres deben recorrer grandes distancias para conseguir el agua. El deterioro ambiental, y el consumo de agua no potable se traducen en deterioro de la calidad de vida de las mujeres. Debido a la relevancia que se le da a lo doméstico, la relación de las mujeres con el agua para usos productivos es menos visible. Por ejemplo, no es reconocida la participación de las mujeres en la agricultura como trabajo productivo, sino que se considera parte de las actividades reproductivas o complementarias a las de los hombres. Por lo tanto, las mujeres rurales no existen para los programas relacionados con el agua, ni intervienen en las políticas sobre el manejo del agua y el riego. Esta situación se extiende hasta las mujeres que son cabeza de familia. La invisibilidad de las mujeres como dueñas de la tierra y el agua, las deja sin poder ante las instituciones.

Por lo tanto, cuando no accedemos al derecho al agua y a los Servicios Públicos Domiciliarios, los efectos son más fuertes por la intensificación y alargamiento de la jornada de trabajo destinada a las actividades domésticas, se reducen las oportunidades para realizar actividades que nos permitan un mayor desarrollo e incorporación a actividades remuneradas, deterioro de la salud física y mental, estrés, desespero, cansancio, enfermedades de la columna, en las manos y los

pies. Se han dado casos de mujeres embarazadas que presentan abortos por cargar el agua. El acarreo no sólo les ocasiona trastornos físicos sino que además les evita involucrarse en actividades como la educación, la generación de ingresos, la política o el descanso y la recreación”.

Los hombres en las zonas rurales y urbanas se involucran en bajos porcentajes en las tareas de acarreo de agua o de su abastecimiento para las actividades reproductivas, los hombres se relacionan con los recursos hídricos para las actividades productivas, tienen mayor acceso que las mujeres a la tierra y por consiguiente al agua.

La marcada segregación sexual en el uso del agua, así como en las actividades productivas, para las cuales es un insumo fundamental, origina diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres en cuanto al acceso, uso manejo y control de los recursos hídricos y tiene como consecuencia la baja incidencia de las mujeres en las instancias donde se toman las decisiones relacionadas con el agua. En un contexto de crisis del agua, de privatización, y de deterioro ambiental las mujeres nos encontramos en una posición muy desventajosa que hay que transformar.

Se considera que el deterioro de los recursos naturales y la falta de servicios de saneamiento, incluyendo el agua potable, han incrementado y acelerado la pobreza en las poblaciones rurales, y la carga de trabajo de las mujeres empobrecidas.

La relación cotidiana con el agua nos plantea la necesidad de conocer el comportamiento del recurso en las diferentes épocas del año, comprender las lógicas de la racionalidad en su utilización, estar atentas de su cuidado en las fuentes de origen y conocer las medidas necesarias para tratarla al momento de disponerla para el consumo familiar. La gestión cotidiana que las mujeres hacemos del agua al igual que las decisiones tomadas continuamente, en relación con su manejo, contribuyen y tienen una incidencia, sobre la calidad ambiental de los territorios que habitamos.

Las mujeres somos gestoras y animadoras para la creación de acueductos en los barrios y veredas. También gestionamos cuando exigimos el derecho al acceso al agua, a una cantidad vital sin costo, participando en el Referendo por el Agua, y en las campañas en defensa del agua, participando en las juntas de acueductos comunitarios, en los comités del agua, en las movilizaciones en su defensa, también generamos conciencia como economizadoras del agua.

Por todo lo anterior afirmamos que para la formulación de políticas que incluyan los intereses de las mujeres, tendrá que modificarse la visión sobre las mujeres, de solo beneficiarias o consumidoras del agua a administradoras y tomadoras de decisiones frente al agua. También, debe contarse con información sobre el estado de la situación, desagregada por sexo y con indicadores de género.

Una forma de acercarse a la problemática del agua, es desde el enfoque de equidad de género, cuya importancia se fundamenta no sólo en el hecho de que las mujeres constituyen la mitad de la población mundial y son actrices esenciales en la gestión del recurso, sino también en el reconocimiento de que el manejo de estos recursos está mediado por las relaciones de poder.

Por ejemplo, es frecuente que las problemáticas de las mujeres y agua se circunscriban al acceso al agua potable y/o servicios de saneamiento y se ignoren las múltiples relaciones que tienen con el agua a través de los usos reproductivos y productivos, principalmente la producción de alimentos y otras actividades generadoras de ingresos.

Además, las políticas del sector de aguas ubican a las mujeres sólo en su rol doméstico con relación al agua, confiriéndoles un lugar secundario y marginal con respecto al uso productivo, por lo que también esto en parte explica la nula documentación, estudios, políticas y programas que permitan visibilizar y potenciar la participación de las mujeres en el manejo del agua.

Argumentación Jurídica:

Como primer elemento para hacer la argumentación jurídica, partimos de que la Comisión del Agua y el ECOFONDO Nacional se remitan a los tratados internacionales que aquí les anexamos. Los gobiernos colombianos los han ratificado, lo que significa que lo que allí aparece en relación al agua y las mujeres se convierten en parte del ordenamiento legal y deben dar los elementos para elevarlos a orden constitucional.

También en estos tratados internacionales de los gobiernos, como en la Comisión del Agua en esta regional, las mujeres han y hemos tenido que generar una fuerte lucha para que los asuntos que tienen que ver con nosotras y la equidad de género para con las mujeres se hagan realidad y se vuelvan asuntos de responsabilidad social.

Nosotras, mujeres de diferentes organizaciones desde hace varios años hemos venido evidenciando la necesidad de elevar a rango constitucional “el Derecho Humano al Agua”, y que el Estado sea el principal garante de este derecho y sus mecanismos para hacerlo justiciable. Es indispensable visibilizar la realidad que las mujeres en nuestros territorios urbanos y rurales, vivimos cotidianamente con relación al agua; sobre todo en los casos en los que se da discriminación en el acceso al recurso, como por ejemplo en la comunidad de Moravia donde más o menos 2.000 familias no acceden al recurso, por un lado por ser población desplazada del Urabá Antioqueño y de Chocó, por otro porque el empobrecimiento de estas comunidades no les permite pagar el costo de un servicio que está en proceso de privatización, reflejado en las altas tarifas del agua y el saneamiento básico.

“La igualdad es un principio jurídico: el denominador común presente en cada ser humano a quien se otorga justicia. La diferencia es un principio existencial que concierne a los modos del ser humano, a la peculiaridad de sus experiencias. La que se da entre el hombre y la mujer es la diferencia básica de la humanidad” (Librería de Mujeres de Milán, 1987), es una frase de un Colectivo de Mujeres feministas que han argumentado las trampas de las luchas que hablan de la universalidad de los derechos y que no se toman el cuidado de reivindicar asuntos

como que mujeres y hombres somos diferentes, con necesidades, deseos e intereses diferentes, lo que obliga a reivindicar la igualdad como derecho en la diferencia, la no discriminación de género o la equidad de género.

Todas las personas tienen derecho a agua suficiente, salubre y accesible para su uso personal, doméstico y productivo. Sin embargo, las desigualdades y discriminaciones de género agregan dificultades para que las mujeres ejerzan plenamente sus derechos, lo que hace indispensable considerar las asimetrías entre hombres y mujeres en el acceso y gestión al agua. Es necesario que se considere la participación diferenciada de hombres y mujeres en el manejo del agua y de otros recursos naturales y que estas diferencias sean reconocidas y abordadas en las políticas públicas y legislación al respecto.

Que el tema de agua y mujeres este contemplado en la constitución como derecho fundamental, da la posibilidad que en los casos que este derecho sea vulnerado se pueda hacer exigibilidad a través del derecho de Tutela contemplado en la Constitución Nacional.

Por todo lo anterior, nuestra propuesta para que quede en el articulado de la constitución es:

- El agua es un derecho humano fundamental, por esto las personas dispondrán de agua suficiente y potable para uso personal y doméstico independiente de su cultura, etnia, situación geográfica, socio - económica, de sexo, creencias políticas o religiosas. Además accederán al recurso con equidad de género, garantizando la inclusión de las mujeres en la toma de decisiones respecto al agua.

- Las campesinas y campesinos, puedan disponer del agua para el riego que garantice la permanencia de los sistemas productivos tradicionales y el derecho a la alimentación (2007).

Estas disertaciones se llevaron a cabo en Medellín, a nivel departamental y a nivel nacional, donde la asociación siempre se sostuvo en su postura.

En la época más reciente y siendo consecuentes con su postura y apuesta política, la asociación llevó a cabo, a través del Tribunal DESC, un proceso de sensibilización, defensa e intervención jurídica en el barrio Golondrinas de la Comuna 8 desde el año 2013.

Medellín es una ciudad que contrasta una opulencia desmedida para unos y unas profundas carencias sociales para otros. De acuerdo al Informe de Inequidad Urbana realizado por ONU-Hábitat en el año 2014, Medellín es la ciudad más desigual de Colombia y una de las mayores en América Latina debido a “las altas desigualdades en la distribución del ingreso” en palabras de Eduardo López Moreno, director de Monitoreo, Evaluación y Reportes de ONU-Hábitat a nivel global en el mismo año “Medellín ha pasado por tres ciclos en los últimos años: Primero, la lucha contra la violencia; segundo, la lucha contra la pobreza, y ahora debe luchar contra la desigualdad. Este es el mayor reto que tiene la ciudad en los próximos años” (Abrew, 2014).

Sin duda esto es algo que viene pasando desde hace mucho tiempo y por múltiples factores, internos: a partir del modelo económico, urbano y de ciudad, así como externos: por el conflicto armado interno y la falta de oportunidades para los sectores populares rurales y urbanos. Todo ello se convierte en caldo de cultivo para que las personas busquen refugio o mejores oportunidades en las grandes urbes del país, entre ellas Medellín, quien se ha convertido en una de las principales receptoras de población desplazada en los últimos años y la Comuna 8 Villahermosa es la que hasta el año 2011 (Secretaría de Bienestar Social, Unidad de Atención a la Población Desplazada) registraba mayor cantidad de población desplazada.

Golondrinas es un barrio ubicado en la Comuna 8 de Medellín, una de las comunas más pobladas y con más problemáticas sociales.

En el 2009 el Concejo de la ciudad aprobó por Acuerdo un presupuesto de \$12.000.000.000 (doce mil millones de pesos) para que la Alcaldía contratara la

construcción del acueducto en 4 sectores: Las Golondrinas, Llanaditas, Pacífico y Altos de la Torre. Pese a ello, ha habido muchas irregularidades en la ejecución de estos dineros y en lugar de mejorar la situación, han surgido otros problemas (Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro, 2013).

Cuando el caso llega al conocimiento de algunas integrantes del Tribunal DESC de las Mujeres, este caso atrapa la atención de la asociación y en alianza entre Vamos Mujer, la Mesa Interbarrial de desconectados (as) y la comunidad de Golondrinas, se toma la decisión de que en el marco del Tribunal DESC de Mujeres se trabajaría por ayudar a solucionar esta problemática.

El primer paso fue reunirse con la comunidad para conocer la problemática y hacer contexto del sector. De allí concluyen:

Es una comunidad con altos niveles de empobrecimiento, en su mayoría clasificada en estrato 1, sin acceso a recursos económicos estables porque los hombres y mujeres están en el trabajo informal, sin poder ocuparse en empleos dignos. Paradójicamente, deben invertir una buena cantidad de sus recursos económicos en la compra del agua ya sea en bolsas (agua privatizada y encarecida), o pagándole a alguien para que les lleve tarros de agua a las casas ubicadas en las partes más altas del barrio (Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro, 2013).

Luego se pasa a aplicar 42 encuestas a familias del sector que agrupan 200 personas donde se evidencia que la comunidad pasa semanas enteras sin agua. Además, las personas acceden al agua a través de carro - tanques de abastecimiento que EPM envía una o dos veces al mes.

Este tanque sólo llega hasta el colegio, ubicado en la parte baja del barrio. De esta manera, las partes altas y la periferia no tienen acceso a este servicio de carro tanque y por ende, al agua, pues les es imposible cargar el agua hasta sus casas. La escuela, aunque se abastece periódicamente con el carro tanque, no alcanza a

cubrir sus necesidades ni a garantizar la calidad del agua que les suministran, poniendo en riesgo la salud de niños, niñas y docentes.

La comunidad ha contado con un sistema de acueducto y alcantarillado comunitario, pero éste se encuentra en condiciones deficientes (ancho de la tubería es estrecho, agua escasa, no se hacen las reparaciones de los sistemas y la red, no se lavan los tanques, no hay una adecuada programación de servicios, etc.), además tienen un tanque almacenador que está ubicado muy lejos de las personas afectadas. Dada la falta de acueducto las personas se enfrentan a las siguientes situaciones:

- Se paga para que otras personas recojan y carguen el agua en el tanque almacenador, eso tiene un valor variable entre \$1.000 y \$4.000 pesos diarios.
- Mucha gente baja hasta al tanque almacenador, alquila una lavadora y la pone ahí al lado y lava en la madrugada.
- Los tanques de abastecimiento suben 2 ó 3 veces a la semana, pero sólo la suministran a la escuela, no está permitido entregarla a la gente.
- Las personas canalizan y recogen las aguas lluvias (de manera igualmente precaria) y la utilizan para todas las necesidades.
- Prestan el agua a través de mangueras que algunos vecinos han logrado tener o van a otros barrios por ella.
- Algunos hombres aprovechan para bañarse cuando llueve en la calle. Cabe anotar que aquí el efecto diferencial es claro: una mujer difícilmente se bañaría en la calle bajo la lluvia.
- El agua que EPM envía es la que se usa para regar las plantas y que lleva mucho tiempo almacenada. Es muy turbia y genera enfermedades.
- Los fines de semana cuando hay puentes festivos, como hay tanque almacenador, vienen personas de otros sectores a bañarse en éste y contaminan la poca agua con que cuenta la comunidad.
- Aunque se iniciaron las obras del acueducto en el 2009 y se instalaron contadores en las casas, esta obra nunca fue terminada; sin embargo, se está cobrando por estas obras inacabadas que no son de utilidad para la

comunidad (Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro, 2013).

Al ser mujeres populares sienten empatía por la situación que padecen las personas de esta comunidad y al ser feministas empiezan a investigar cuáles son las afectaciones diferenciales para las mujeres en el sector. Aquí algunas de ellas:

- Las guarderías están en riesgo pues son las madres comunitarias quienes asumen el cuidado de la vida de las y los niños de la comunidad y en estas condiciones su trabajo se hace más difícil. El comedor comunitario de la Iglesia está en riesgo de ser cerrado.
- Las mujeres cargadoras de agua tienen sobrecarga de trabajo y sus condiciones de trabajo son inhumanas: “En Las Golondrinas le dan a uno, 3 ó 4 mil pesos por tarro. En varias partes llevo hasta 15 tarros de agua. Salgo a las 7am y termino a las 9pm, cargando el agua, y esta es mi ocupación y trabajo. Mi esposo vende mangos pero a veces no vende nada entonces con mi plata compramos lo básico, porque yo soy muy guerrera”.
- El hecho de que no haya absolutamente nada de agua por largos periodos de tiempo, afecta la vida cotidiana de las mujeres pues no pueden realizar los oficios caseros que les son asignados, ni pueden contar con agua para su aseo personal ni el de la casa, lo que puede ocasionar enfermedades. Tenerse que bañar con el agua lluvia sin tratar, no es lo mismo para hombres que para mujeres.
- Los niños y niñas padecen enfermedades gastrointestinales debido al uso de agua contaminada, lo mismo que enfermedades respiratorias y de la piel.
- Las mujeres sufren enfermedades de las manos, la columna, de cansancio mental y físico por cargar el agua (Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro, 2013).

En estas postulaciones se evidencia toda la carga social y simbólica de las mujeres derivada del rol social asignado por tradición cultural y que ocasiona unas afectaciones distintas y particulares.

La interacción con esta comunidad involucró primero una etapa de inserción y después una de acción, que comprende desde procesos de organización, reunión y consenso que permitiera tejer relaciones entre los mismos habitantes, hasta procesos de formación que buscaban dar elementos a las personas para que pudieran crear consciencia frente a la exigibilidad del derecho al agua como un derecho fundamental para todas y todos.

Después del momento de sensibilización inicial y de compendio de información de contexto llega la fase de recolección de la información donde están las firmas para la interposición de tutelas y la recopilación de elementos probatorios que incluían cuentas de servicios, quejas que hayan interpuesto y registro fotográfico.

Luego de esto se implementa la estrategia jurídica que comprende la elaboración e interposición de 34 tutelas, en medio de esto se dan talleres a los y las habitantes del sector sobre cómo hacer una tutela y los elementos que debe llevar. Este fue un trabajo que se realizó durante 2013 y 2014 e involucró mucho trabajo en red con otras y otros, así como trabajo de estudio, exigibilidad, movilización y posicionamiento, para ello se acompañó a la comunidad en sus disertaciones en el Concejo de Medellín y se llevaron estas luchas al Movimiento Social de Mujeres.

Durante estos años la asociación mantuvo vigente el tema con insistencia en los distintos espacios de ciudad, además realizó la versión IV y V del Festival de las Mujeres y el Agua en este lugar con el fin de posicionar y visibilizar esta problemática.

En su repertorio argumentaban que:

Como consecuencia de no tener acceso al agua apta para el consumo y alcantarillado, las mujeres, niños ,niñas y hombres de esta comunidad, están evidentemente afectados en su salud ,física y mental .Las mujeres y hombres que cargan el agua, tienen sobrecarga de trabajo y sus condiciones son indignas, padecen de enfermedades gastrointestinales lo mismo que enfermedades respiratorias y de la piel, sufren enfermedades de las manos, la columna, de cansancio mental y físico, están limitados para desarrollar con alegría sus proyectos de vida.

Por lo anterior le exigimos al gobierno actual, a los concejales, alcalde y a las secretarías responsables que:

- Se destinen todos los recursos humanos y económicos, para garantizar a esta comunidad el acceso al agua como derecho vital, y que se haga seguimiento y veeduría a los procesos. La ciudad “Más Innovadora” no puede tener barrios sin agua potable.
- Que este acceso al agua cuente con un mínimo vital gratuito ya que la comunidad es sumamente pobre.
- Que se suspenda el cobro de contadores que no están en uso y el saneamiento que es gestión de la misma comunidad.
- Que se promueva la organización de la comunidad para que gestione sus necesidades, particularmente el derecho al agua.
- Que se protejan y preserven las fuentes de agua existentes en estas comunidades, se impida por todos los medios la contaminación de las fuentes de agua, por bañistas y otros.
- Que se promueva la instalación de una veeduría para promover la destinación apropiada de los recursos ambientales, físicos, económicos destinados al acueducto y se haga seguimiento a la ejecución de las obras (Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro, 2013).

Imágenes 5, 6, 7, 8 y 9. Suministro de agua en Barrio Golondrinas 2014



Fuente: archivo fotográfico institucional

Todo este trabajo deja como resultados lo siguiente:

- ✓ Se concede tutela de los derechos fundamentales al agua, la vida, la dignidad y la salud de 9 personas de la tercera edad.
- ✓ Se ordena al municipio de Medellín a través de la Secretaría de Calidad y Servicio y Subsecretaría de Servicios Públicos, convocar a una reunión con las y los afectados, a fin de establecer la forma en la que el municipio asumirá la garantía provisional de los contenidos mínimos del derecho al agua, de manera inmediata.

- ✓ Se ordena al municipio de Medellín que inicie el diseño de una Política Pública que esté encaminada a superar la situación de garantía total del derecho fundamental del agua potable en el barrio Llanaditas, sector Las Golondrinas, la cual debe efectuarse en 6 meses [a partir de Octubre 3 de 2013] (Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro, 2014).

Con respecto a los retos que esta experiencia deja, además de los aprendizajes en el tema de estrategia jurídica e incidencia política, el Tribunal DESC (instancia desde la cual se hizo la acción) resume:

- 📌 Visibilizar el Caso de Las Golondrinas a nivel local e internacional.
- 📌 Instaurar desacato en el Caso Las Golondrinas.
- 📌 Gestionar insistencia ante la Corte Constitucional frente al resto de tutelas que no fueron falladas.
- 📌 Vigilar y participar de la construcción de la Política Pública para la garantía del agua potable en el Sector Las Golondrinas.
- 📌 Promover el fortalecimiento de la organización y movilización de la comunidad de Las Golondrinas por su derecho fundamental al agua (Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro, 2014).

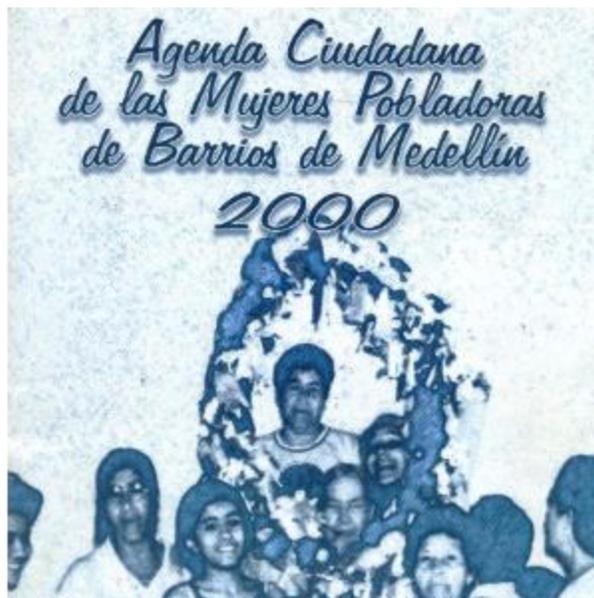
En la actualidad y apenas hacia la segunda mitad del año 2015, EPM empieza a dar cumplimiento a las disposiciones legales de implementar el servicio de acueducto en las comunidades de Llanaditas y Golondrinas, hasta el momento el 90% de estos sectores, de acuerdo a los informes de líderes y lideresas de la comunidad, ya cuentan con agua potable domiciliaria. Trabajo que en gran medida se debe al impacto del trabajo de acompañamiento e incidencia llevado a cabo por la asociación y organizaciones aliadas como: Corporación Vamos Mujer, Corporación Penca de Sábila, Mesa Interbarrial de Desconectados, Corporación Con – Vivamos, Corporación para la Comunicación Ciudad Comuna, Kolectivo Clown Nariz Obrera, Concertación de Organizaciones y Procesos de Mujeres de la Zona Nororiental, Corporación Primavera -Talentos, Corporación Amiga Joven, Coordinación de Mujeres de la Zona Nororiental, Articulación para el seguimiento

a los compromisos del gobierno local con las mujeres, Corporación para la Vida Mujeres que Crean, Comité Departamental en Defensa del Agua y de la Vida, Comités barriales por la defensa del territorio, Juntas de Acciones Comunales y muchas otras que en el camino han estado.

En este caminar han aprendido que unirse con otras voces da fuerza a las acciones de incidencia, es por esto que desde sus inicios una de sus estrategias de trabajo, ha sido articularse a otras redes de organizaciones de mujeres y mixtas para construir colectivamente. Desde hace 20 años vienen participando en la creación y construcción de las agendas ciudadanas, un documento construido con las demandas de agrupaciones organizadas de mujeres, que representan apertura de espacios para la negociación entre el Movimiento de Mujeres y el Estado, dichas agendas se presentan a los candidatos y candidatas políticas en épocas de elecciones, así como en eventos coyunturales en los cuales se requiera saber las propuestas desde las mujeres, y es que de nada sirve hacer participación política si no hay unas propuestas claras que soporten estos recorridos.

La primera agenda hecha por la Red de Mujeres Populares fue la Agenda Ciudadana de las Mujeres Pobladoras de Barrios de Medellín.

**Imagen 10. Agenda Ciudadana de las Mujeres Pobladoras de Barrios de Medellín
2000**



Fuente: Sitio web oficial de la Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro

Es una elaboración conjunta de diagnósticos, propuestas y proyectos para su negociación con candidatas y candidatos a la alcaldía de Medellín en el año 2000. Las mujeres de los barrios populares de Medellín realizamos esta Agenda Ciudadana donde adquirimos unos conocimientos de las problemáticas, la situación general de la población en los barrios y la ciudad y elaboramos propuestas que se convierten en planes programáticos y planes de desarrollo.

También es para las mujeres una carta de navegación con la que se pueden emprender acciones desde sus organizaciones, comunidades y grupos. Es una forma distinta de hacer política porque estamos expresándonos y siendo escuchadas para dar solución a la inequidad y desequilibrio, y para buscar que se nos proporcione una mejor calidad de vida (Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro, 2012).

En esta primera agenda desarrollaron el trabajo de manera conjunta con 11 organizaciones de mujeres populares de los barrios de Medellín y allí se

conjugaron propuestas desde las mujeres para el empleo, la educación, la salud, la participación y la convivencia social de las mujeres.

En el año 2009¹⁷ se emprendió la construcción de la Agenda de las Mujeres por la defensa del agua con la Corporación Vamos Mujer. Esta idea fue inspirada en la Agenda Azul de las Mujeres construida en México en 2006 por la Red de Género y Medio Ambiente, en el ámbito local esta plataforma fue a nivel departamental en el marco del Tribunal DESC y con la confluencia de organizaciones de Mujeres Populares de Medellín, Organizaciones de Mujeres del Suroeste, del Oriente y del Nordeste.

En este documento bellamente diseñado se esbozan propuestas en temas de agua, agricultura y producción; el agua para el uso personal y doméstico; agua y medio ambiente; agua, movimiento y gestión política; así como propuestas frente a la cultura del agua.

Algunas de las propuestas en el renglón de agua, movimiento y gestión política son:

- Reconocimiento de las mujeres como gestoras del agua y protectoras del ambiente, incluyéndolas en los espacios donde se toman decisiones frente a políticas ambientales.
- Desarrollo de campañas para promover la consulta popular cuando se vayan a hacer proyectos que afectan el desarrollo de los territorios.
- Declaración de los acueductos comunitarios como patrimonio social y cultural (Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro, Corporación Vamos Mujer, 2011).

¹⁷ Se realiza en el año 2009 y se publica en el 2011.

En el tema de cultura del agua, se proponen asuntos tan importantes como:

- Divulgación de elementos de la cosmogonía indígenas acerca del territorio, de la tierra, del agua.
- Protección del ciclo hidrológico, respetando los usos y costumbres de las comunidades indígenas y afrodescendientes (Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro, Corporación Vamos Mujer, 2011).

Aquí se evidencia la amplia perspectiva de la organización en cuanto a lo que refiere al agua y el respeto que se le debe a este recurso natural finito y por el cual debe hacerse mucho para su cuidado y protección, ya que el modelo económico y de sociedad imperante, contemplan este recurso como algo eterno y constante.

De igual manera, la asociación ha participado activamente en el espacio del Movimiento Social de Mujeres Mesa de Trabajo Mujer de Medellín, espacio en el que ha estado y ha aportado a la construcción de las agendas ciudadanas que se construyen entre las distintas expresiones del Movimiento Social de Mujeres y que ya cuenta con 20 años de ejercicio ciudadano. En estas agendas la Red de Mujeres Populares siempre ha puesto su voz en el renglón de Hábitat y Servicios Públicos Domiciliarios.

Entre los años 2012-2014 la asociación participa en los Encuentros nacionales de mujeres populares construyendo agenda común donde desde diversas organizaciones de mujeres de Bogotá, Cartagena y Bolívar, Medellín y Antioquia. El resultado de ello fue la agenda Con Voz Propia Agenda Pública de mujeres populares unidas por otro mundo posible. En esta convergencia nutrieron sus conceptos y construcciones de las experiencias de las otras que se preguntaban sobre su identidad y su práctica feminista. Este documento contiene propuestas muy bien argumentadas que les sirve a todas las organizaciones participantes para posicionar sus apuestas.

En el año 2015 la Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro y la Corporación Vamos Mujer en el espacio del Tribunal DESC de Mujeres, deciden hacer una actualización de la agenda hecha en 2009 y se lanza la Agenda de las Mujeres por la gestión y defensa del Agua en Medellín 2015.

Este documento pretendió hacer una actualización contextualizando las problemáticas que se viven específicamente en Medellín en el tema de desconexión y falta de acceso a agua salubre en los barrios de Medellín en Comuna 1, 3 y 8, como las zonas más afectadas por esta problemática.

CONSIDERACIONES FINALES

La Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro tiene a la sazón más de 20 años de presencia y acción en el ámbito de la participación política en la ciudad de Medellín. Es menester reconocer que en su accionar ha escuchado, aprendido y devuelto en acciones colectivas, solidarias y sororas, todos aquellos conocimientos y saberes populares, los cuales han puesto al servicio de las causas de las mujeres populares.

En su accionar ha recolectado las historias propias y ajenas, y ha compartido escenario con las organizaciones sociales de la ciudad que trabajan por la vida digna en el territorio rural o urbano, para todas y todos. Ha visto nacer, crecer y extinguirse a organizaciones pares.

Tiene en sus huellas las experiencias compartidas con otras, las vivencias buenas y malas, la historia y los aprendizajes. Pero también el ADN crítico que marcó su nacimiento y la irreverencia popular que siempre choca con el protocolo y las “buenas formas” que no les son comunes. Nacen no entendiendo y crecen buscando entender a su manera y en ese camino, en ese andar, en ese trasegar, construyen las bases de su práctica feminista, que no son las mismas de las ilustradas y académicas; también entienden y reivindican su identidad desde sus lugares y sus causas, que son otras pero igualmente importantes.

Llevan en su memoria las historias de sus vidas que se unieron a las historias de otras, pero que también guardan esas historias de otras que han luchado a su lado y de las cuales atesoran los aprendizajes que han nutrido su caminar.

Esta historia debía ser contada para que no se corra el riesgo de olvidarse y perderse en el tiempo y el olvido todo este trabajo tejido por mujeres amas de casa, desplazadas, pobladoras de los barrios y comunas populares de Medellín, conocedoras de la deuda histórica del país y la ciudad con las mujeres.

Mujeres que a pesar de sus carencias, de sus vulneraciones, de sus destinos trazados, decidieron escuchar en su interior el gusanito de la curiosidad que les daba el espacio público vetado para ellas y que una vez escucharon que “lo personal es político” entendieron la magnitud de aquella afirmación en sus vidas,

la vida doméstica debían politizarla, deseaban vivir otras experiencias, conocer otros referentes de ser mujer, deseaban decidir.

Les queda el orgullo de haber hecho en estos más de 20 años de actividad incansable cosas que no todas las personas pueden contar, entre ellas estrategias de exigibilidad jurídica como: Cabildos Abiertos, audiencias públicas, derechos de petición, acciones de Tutela. También han implementado mecanismos de exigibilidad política como: plantones, movilizaciones y la construcción y posicionamiento de agendas ciudadanas de mujeres como herramientas de incidencia política ante los gobiernos locales.

Adicional a ello se ha hecho un trabajo constante en pro de la paz, esta asociación de mujeres, al igual que muchas de la ciudad y del país, desde un principio ha promulgado la necesidad de la negociación, a través del diálogo, como la única posibilidad que tiene el país para darle solución al conflicto armado interno que ha golpeado a tantos y tantas colombianas, en su más de medio siglo de realización. Esta siempre ha sido la manera en que las mujeres apuestan a la resolución de las diferencias porque desde la forma patriarcal y de los hombres sólo ha quedado desolación, muerte, destrucción y violencia. Una y otra vez han evidenciado por qué la falta de acceso al agua es una violencia contra la mujer y cómo deriva de las enormes desigualdades sociales que aún no se saldan y que afectan de manera especial a las mujeres. Es por esto que confían en que la firma de los acuerdos que se celebran actualmente entre el gobierno nacional y las FARC-EP, traerán cambios positivos a la vida de todos y todas, pero para ello debe haber voluntad para afrontar los cambios y asumir una nueva ética de vida, que no se edifique sobre la base de la desconfianza y el miedo, sino que encare el alba con esperanza; sólo así será posible una paz duradera: con justicia social y ambiental.

Imagen 11. Plantón Mujeres de Negro, 27 de octubre de 2015



Fuente: Archivo fotográfico institucional

Imagen 12. Movilización al Cauca, 23, 24 y 25 de noviembre de 2015



Fuente: Archivo fotográfico institucional

Es una organización de base que ha logrado consolidarse en la escena de la movilización social, defensa de los derechos humanos de las mujeres y la participación política y cuenta con reconocimiento a nivel local y goza de buena reputación entre las organizaciones pares. A lo largo de su vida ha compartido

local, regional, nacional e internacionalmente y ese intercambio ha enriquecido sus acciones.

El camino sigue y hay mucho por hacer, siguen vigentes las vulneraciones a las mujeres populares en las comunas de Medellín, más ahora cuando el daño ambiental está llegando al punto de no retorno y se está llegando al límite de los recursos naturales, hace 20 años se viene repitiendo lo mismo: el modelo social y económico es desigual y entre tanto no se cambie estructuralmente este camino se vienen tiempos difíciles para todos y todas, especialmente para las personas más vulneradas en sus derechos, las mujeres.

Imagen 13. 20 años Mesa Mujer de Medellín 1 de julio de 2015



Imagen 14. Recorrido por las fuentes de agua de Golondrinas, 4 de agosto de 2015



Imagen 15. Escuela del Agua, septiembre-noviembre de 2015



Imagen 16. Desayunos con candidatos y candidatas, septiembre de 2015



Fuente: Archivo fotográfico institucional

El interés y el propósito de esta organización, que no es sólo mío sino de otras mujeres, es solucionar unas afectaciones que tenemos permanentemente, ya sea en la salud, en el agua, en la violencia ...que esta organización avance y que se cuente la historia ... no para que quede ahí sino para que sea una motivación para otras generaciones ... que se ponga a disposición de otras compañeras ... que conozcan, todo lo que hemos hecho, así como otras compañeras populares que nos hemos encontrado en la agenda, en la mesa, en la articulación, alrededor de esas múltiples actividades y proyectos que nos han compartido y que nosotras les hemos compartido ... todo lo que hemos hecho aquí lo hemos puesto para que otras lo pongan en práctica también ... contamos historias y esas historias no son todas bonitas pero tenemos esa consciencia de estar poniendo nuestro trabajo para otras (Integrante de la asociación, Grupo focal, 9 de septiembre de 2015).

BIBLIOGRAFÍA:

Abrew Quimbaya, N. (2014). Eduardo López, uno de los líderes de ONU Hábitat, presenta los retos en equidad urbana en Latinoamérica. Tomado de http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com_content&view=article&id=1270:qmedellin-es-la-ciudad-mas-desigual-de-colombia-seguida-de-cali-monteria-y-bogota-mientras-que-las-menos-desiguales-de-la-muestra-de-12-ciudades-que-tomamos-son-bucaramanga-pereira-y-barranquilla&catid=161:noticias&Itemid=171

Archila Neira, M. (2001). Los movimientos sociales en Colombia: Una historia en seis momentos. *Diálogos de saberes. Número 12 y 13.* (Julio - Diciembre), 131 – 143.

Arnaiz Pedrosa, M. C. (2014). Con voz propia. Agenda pública de mujeres populares unidas por otro mundo posible. Bogotá: Editorial CODICE.

Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el futuro (S/A). Los servicios públicos y el agua desde las mujeres populares. Documento del Archivo digital de la Asociación.

Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro (2000). Agenda Ciudadana de las Mujeres Pobladoras de barrios de Medellín 2000. Medellín: Pregón LTDA.

Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro, Grupo Asociativo Palmas Unidas de la Ceja y el Retiro, Asociación de Mujeres Organizadas de Yolombó, Corporación Vamos Mujer (2007). Las Mujeres y el Agua. Archivo digital institucional.

Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro (2007). Ponencia: Las Mujeres y el Agua. La promoción de los derechos humanos y

la participación para la exigibilidad como estrategia de resistencia. Bogotá. Archivo digital institucional.

Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro, Tribunal DESC de las Mujeres, Corporación Vamos Mujer, Mujeres Creativas de Altos de la Torre, Asociación de Mujeres Emprendedoras, FEPI, Asociación Mujeres Unidas del Limonar, Grupo Luz de Mujeres con Coraje, Asociación Mujeres Unidad de la Noroccidental, Coordinación Zonal de Mujeres, Red de Mujeres Emprendedoras, ASCOMPAZ, Red de Mujeres Afro, Asociación de Mujeres de las Independencias (2007). Folleto Institucional.

Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro, Corporación Vamos Mujer (2008). Foro Mujeres Populares y feminismo. Algunas notas del encuentro de feminismo. Archivo digital institucional.

Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro, Corporación Vamos Mujer (2011). Agenda de las Mujeres por la defensa del agua. Medellín: Corporación Vamos Mujer.

Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro (2011). Las Mujeres Populares y nuestra apuesta por el feminismo. Folleto institucional con motivo del 12 Encuentro Feminista Latinoamericano.

Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el futuro (2011). Será que ahora si los gobernantes cumplen con las agendas ciudadanas de las mujeres. [En línea]. [Fecha de consulta: el 12 de enero de 2015]. Recuperado de <http://reddemujerespopulares.blogspot.com.co/>

Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro (2012). Agenda ciudadana de las Mujeres pobladoras de barrios de Medellín. Tomado de <http://redmujerespopulares.org/article/agenda-ciudadana-de-las-mujeres-pobladoras-de-barr/>

Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro (2013). El caso de negación del derecho al agua, apta para el consumo humano en la comunidad de Golondrinas. Archivo digital institucional.

Articulación de Mujeres Populares por otro mundo posible (2014). Con voz propia. Agenda pública de mujeres populares unidas por otro mundo posible. Bogotá: Editorial CÓDICE LTDA.

Articulación para el seguimiento de los compromisos del gobierno con las mujeres (2014). Pronunciamento seguimiento 2013-2014. Documento del Archivo digital de la Asociación.

Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro (2014). La falta de acceso al agua. Caso Golondrinas. Presentación *Power Point*. Archivo digital institucional.

Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el Futuro, Corporación Vamos Mujer (2015). Agenda de las Mujeres por la gestión y defensa del Agua en Medellín 2015. Medellín: Tribunal DESC de las Mujeres.

Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el futuro (2015). Proyecto 2015-2018 Posicionamiento y empoderamiento personal, social y político de la Red de Mujeres Populares de Medellín. Documento del Archivo digital de la Asociación.

Briones, G. (2002). Epistemología de las ciencias sociales. [En línea]. Bogotá, Colombia: ARFO Editores e Impresores Ltda. [Fecha de consulta: 12 de octubre de 2015]. Recuperado de <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Epistemologia%20de%20las%20ciencias%20sociales.pdf>

Cifuentes Gil, R. M. (S/A). Trabajo Social: integración metodológica, sistematización e interdisciplinariedad. [En línea]. IV Congreso Internacional

de Trabajo Social: Trabajo Social y transdisciplinariedad en el siglo XXI. Universidad Autónoma de Juárez. Tomado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000420.pdf>

Eizagirre, M; Zabala, N; (2005). Investigación-acción participativa (IAP). En: Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al desarrollo. Recuperado de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/132> el 15 de abril de 2015.

Constitución Política de Colombia (1991). Tomado de <http://www.secretariassenado.gov.co/index.php/constitucion-politica>

Gaviria, A.; Gómez, J. (1999). Módulo 2 ¿Con quiénes trabajamos? El Diagnóstico Rápido Participativo. Medellín: Impresiones Gráficas.

Gómez Ceballos, A. M. Entrevista personal, 31 de Agosto de 2015.

Grupo de discusión, 20 de mayo de 2015. Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el futuro. Proceso de Sistematización de experiencia 2015 - 2016.

Grupo de discusión, 3 de diciembre de 2015. Tribunal DESC de las Mujeres. Proceso de Sistematización de experiencia 2015 - 2016.

Grupo de discusión, 11 de noviembre de 2015. Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el futuro. Proceso de Sistematización de experiencia 2015 - 2016.

Grupo focal, 9 de septiembre de 2015. Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el futuro. Proceso de Sistematización de experiencia 2015 - 2016.

Grupo focal, 21 de octubre de 2015. Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares Hacia el futuro. Proceso de Sistematización de experiencia 2015 - 2016.

Gutiérrez Z., F. (2016). Anteproyecto Plan de Desarrollo Medellín Cuenta con Vos 2016-2019.

Healy, H. (1999). Otra Vez por la Liberación Femenina! Sistematización del proceso organizativo de la Asociación Red de Comunicación de Mujeres Populares hacia el Futuro 1993-1999.

ILSA (2012). Tribuna Nacional de Mujeres y DESC. Bogotá: Ediciones Antropos.

ILSA (2010). El Tribunal de mujeres y sus derechos económicos, sociales y culturales: La Mesa de Bogotá. Tomado de <http://ilsa.org.co:81/node/202>

Melo, J. (1995). Ciudadanía y violencia: algunas notas sobre la experiencia de Medellín [en línea]. Lección inaugural en la Maestría de Sociología, Universidad del Valle, agosto de 1995. [Fecha de consulta 28 de septiembre de 2015]. Recuperado de http://www.jorgeorlandomelo.com/bajar/violencia_ciudadania.pdf

Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. Tomado de <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Naciones Unidas (2010). Resolución 64/292. El derecho humano al agua y el saneamiento. Tomado de http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/64/292&Lang=S

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1976). Tomado de <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>

PNUD (2014). Colombia en breve. [En línea]. Colombia. [Fecha de consulta: 15 de septiembre de 2015]. Recuperado de: <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/countryinfo/>

Red Nacional de Mujeres (S/A). Nuestra Historia. [En línea]. Recuperado de <http://www.rednacionaldemujeres.org/index.php/nosotras/nuestra-historia>.

Sánchez B.; G. L.; Zapata, M. (2003). Feminismo popular. Archivo digital institucional.

Sánchez B., G. L. (2013). Lo primero que nos han robado a las mujeres es el cuerpo. En: El poder de la palabra. Experiencias y reflexiones de mujeres populares en la construcción de nuevas ciudadanías. Bogotá: Editorial CODICE Ltda.

Sánchez B., G. L. Entrevista personal, 2 de septiembre de 2015.

Secretaría de Bienestar Social, Unidad de Atención a la Población Desplazada (2011). Análisis descriptivo asentamiento y movilidad de población desplazada en Medellín. Tomado de https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Bienestar%20Social/Secciones/Publicaciones/Documentos/2012/Asentamientos%20y%20Movilidad_Nov%20de%202011.pdf

Silva Ortiz, S. R. (2012). Sentido de la práctica sistematizadora en la educación superior. [En línea]. En: Praxis y Saber. Revista de investigación y pedagogía. (Fecha de consulta: 16 de octubre de 2015). Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4237861.pdf>

Tabarquino Muñoz, R. A. (2011). Los Servicios Públicos Domiciliarios en Colombia: una mirada desde la ciencia de la política pública y la regulación. Cali, Colombia. Tomado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/997/indice.htm>

Trabajo Social: Trabajo Social y transdisciplinariedad en el siglo XXI. Universidad Autónoma de Juárez. [Fecha de consulta: 10 de julio de 2015]. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000420.pdf>

Uribe Jiménez, M. E. Entrevista personal, 6 de septiembre de 2015.

Zapata Gaviria, M. E. Entrevista personal, 23 de septiembre de 2015.

Zapata, M. L. Entrevista personal, 19 de noviembre de 2015.

ANEXOS

POEMA CONSEJOS PARA LA MUJER FUERTE Gioconda Belli

Si eres una mujer fuerte
protégete de las alimañas que querrán almorzar tu corazón.
Ellas usan todos los disfraces de los carnavales de la tierra: se visten como
culpas, como oportunidades, como precios que hay que pagar.
Te hurgan el alma; meten el barreno de sus miradas o sus llantos
hasta lo más profundo del magma de tu esencia
no para alumbrarse con tu fuego sino para apagar la pasión,
la erudición de tus fantasías.

Si eres una mujer fuerte
tienes que saber que el aire que te nutre
acarrea también parásitos, moscardones,
menudos insectos que buscarán alojarse en tu sangre
y nutrirse de cuanto es sólido y grande en ti.
No pierdas la compasión, pero témele a cuanto conduzca
a negarte la palabra, a esconder quién eres,
lo que te obligue a ablandarte
y te prometa un reino terrestre a cambio de la sonrisa complaciente.

Si eres una mujer fuerte prepárate para la batalla: aprende a estar sola

a dormir en la más absoluta oscuridad sin miedo

a que nadie te tire sogas cuando ruja la tormenta

a nadar contra corriente.

Entrénate en los oficios de la reflexión y el intelecto

lee, hazte el amor a ti misma, construye tu castillo,

rodéalo de fosos profundos pero hazle anchas puertas y ventanas,

es menester que cultives enormes amistades

que quienes te rodean y quieran sepan lo que eres

que te hagas un círculo de hogueras y enciendas en el centro de tu habitación

una estufa siempre ardiente donde se mantenga el hervor de tus sueños.

Si eres una mujer fuerte

protégete con palabras y árboles e invoca la memoria de mujeres antiguas.

Haz de saber que eres un campo magnético

hacia el que viajarán aullando los clavos herrumbados

y el óxido mortal de todos los naufragios.

Ampara, pero ampárate primero

Guarda las distancias. Constrúyete.

Cuídate. Atesora tu poder.

Defiéndelo. Hazlo por ti

Te lo pido en nombre de todas nosotras.

POEMA SI SOY RARA Ester Vallbona

Si soy rara por intentar sembrar en el camino semillas de alegría.

Si soy rara por sonreírle a la vida aunque me lo ponga difícil.

Si lo soy por creer que el mundo es un ser vivo que tiene derecho a recibir, no sólo a dar.

Si lo soy por prestar oídos al pulso de la naturaleza
en lugar de a los engañosos cantos de sirena de la sociedad.

Si defiendo que la ayuda no se compra ni se vende, sino que se presta.

Si me emociona el retorno, cada año,
de una golondrina al nido que la vio nacer.

Si me indigna ver a una mujer con las manos ajadas de trabajo mal recompensado.

Si me duele el niño de mirada marchita
que se cruza en mi camino.

Si soy rara por pensar que a la humanidad le queda una esperanza
mientras haya una sola persona que lo crea.

Si consiguen embelesarme el sonido de una nota,
el arrullo de un mar en calma.

Si no escucho las palabras porque me pierdo en la voz que las pronuncia.

Si soy rara por despertar, a media noche,
con la urgencia de un verso prendido en mi boca.

Si soy rara por creer que el corazón me da la libertad y la razón me la quita.

Si soy rara por vestirme de payaso para robar una sonrisa amiga.

Si lo soy por mirarme en unos ojos con la esperanza de verme reflejada en ellos,
entonces, sí.

Entonces confieso que soy rara,
y mientras quede en mi cuerpo un soplo de vida
lucharé por seguir siéndolo y por dejar constancia de ello.

CONSEJOS PARA VIVIR MEJOR

Acepta la imperfección: Tanto las personas como las organizaciones son imperfectas y no siempre pueden satisfacer todas tus necesidades y expectativas. Tú no eres perfecta, no esperes que las demás lo sean, aceptarnos desde la imperfección hará que todo fluya mejor. Es importante aprender a vivir con eso. Aceptar a las personas con sus limitaciones.

No te conviertas en juez. Detrás del odio y el rencor casi siempre se esconde un juicio y la sensación de que eres mejor que la otra persona. En realidad, todos somos diferentes. Aprender a juzgarnos constructivamente solo a nosotros y no ir por la vida vistiendo la toga del juez no solo te ayudará a eliminar estos sentimientos negativos sino que te hará mucho más feliz y hará que todo marche mejor en el grupo.

Acepta que todo cambia. El mundo está en continua transformación y las personas con él. Quizás no te has dado cuenta de que esa persona ha cambiado, solo porque estás demasiado imbuido en la imagen que te has construido de ella y que ya no se corresponde con la realidad. Aceptar aquello que no puedes cambiar es parte de la solución a los problemas, mejorar tu actitud y el ambiente de trabajo.

Aprende a dejar ir. En la vida nos pueden pasar muchas cosas que consideramos injustas. A veces, lo mires por donde lo mires, es difícil encontrarle el lado positivo. En esos casos, lo mejor es dejar ir el rencor y el odio. Ocúpate de aquello que sí puedes cambiar.

Adaptado de <http://www.rinconpsicologia.com/2013/03/la-trampa-del-odio-y-el-rencor.html>

Lectura MARIACELMIRA

“No es que sea la primera vez que yo me veo pobre en la vida, no, pero la pobreza sí me había dejado descansar un tiempito, y a uno como que se le van olvidando las cosas malucas, gracias a Dios. Rica no he sido nunca, y viéndolo bien no me gustaría eso de tener mucha plata y volverme creída y pinchada. Qué más que habíamos tenido hasta ahora con qué pagar los ciento cincuenta mil de arriendo, mantener los dos muchachos en la escuela, pagar los servicios y comer, no digamos que mucho porque a veces a uno le toca que un día hay y el otro no, pero tampoco era para morirnos de hambre. Y él con su carpintería y yo por ahí con lo que se presente, aunque sea por días, pues nos hemos ido desenredando. Pero es que el poquito trabajo que él tenía se fue acabando así, de una. Alguito le encargaban últimamente, como decir unas puertas, una mesa con tauretes, un closet. Pero pensar que de tres meses para acá lo que le resulta es una que otra cosita que no vale la pena, trabajitos de reparaciones, encarguitos de gente pobre también. Y estaba todo contento porque un señor vecino de por aquí le había encargado dos closets para una casa que está terminando, y cómo es que lo llama y le dice que no, que no vaya a empezar e trabajo porque se quedó sin plata y tiene que suspender lo de la casa mientras se rebusca con qué terminarla. Ahora estamos con los cincuenta mil semanales que me pagan en unas confecciones y gracias a Dios tengo trabajo por lo menos hasta finales de enero. Claro que tengo que sacar lo de los pasajes y lo que queda es poquito, pero peor sería si no tuviéramos nada.

“Lo más maluco de la pobreza es que la vida en la casa se daña mucho. El marido vive como bravo, no se le puede hablar porque se enoja por cualquier cosa, sale y ni se dice para dónde va, llega y se sienta a ver las noticias y cuando no menos piensa, ya está acostado. Los muchachos también sufren, pero es distinto, se toman una aguapanela con arepa, por ejemplo, y salen para la calle a jugar con los vecinos. No dicen nada y no protestan por lo poquito de la comida, pero uno como madre se imagina lo que sentirán de saber que no tienen ni con qué comprar una gaseosa, que no pueden pedir n un peso para gastar. Lo más triste

para mí es abrir la nevera y verla vacía, me dan ganas de llorar, pero no lloro porque qué tal las cosas bien templadas y uno chillando. Les invento comida como de mentiras, digo yo. Brego a que no me falten las papas para fritar, pero casi siempre hay papas pero no hay aceite, entonces hago papas cocidas con sal, huevo duro y arroz. Yo digo que el todo es que no falten esas tres cosas, ah y aguapanela, claro. Eso sí, los muchachos no pueden ver la yuca, nunca les ha gustado. Y saber que en estos días me manda una vecina dos bien fresquitas, las cociné con sal, y como tenía mi poquito de aceite porque en la tienda de don Braulio ya le venden a uno el cuarto o el medio si lleva en qué echarlo, las frité, y a la hora de la comida, cuando vieron el plato, hicieron mala cara. Les dije que no estábamos para remilgos, que por lo menos las probaran. Tanto les gustaron que preguntaron si no había más. ahí me tiene pues que si no fuera por la pobreza, se quedan sin probar a qué sabe la yuca frita.

“Antier me dio por sentarme aquí en el volao, a divisar. Y se me fue viniendo, patente, la cara de mi abuela, que fue la que me crió. Y me acordé de aquellas hambres que me hizo pasar. Había comida suficiente, pero ella no me daba sino un pedacito de carne, o una arepa sola, o una taza de aguapanela. Y en la cocina mantenía una lora que hacía bulla con sólo que yo asomara a la puerta, para bregar a sacar algo. Cuando la lora chillaba, ella gritaba desde la pieza que yo qué andaba haciendo en la cocina, y entonces me escurría para el solar, callada la boca. Pero bueno, ésa es una historia más larga y más triste.

“Vea pues cómo me puse a recordar cosas malucas. Y pensar que yo misma dije que esas dizque las va uno olvidando”.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Querida integrante de la Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el futuro, la organización viene realizando una sistematización de experiencia denominada **Proceso de posicionamiento, personal y organizativo, de la red de mujeres populares frente a la exigibilidad del derecho fundamental al agua para todos los seres vivos, como como una apuesta política desde su identidad popular y su práctica feminista, para el reconocimiento y visibilización de sus logros entre los años 2007 al 2014 en Medellín.** Investigación para la cual se solicita su valiosa participación para algunas entrevistas que serán conservadas magnetofónicamente.

Su participación en este estudio es voluntaria. Sus respuestas a la entrevista serán anónimas y se utilizará un seudónimo, si usted lo requiere. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de la presente investigación. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante el estudio, igualmente, puede retirarse del proyecto en el momento que usted decida. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber a la facilitadora o de no responderlas.

Yo _____ Participante de la Asociación Red de Comunicación Mujeres Populares hacia el futuro de la ciudad de Medellín, manifiesto que he recibido información suficiente sobre la investigación **Proceso de posicionamiento, personal y organizativo, de la Red de Mujeres Populares frente a la exigibilidad del derecho fundamental al agua para todos los seres vivos, como como una apuesta política desde su identidad popular y su práctica feminista, para el reconocimiento y visibilización de sus logros entre los años 2007 al 2014 en Medellín;** para lo cual se ha solicitado mi participación.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A SOCIAS DE LA RED

1. ¿Recuerda cómo llega usted a la Red de Mujeres Populares?
2. ¿Cómo ha sido su proceso en la Red?
3. ¿Cómo llega la Red a movilizarse por la defensa del agua?
4. ¿La falta de agua es una violencia contra la mujer? ¿Por qué?
5. ¿Cómo entiende usted el Feminismo Popular?
6. ¿Cómo ha sido el proceso de lucha de la Red frente a la defensa del agua como derecho fundamental de las mujeres populares? ¿qué han hecho? ¿cómo lo han hecho? ¿con qué recursos, apoyos y dificultades han contado? ¿cuándo lo hicieron? ¿dónde lo han hecho? ¿Qué efectos o resultados han obtenido?
7. ¿Qué significa para usted pertenecer a la Red?

SISTEMA CATEGORIAL

Entrevistas	Mujeres populares		Feminismo		Defensa del agua
	Identidad mujeres populares	Características mujeres populares	Feminismo popular		
			Defensa de los derechos de las mujeres	Cultura patriarcal y relaciones de poder	Acciones colectivas en pro de defensa del agua
	¿Qué es lo popular?	Participación e incidencia en la construcción de los barrios de la ciudad y el tejido social.	Defensa del derecho al agua para las mujeres por la relación especial que hay con el agua por parte de las mujeres populares.	Crítica al lugar socialmente asignado a las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> - Exigibilidad. - Formación. - Comunicación. - Movilización. - Estrategias: jurídicas o de otro tipo. - Alianzas. - Articulaciones. - Foros, conversatorios y agendas.

ACTA DE COMPROMISO CON SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA 2015 DE LA ASOCIACIÓN RED DE COMUNICACIÓN DE MUJERES POPULARES HACIA EL FUTURO

Yo _____ me comprometo amorosa y cariñosamente con este proceso investigativo y de introspección que inicia a partir de hoy _____ con el cual nuestra Red emprende la realización de este proyecto tan importante para nosotras y que apunta a fortalecer nuestros lazos, nuestros aprendizajes y nuestros encuentros como mujeres.

- Me comprometo a asistir a las reuniones programadas por el equipo para llevar a cabo la reflexión sobre nuestro hacer, salvo motivos de fuerza mayor, mi presencia y compromiso serán constantes porque estoy consciente de lo que mi presencia activa aporta a la red.
- Si en algún momento debo ausentarme o faltar al encuentro, me informaré con otras compañeras del proceso llevado a cabo, ya que mi presencia y/o ausencia será activa y participante.
- Si en mi ausencia se llegan a acuerdos colectivos, respetaré esos acuerdos porque confío en que las decisiones de mis compañeras son el resultado de la unión de sus palabras.
- Al ser un proceso grupal, de análisis de actividades también grupales, el respeto será una constante. Respetaré la palabra de mis otras compañeras, si no estoy de acuerdo daré mi postura de la manera más amorosa posible porque este es un espacio para compartir nuestras ideas y construir entre nos.
- Destinaré un cuaderno para el Diario de Campo, lo llevaré y utilizaré juiciosamente para que mi voz se plasme en nuestra red.
- Aportaré a la construcción de relatorías de nuestros encuentros no sólo para insumos de nuestra organización sino para comunicar del proceso a quienes se ausenten.
- Quitaré el timbre al celular y lo usaré sólo en casos de urgencia.
- Pediré la palabra y de manera respetuosa expresaré mi pensamiento, no me sentaré en la palabra para que otras puedan participar. Además, si tengo una duda la expresaré en el momento, no repetiré lo que ya se ha dicho para evitar la “repetición de la repetidera”.